



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO


**PASTO SALUD E.S.E**

NIT 900091143-9

# PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES - PGIRASA

VERSION 19.0

SAN JUAN DE PASTO  
2025

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	2

**PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES**

ACTUALIZO:

FELIPE FREYRE ROMO

SAN JUAN DE PASTO  
2025

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	3

## TABLA DE CONTENIDO

FORMATO 225 DEL 27 DE ENERO DE 2025 .....	5
CONTROL DE CAMBIOS .....	6
INTRODUCCION.....	9
1 GENERALIDADES .....	10
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	10
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
1.3 ALCANCE .....	10
2. MARCO LEGAL.....	11
3. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTION AMBIENTAL (GAGA) .....	12
4. COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES .....	13
4.1 PERSONAL RESPONSABLE DEL PROCESO DE MANEJO DE LOS RESIDUOS	13
4.2 PRESUPUESTO 2025 .....	14
4.3 DIAGNOSTICO SITUACIONAL AMBIENTAL Y SANITARIO .....	14
4.4 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS ....	15
4.6 CAPACITACION Y DOTACION DEL TALENTO HUMANO.....	28
5. IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS GENERADOS EN CADA UNA DE LAS AREAS DE LA EMPRESA.....	30
5.1 GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN VACUNACIÓN.....	32
5.1.1 Desactivación de guardianes .....	33
5.2 GESTIÓN INTERNA RESIDUOS PELIGROSOS – LABORATORIOS .....	34
5.3 GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS BODEGA PRINCIPAL DEL SERVICIO FARMACEUTICO.....	39
5.4 ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD .....	44
6. SEGREGACION EN LA FUENTE .....	45
6.1 CODIGO DE COLORES .....	45
6.2 RECICLAR, REDUCIR Y REUTILIZAR .....	47
6.3 TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS .....	49
6.3.1 Gestión de residuos - sala de partos.....	50
6.4 CARACTERISTICAS Y DISTRIBUCION DE LOS RECIPIENTES.....	51
6.5 LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ÁREAS .....	54
6.6 DESINFECCION AMBIENTAL .....	56
6.7 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS .....	59
6.8 MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS.....	60
6.8.1 Sede administrativa.....	61
6.8.2 Red norte .....	66
6.8.3 Red sur.....	78
6.8.4 Red oriente .....	92
6.8.5 Red occidente .....	107
6.9 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS .....	122
6.10 DISPOSICION FINAL Y APROVECHAMIENTO.....	123
6.11 IMPACTO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS) .....	123
6.11.1 Factores ambientales impactados por el mal manejo de los residuos sólidos..	124
6.12 GESTION INTERNA RECURSO AGUA.....	126

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	4

6.13 CONTROL DE EFLUENTES LIQUIDOS .....	127
6.14 ORIENTACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD ANTE LA EVENTUAL INTRODUCCIÓN DEL VIRUS COVID - 19 A COLOMBIA.....	127
6.14.1 Medidas generales para el manejo de residuos generados por la atención de pacientes por el virus covid-19.....	127
6.14.2 Actividades y responsabilidades de las IPS frente al manejo de residuos.....	128
6.14.3 Actividades y responsabilidades de las ambulancias frente al manejo de residuos. ....	137
.....	143
6.16 PLAN DE CONTINGENCIAS .....	148
7. REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO.....	149
7.1 MANEJO DE LA URGENCIA DE ACCIDENTE BIOLÓGICO .....	149
7.2 REPORTE DEL ACCIDENTE.....	149
7.3 MANEJO INTERNO CAUSADO POR DERRAMES DE MATERIAL CONTAMINADO .....	150
7.4 RUTA EXTERNA DE RECOLECCION Y TRANSPORTE A EMPRESA CONTRATISTA DE INCINERACION .....	150
8. PLAN DE EMERGENCIA GALERAS.....	151
8.1 PLAN DE CONTINGENCIA TRANSPORTE.....	151
9. INDICADORES DE GESTION INTERNA.....	153
10. AUDITORIAS INTERNAS .....	154
11. REVISION CONSTANTE Y SEGUIMIENTO.....	155
11.1 BENEFICIOS.....	155
BIBLIOGRAFIA.....	156
ANEXOS.....	158
ANEXO 1 .....	158
ANEXO 2 .....	159
ANEXO 3 .....	160
ANEXO 4 .....	161
ANEXO 5 .....	162
ANEXO 6 .....	163

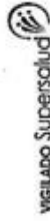



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900091143-9	SOLICITUD DE CREACION, MODIFICACION O ELIMINACION DE DOCUMENTOS Y REGISTROS	
	VERSION 8.0	PROCESO / SERVICIO GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION
	CODIGO GSI-MDR	NUM 225

PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO	
GESTION DE AMBIENTE FISICO	PGIRASA	PLAN	
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	TIPO DE SOLICITUD
PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES - PGIRASA	PL-GIR	27 de enero de 2025	MODIFICACION/ACTUALIZACION
CAUSAS DE(Creación, Modificación o eliminación)	Se actualiza información en referencia a la vigencia 2025 por lo cual todo el documento fue actualizado.		
DESCRIPCION DE LAS MEJORAS	Se actualiza todo el documento con información de la presente vigencia.		
SECCION MODIFICADA AL DOCUMENTO			
	ACEPTADO	SI	NO
NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORÓ	NOMBRES Y APELLIDOS DEL (LA) GERENTE-APRUEBA		
FELIPE FREYRE ROMO	DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO	GERENTE	
	SECRETARIA GENERAL		
FIRMA	FIRMA		

Nota: Incluir firmas si es necesario cuando exista más de un responsable en la elaboración o aprobación de los documentos o formatos.

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VALIDAS SIN APROBACION (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACION. FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACION: 22-11-2022



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	6

## CONTROL DE CAMBIOS

E: Elaboración del documento.


M: Modificación de del documento

X: Eliminación del documento

VERSION	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACION DE CAMBIOS					ACTO ADMINISTRATIVO
		E	M	X	ACTIVIDADES O JUSTIFICACION	ELABORO/ ACTUALIZO	
19.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Se actualiza información el documento con los lineamientos para la vigencia 2025	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 27 de enero de 2025.
18.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Se actualiza información el documento con los lineamientos frente a la gestión de residuos generados en la atención de salud de los nuevos servicios del Hospital Santa Mónica.	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 22 de enero de 2024.
17.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Se actualiza información referencia vigencia 2024 y lo relacionado al manejo de amalgamas.	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 22 de enero de 2024.
16.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: La actualización obedece a modificación de la ruta interna de residuos de la sede administrativa, se modifica los lineamientos para la central de reempaque y la tabla de diluciones para desactivar fluidos corporales y guardianes.	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 5 de junio de 2023.
15.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: La actualización obedece a observación realizada por el IDSN para que se ajuste la ubicación del laboratorio, actualización de ruta de residuos y frecuencia	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 24 de febrero de 2023
14.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: La actualización obedece a observación realizada por el IDSN para que se ajuste el nombre del área de farmacia por Servicio Farmacéutico como aparece en el REPS y se incluye el procedimiento de destrucción de cajas.	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 10 de noviembre de 2022
13.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Actualización componentes del Plan en cumplimiento a directrices por motivos de pandemia COVID y por la normatividad legal vigente	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 7 de abril de 2022
12.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Actualización componentes del Plan en cumplimiento a directrices por motivos de pandemia COVID y por la normatividad legal vigente	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 24 de noviembre de 2021

VERSION	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACION DE CAMBIOS					ACTO ADMINISTRATIVO
		E	M	X	ACTIVIDADES O JUSTIFICACION	ELABORO/ ACTUALIZO	
11.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Actualización componentes del Plan en cumplimiento a directrices por motivos de pandemia COVID y por la normatividad legal vigente	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 25 de marzo de 2021
10.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Actualización componentes del Plan en cumplimiento a directrices por motivos de pandemia COVID y por la normatividad legal vigente	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 8 de febrero de 2021
9.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA)		X		Justificación: Actualización componentes de Plan en cumplimiento a directrices por motivos de pandemia COVID y por la normatividad legal vigente y cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud y actualización del documento a versión 9.0	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 15 de octubre de 2020
8.0	Aprobación y cambio de Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios (PGIRHS) y Similares a Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud (PGIRASA)		X		Justificación: Por cumplimiento de la normatividad legal vigente y cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud y actualización del documento a versión 8.0	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental Contratista	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 15 de abril de 2019
7.0	Aprobación y cambio de Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios (PGIRHS) y Similares a Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud (PGIRASA)		X		Justificación: Por cumplimiento de la normatividad legal vigente y cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud y actualización del documento a versión 7.0	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental Contratista	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 2 de octubre de 2019
6.0	Aprobación y cambio de Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios (PGIRHS) y Similares a Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud (PGIRASA)		X		Justificación: Por cumplimiento de la normatividad legal vigente y cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud y actualización del documento a versión 6.0	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental Contratista	Resolución 140 del 19 de Abril de 2018
5.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares de la Empresa Social Del Estado Pasto Salud E.S.E		X		Justificación: Por cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud.	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental Contratista	Resolución 351 del 30 de agosto de 2017
4.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares de la Empresa Social Del Estado Pasto Salud E.S.E		X		Justificación: Por cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental	

VERSION	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACION DE CAMBIOS					ACTO ADMINISTRATIVO
		E	M	X	ACTIVIDADES O JUSTIFICACION	ELABORO/ ACTUALIZO	
3.0	Aprobación y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares de la Empresa Social Del Estado Pasto Salud E.S.E		x		Justificación: Por cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental Contratista	
2.0	Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Pasto Salud ESE		x		Justificación: Actualización del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental	Resolución 1005 del 22 de febrero del 2011
1.0	Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Pasto Salud ESE	x			Justificación: Elaboración del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental Contratista	

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	9


## INTRODUCCION

Los residuos generados en las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. constituyen riesgos, particularmente de tipo biológico y plantean en su manejo dificultades de diversa índole, cuyo grado de complejidad se deriva del carácter infeccioso de algunos de sus componentes y por la presencia en ellos, de elementos corto punzantes y objetos contaminados con sangre o secreciones.

Pese a lo anterior, todos los residuos que se producen en estas instituciones no ofrecen peligro si son sometidos a procesos adecuados de segregación en la fuente, clasificación, rutas internas almacenamiento interno, así como el transporte externo, almacenamiento temporal, incineración y la disposición final.

Los riesgos derivados del manejo inapropiado de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, exponen en primer término al personal, tanto interno como externo, responsable de su recolección y disposición; en segundo lugar a los trabajadores asistenciales quienes cuentan con la información suficiente para su clasificación, segregación en la fuente y disposición adecuada y la población hospitalaria, particularmente aquellos usuarios inmunodeprimidos, alérgicos, prematuros o convalecientes; por último, la población en general y el medio ambiente pueden resultar afectados por las deficiencias en el manejo y disposición final de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades en especial, si éstos son trasladados fuera de la institución sin la aplicación de las medidas de higiene y seguridad que tales procesos requieren.

Con el presente documento se propone la actualización y cambio del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares a Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE que incluye la gestión administrativa, operativa y evaluativa.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	10

## 1 GENERALIDADES

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Estandarizar los procedimientos en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E., para la aplicación de las medidas universales de seguridad y manejo adecuado de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades en cada una de las IPS con el fin de disminuir el impacto ambiental y generar ambientes saludables.


### 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a los trabajadores y usuarios de la Empresa sobre la gestión integral de los residuos hospitalarios.
- Disminuir los factores de riesgo: biológicos y químicos mediante la aplicación de normas de bioseguridad en el manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades en los centros de Salud y en los Hospitales: Local Civil, La Rosa, Santa Mónica de la EMPRESA SOCIAL DEL PASTO SALUD E.S.E.
- Disminuir el impacto de la contaminación al medio ambiente mediante una adecuada clasificación, manejo, transporte, tratamiento y disposición final de dichos residuos.

### 1.3 ALCANCE


El presente documento es aplicable a todas las áreas de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. es de obligatorio cumplimiento para todas las personas que participan en el proceso de atención en servicios, al igual que para el personal de servicios la prestación de los generales y demás involucrados en el Empresa.



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	11

## 2. MARCO LEGAL

- Ley 100 de 1993, sobre Sistema General de Seguridad Social.
- Ley 99 de 1993, crea Sistema Nacional Ambiental.
- Decreto 605 de 1996, establece las disposiciones sanitarias de residuos sólidos y prestación de servicios de aseo.
- Decreto 1295 de 1994, por el cual se crea el Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Resolución 2400 de 1979, del Ministerio de Trabajo, establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- Resolución 2309 de 1986, del Ministerio de Salud, establece denominación de Residuos Especiales.
- Decreto Único 780 de 2016, Ministerio de Salud y Protección Social, sobre disposiciones generales de establecimientos hospitalarios y similares.
- Decreto 1669 de 2002. “Reformas a algunos artículos del Decreto 2676 de 2000 (art. 2,4,6,7)”
- Resolución 1164/2002.
- Decreto 4126 de noviembre de 2005.
- Resolución 4741 de 30 de diciembre de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 1362 del 2 de agosto de 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 482 de 2009 “Por la cual se reglamenta el manejo de bolsas o recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, generados como residuos en las actividades de atención de salud, susceptibles de ser aprovechados o reciclados”
- Resolución 2184 de 2019 “Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones”

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	12

### 3. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTION AMBIENTAL (GAGA)

CARGO	FUNCIONES	DEPENDENCIA
Gerente	Dar cumplimiento a la normatividad y facilitar el desarrollo del proyecto al interior de la institución, tomando las decisiones administrativas que sean convenientes y necesarias para tal fin.	Gerencia
Subgerente Administrativo y Financiero	Garantizar presupuesto para la ejecución del Plan	Sub. Gerencia Administrativa y Financiera
Secretaria General	Garantizar los suministros, elementos de trabajo y dotación básicos para una gestión eficiente del manejo de estos residuos.	Secretaria General.
Subgerencia de Salud e Investigación.	Colaboración y seguimiento con el Plan desde la Subgerencia.	Sub. Gerencia de Prestación de Servicios.
Directores Operativos de RED	Control y vigilancia del manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades por parte de los trabajadores de su red y solicitar a la Secretaría General los insumos necesarios, la reposición y/o dotación.	RED NORTE RED SUR RED ORIENTE RED OCCIDENTE
Responsable Gestión Ambiental.	Diseño, implementación y seguimiento y actualización del plan.	GESTIÓN AMBIENTAL
Profesional Universitario	Seguimiento y apoyo del plan.	SALUD OCUPACIONAL
Trabajadores asistenciales, administrativos, servicios generales, mantenimiento y todo el personal involucrado	Manejo y registro adecuado de los residuos hospitalarios y Similares.	IPS.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	13

#### 4. COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. Cumplirán con los procesos y procedimientos de: clasificar, segregar, transportar, desactivar y almacenar los residuos hospitalarios como establece la normatividad vigente.


A continuación, se describe la conformación de los comités:

En cada una de las instituciones prestadoras de servicios de salud de la Empresa, el comité está conformado por los (as) trabajadores(as) de Servicios Generales, auxiliar de enfermería y/o enfermera jefe con el acompañamiento de los programas de: Gestión Ambiental y Salud Ocupacional.

A continuación, se presenta la lista del personal responsable del manejo de los residuos en cada Institución EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.

#### 4.1 PERSONAL RESPONSABLE DEL PROCESO DE MANEJO DE LOS RESIDUOS

RED	CARGO
Hospital Local Civil	Enfermera Asistente administrativa
C. S. Aranda 1ro de Mayo	Enfermera.
C. S. Buesaquillo	Enfermera.
C. S. Pandiaco	Enfermera.
C. S. Morasurco	Enfermera.
Unidad Móvil	Enfermera.
RED SUR	CARGO
Hospital La Rosa	Enfermera.
C. S. Catambuco	Enfermera.
C. S. Gualmatán	Enfermera.
C. S. Santa Bárbara	Enfermera.
C. S El Progreso	Enfermera.
Unidad Móvil	Enfermera.
RED OCCIDENTE	CARGO
C. S. Tamasagra	Enfermera.
C. S. San Vicente	Enfermera.
Unidad Móvil	Enfermera.
C. S. Genoy	Enfermera.
C. S. Obonuco	Enfermera.
C. S. Mapachico	Enfermero.
C. S. Caldera	Enfermera.
Unidad Móvil	Enfermera.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	14

RED ORIENTE	CARGO
Hospital Santa Mónica	Enfermera.
C. S. La Laguna	Enfermera.
C. S. El Encano	Enfermera.
C. S. Cabrera	Enfermera.
C. S. El Rosario	Enfermera.
C. O. Mis Kiques	Odontóloga.

El grupo administrativo y asistencial, responsable que las condiciones de manejo adecuado de los residuos generados en la empresa, se reúne en las diferentes instancias a nivel de red y el coordinador del programa de gestión ambiental y de salud ocupacional se reúnen periódicamente para analizar hallazgos encontrados en visitas de inspección realizadas para tomar los correctivos pertinentes.

#### 4.2 PRESUPUESTO 2025

GESTION EXTERNA	
Recolección, transporte y tratamiento e Incineración y/o celdas de seguridad residuos peligrosos	\$ 192.000.000
Servicio integral de aseo, gestión interna de residuos hospitalarios, desinfección, lavandería general y hospitalaria, Elementos e insumos de aseo	\$ 3.239.203.602
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.431.203.602</b>

Los Gastos de carácter extraordinario por cambios en cualquiera de los componentes del plan para el año 2025 están garantizados por la política gestión responsable del medio ambiente firmada y respaldada por la Gerente de la Empresa.

#### 4.3 DIAGNOSTICO SITUACIONAL AMBIENTAL Y SANITARIO

Este diagnóstico comprende la descripción de los servicios de cada Hospital y Centro de Salud con el tipo de residuos generado clasificándolos según el Título 10 del Decreto 780 de 2016. Ver anexo 8: Análisis cuantitativo de residuos generados en la atención en Salud y otras actividades

#### 4.4 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS													
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS		
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raas	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios	
SEDE ADMINISTRATIVA	SIAU						X					X	X
	Almacén						X					X	X
	Servicio Farmacéutico						X					X	X
	Suministros						X					X	X
	Archivo						X					X	X
	Sec. General						X					X	X
	Subgerencia en salud						X					X	X
	Subgerencia financiera						X					X	X
	Gerencia						X					X	X
	Auditorio						X					X	X
	Colectivas						X					X	X
	Jurídica						X					X	X
	Baños						X					X	X
	Talento humano						X					X	X
	Calidad						X					X	X
	Tesorería						X					X	X
	Planeación						X					X	X
	Comunicaciones						X					X	X
	Control interno						X					X	X
Presupuesto						X					X	X	
HOSPITAL CIVIL	Sala de espera	X		X	X	X	X					X	X
	Hospitalización	X	X	X	X	X	X					X	X
	Estación enfermería	X	X	X	X	X	X			X		X	X
	Urgencias saladaespera	X	X	X	X	X	X					X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X						X
	Triaje		X	X	X	X	X					X	X
	CitologíasEnfermeríayVacunación	X		X	X		X					X	X
	Consultorio médico1	X		X	X		X					X	X
	Consultorio médico2	X		X	X		X					X	X
	Consultorio médico3	X		X	X		X					X	X
	Psicología y PyP					X	X					X	X
	Odontología	X	X	X	X	X	X					X	X
	Ecografías	X					X					X	X
	Administración						X				X	X	X
	Archivo						X				X	X	X
	Laboratorio de muestras	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	Esterilización	X		X	X		X					X	X
	Consulta externa y postaconsulta	X		X	X		X					X	X
	Observación	X		X	X		X					X	X

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS												
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raees	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios
	Servicio Farmacéutico	X			X		X				X	X
	Sala Era	X		X	X		X				X	X
	Rayos X	X					X				X	X
	Estación enfermería III	X		X	X		X				X	X
	Sala de reanimación	X		X	X		X				X	X
	Ginecología	X		X	X		X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Auditorio						X				X	X
BUESAQUILLO	Sala de espera						X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	Servicio Farmacéutico y Caja				X		X			X	X	X
	Post consulta y enfermería	X		X	X	X	X				X	X
	Odontología	X	X	X	X	X	X				X	X
1 DE MAYO	Consultorio médico	X		X	X		X					X
	Salas de espera						X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	P y P Archivo y facturación	X		X	X	X	X			X	X	X
	Odontología	X	X	X	X	X	X				X	X
	Toma de muestras	X					X				X	X
	Toma de citologías	X	X	X	X		X					X
	Consultorio médico 1	X	X	X	X		X				X	X
PANDIACO	Consultorio médico 2	X	X	X	X		X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Consultorio enfermería	X					X				X	X
	Sala de espera	X		X	X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Citologías	X		X	X		X				X	X
	Toma de muestras	X		X			X				X	X
	Servicio Farmacéutico y caja				X		X			X	X	X
	Consultorio Enfermería	X		X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
M O d	Odontología	X	X	X	X	X	X				X	X
	Post consulta y vacunación	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	X
	Archivo						X			X	X	X
Sala de espera						X				X	X	

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS												
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO										R. NO PELIGROSOS
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raas	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios
		Enfermería				X		X				X
Vacunación	X		X	X		X				X	X	
Servicio Farmacéutico y caja				X		X			X	X	X	
P y P	X		X	X	X	X				X	X	
Odontología	X	X	X	X	X	X				X	X	
Planta Eléctrica						X		X				
Consultorio médico	X	X	X	X	X	X				X	X	
<b>RED SUR</b>												
EL PROGRESO	Consulta externa	X		X	X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Toma de muestras	X		X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X	X	X				X	X
	Toma de citologías	X		X	X	X	X				X	X
	Servicio Farmacéutico y caja				X		X			X	X	X
	Consultorio odontológico 1	X	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio Odontológico 2	X	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Sala de espera 1						X				X	X
	Sala de espera 2						X				X	X
	Consultorio médico 1	X		X			X				X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X	X	X				X	X
	Consultorio médico 3	X		X	X	X	X				X	X
	Consultorio enfermería	X		X	X	X	X				X	X
	Pre consulta	X		X			X				X	X
	Archivo						X			X	X	X
CATAMBUCO	Crecimiento y desarrollo	X		X	X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X	X	X				X	X
	Sala de espera 1						X				X	X
	Sala de espera 2						X				X	X
	SIAU	X		X	X	X	X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	Postconsulta	X		X	X	X	X				X	X
	Odontología	X	X	X	X	X	X				X	X
	Citologías	X		X	X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Laboratorio	X	X	X	X		X	X	X		X	X
	Consultorio 1	X		X	X		X				X	X
	Consultorio 2	X		X	X		X				X	X
	Consultorio 3	X		X	X		X				X	X
	Caja						X			X	X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
Archivo						X			X	X	X	
SANTA PAZ	Sala de espera						X				X	X
	Consultorio médico	X		X	X	X	X				X	X

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS												
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raees	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios
SEDE	Consultorio enfermería	X		X	X		X				X	X
	Vacunación y pre consulta	X		X	X		X				X	X
	Toma de citologías	X		X			X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Archivo y caja						X			X	X	X
GUALMATAN	Sala de espera						X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Servicio Farmacéutico y caja				X		X			X	X	X
	Consultorio médico	X		X	X		X				X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Archivo						X			X	X	X
HOSPITAL LA ROSA	Pre consulta						X				X	X
	Laboratorio Toma de muestras	X	X	X		X	X	X		X	X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X	X	X				X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 3	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 4	X			X		X				X	X
	Sala de espera 1						X				X	X
	Enfermería y auditoría	X		X	X		X				X	X
	psicología						X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	Consultorio odontológico 1	X	X	X	X		X				X	X
	Consultorio Odontológico 2	X	X	X	X		X				X	X
	Consultorio Odontológico 3	X	X	X	X		X				X	X
	Consultorio Odontológico 4	X	X	X	X		X				X	X
	Consultorio Especiales	X		X	X		X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Enfermería	X		X	X		X				X	X
	Sala de espera 2						X				X	X
Toma de citologías	X		X	X		X				X	X	
Almacén y grupo extramural						X	X		X	X	X	

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS													
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO										R. NO PELIGROSOS	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raees	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios	
SEDE	Imagenología - Rayos X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	
	Dirección operativa						X				X	X	
	Sala de juntas						X				X	X	
	Lavandería	X		X			X				X	X	
	Sala de espera						X				X	X	
	Secretaría						X			X	X		
	Caja						X			X	X		
	Consultorio 1	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio 2	X		X	X		X				X	X	
	Cuarto Aislamiento	X		X	X		X				X	X	
	Esterilización	X		X	X		X				X	X	
	Observación	X		X	X		X				X	X	
	Estación enfermería	X	X	X	X	X	X			X	X	X	
	Preparación Medicamentos			X	X		X	X			X	X	
	Sala de espera urgencias	X	X	X	X	X	X				X	X	
	Partos	X	X	X	X	X	X				X	X	
	Procedimientos Urgencia	X	X	X	X	X	X				X	X	
	Sala Era	X		X	X	X	X				X	X	
	Triage		X	X	X	X	X				X	X	
	Administración y sistemas						X				X	X	
RED ORIENTE													
HOSPITAL DE SANTA MONICA	Administración	X		X	X	X	X			X	X	X	
	Lavandería	X					X		X		X	X	
	Sala de espera						X				X	X	
	Secretaría						X				X	X	
	Administración						X			X	X	X	
	Archivo						X			X	X	X	
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X	
	Auditorio grupo extramural						X				X	X	
	Caja						X			X	X	X	
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X	
	Consultorio de enfermería	X	X	X	X	X	X				X	X	
	Consultorio Psicología						X				X	X	
	Consultorio médico 1	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio médico 3	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio médico 4	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio médico 5	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio médico 6	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio médico 7	X		X	X		X				X	X	
	Consultorio médico 8	X		X	X		X				X	X	
Dirección Operativa						X				X	X		

SEDE	AREAS	DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS										R. NO PELIGROSOS		
		R. PELIGROSO										Reciclables	Ordinarios	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raas	Reactivos	Líquidos inflamables	Tóxicos	Residuos			
	Planta Eléctrica							X		X				
	Enfermería y auditoria	X		X	X			X				X	X	
	Servicio Farmacéutico				X			X				X	X	
	Higiene Oral	X			X	X		X				X	X	
	Grupo extramural	X						X				X	X	
	Preconsulta	X		X				X				X	X	
	Procedimientos	X	X	X	X	X		X				X	X	
	Rayos X	X						X				X	X	
	Ecografías	X						X				X	X	
	Sala de espera							X				X	X	
	Sala de espera 2							X				X	X	
	SIAU y caja	X		X	X			X			X	X	X	
	Toma de citología	X		X	X	X		X				X	X	
	Toma de muestras	X	X	X	X	X		X				X	X	
	Vacunación	X		X	X			X				X	X	
	Zona de aislamiento	X		X	X			X				X	X	
	Administración							X			X	X	X	
	Triage							X						
	Cuarto Aislamiento	X		X	X			X				X	X	
	Esterilización	X		X	X			X				X	X	
	Observación	X		X	X			X				X	X	
	Estación enfermería	X	X	X	X	X		X			X	X	X	
	Preparación Medicamentos			X	X			X	X			X	X	
	Sala de espera urgencias	X	X	X	X	X		X				X	X	
	Procedimientos Urgencias	X	X	X	X	X		X				X	X	
	Sala Era	X		X	X	X		X				X	X	
	Sala IRA	X						X						
	Triage		X	X	X	X		X				X	X	
	Administración y sistemas							X			X	X	X	
								X						
								X						
								X						
								X						
								X						
								X						
								X						
								X						
								X						
								X						
	Sala de espera							X				X	X	
	Procedimientos	X	X	X	X	X		X				X	X	
	Vacunación	X		X	X			X				X	X	
	Servicio Farmacéutico				X			X				X	X	
	P y P	X		X	X	X		X				X	X	
	Odontología	X	X	X	X	X		X				X	X	
	Baños públicos	X						X					X	
	Planta Eléctrica							X		X				
	Administración							X			X	X	X	
	Consulta externa	X		X	X	X		X				X	X	



DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS												
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metal pesados	Raae's	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios
	Enfermería y procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X		X				X	X
	Toma de muestras	X		X			X				X	X
	Servicio Farmacéutico y caja				X		X			X	X	X
	Preconsulta	X		X	X		X				X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	X
LA LAGUNA	Sala de espera						X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	Toma de muestras	X		X			X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	Programas y Preconsulta	X		X	X		X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X		X					X
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	X
	Archivo y caja						X			X	X	X
	Consultorio enfermería	X		X	X		X				X	X
EL ENCANO	Consulta enfermería	X		X	X		X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	Toma de muestras	X		X			X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	Programas y preconsulta	X		X	X	X	X				X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Consultorio médico 1	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	
	Archivo y caja						X			X	X	X
	Sala de espera						X				X	X
MIS KIKES	Odontología	X	X	X	X	X	X				X	X
	Higiene oral	X		X	X	X	X				X	X
	Facturación y archivo						X			X	X	X
	Sala de espera						X				X	X
RED OCCIDENTE												
T A	Consulta externa	X		X	X	X	X				X	X


DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS												
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raas	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios
SEDE	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 1	X	X	X	X		X				X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 3	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 4	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 5	X		X	X		X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	P y P	X		X	X	X	X				X	X
	Odontología	X	X	X	X	X	X				X	X
	AIEPI	X		X	X		X				X	X
	Sala de espera						X				X	X
	Toma de Muestras	X		X	X		X				X	X
	Consultorio odontológico 1	X	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio odontológico 2	X	X	X	X	X	X				X	X
	Archivo						X			X	X	X
	Caja y sistemas						X			X	X	X
	Administración	X					X			X	X	X
	Higiene oral	X	X	X	X	X	X				X	X
	Psicología						X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Preconsulta	X		X	X	X	X				X	X
	Consulta enfermería	X		X	X	X	X				X	X
	Procedimientos Urgencia	X	X	X	X	X	X				X	X
	Reanimación	X	X	X	X	X	X				X	X
	Sala IRA	X		X	X		X				X	X
	Rehidratación	X		X			X				X	X
	Triaje Urgencias	X	X	X	X	X	X				X	X
Vacunación	X		X	X		X				X	X	
Servicio Farmacéutico				X		X				X	X	
P y P	X		X	X	X	X				X	X	
Consulta prioritaria	X		X	X		X				X	X	
SIAU caja y sala de espera						X			X	X	X	
Caja de urgencias						X				X	X	
Sala de espera urgencias						X				X	X	
Consultorio médico 1 urgencias	X	X	X	X		X				X	X	
Consultorio médico 2 urgencias	X	X	X	X		X				X	X	
Consultorio médico 3 urgencias	X	X	X	X		X				X	X	
Observación urgencias	X		X	X		X				X	X	
Aislamiento	X		X	X		X				X	X	

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS												
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raas	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios
SEDE	Baños Urgencias	X					X					
	Pre y Post consulta	X		X	X		X				X	X
	Grupo extramural						X				X	X
	Archivo y estadística						X			X	X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 3	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 4	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 5	X		X	X		X				X	X
	Consultorio médico 6	X		X	X		X				X	X
	Consultorio Ginecología	X		X	X		X				X	X
	Nutrición y Psicología						X				X	X
	Consultorio odontológico 1	X		X	X		X				X	X
	Consultorio odontológico 2	X		X	X		X				X	X
	Higiene Oral	X		X	X		X				X	X
	Laboratorio	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	Toma de muestras	X		X	X		X				X	X
	Toma de citologías	X		X	X		X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Enfermería administrativa						X			X	X	X
	OBONLUCO	Consulta externa	X		X	X	X	X				X
Procedimientos		X	X	X	X	X	X				X	X
Vacunación		X		X	X		X				X	X
Servicio Farmacéutico					X		X				X	X
P y P		X		X	X	X	X				X	X
Odontología		X	X	X	X	X	X				X	X
Planta Eléctrica							X		X			
Baños públicos		X					X					X
Administración							X			X	X	X
GENOY	Sala de espera						X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	Servicio Farmacéutico				X		X				X	X
	Consultorio médico	X		X	X		X				X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio enfermería	X		X	X		X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
Proconsular	X		X	X		X				X	X	

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS												
SEDE	AREAS	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS	
		Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Raees	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Ordinarios
MAPACHICO	Consultorio enfermería	X		X	X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Caja y Servicio Farmacéutico				X		X			X	X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Preconsulta	X		X	X	X	X				X	X
	Sala de espera						X				X	X
	Consultorio médico	X		X	X		X				X	X
LA CALDERA	Consultorio de enfermería	X		X	X		X				X	X
	Sala de espera						X				X	X
	Servicio Farmacéutico y caja				X		X			X	X	X
	Consultorio médico	X		X	X		X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X	X				X	X
	Preconsulta	X		X	X		X				X	X
	Planta Eléctrica						X		X			
	Odontología		X	X	X	X	X				X	X
UNIDAD MOVIL	Consulta médica y odontológica	X		X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X		X				X	X
	P y P	X		X	X	X	X				X	X

La producción de residuos está en relación directa con el tamaño de la institución, su nivel y complejidad de atención y las normas de bioseguridad aplicadas:

- Tamaño: La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E, está conformada por 4 redes con sus Centros de Salud satélites para un total de 22 Instituciones prestadoras de servicios de Salud y sus unidades móviles
- Nivel de complejidad: I
- Servicios que ofrece a la comunidad: (ver cuadro anterior)
- Medidas de bioseguridad aplicadas: (ver anexo 1)
- Pesaje: para la determinación de volúmenes de residuos, fue necesario realizar un pesaje selectivo de las cantidades generadas en cada uno de los centros que componen la empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E. por un período de 12 meses, promediando la cantidad de residuos generados diariamente. En cada Centro de Salud y en los hospitales Local Civil y La Rosa se cuenta con una báscula para registrar el peso de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.


	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	25

- Los Centros y Hospitales Local Civil y la Rosa cuentan con áreas específicas de almacenamiento temporal de residuos generados en la atención en salud y fueron visitadas por CORPONARIÑO y Secretaría de Salud Municipal quienes certificaron su aptitud en los 22 Centros de Salud.
- En Pasto Salud E.S.E se generan otros residuos peligrosos con características de corrosividad, explosividad, reactividad, toxicidad e inflamabilidad en los siguientes centros de salud:









- **GASOLINA Y ACPM:** En todos los Centros de Salud que tienen plantas eléctricas

CENTROS DE SALUD	TIPO DE COMBUSTIBLE PLANTA ELECTRICA
HL. EL CIVIL	ACPM
HL. EL CIVIL	ACPM
CS. PRIMERO DE MAYO	GASOLINA
CS. PANDIACO	GASOLINA
CS. MORASURCO	GASOLINA
CS. EL PROGRESO	ACPM
CS. CATAMBUCO	GASOLINA
CS. GUALMATAN	GASOLINA
CS. SANTA BARBARA	GASOLINA
CH. LA ROSA	ACPM
HOSPITAL SANTA MONICA	ACPM
CS. ROSARIO	GASOLINA
CS. LA LAGUNA	GASOLINA
CS. CABRERA	GASOLINA
CS. ENCANO	GASOLINA
CS. ENCANO	GASOLINA
CS. TAMASAGRA	ACPM
CS. TAMASAGRA	GASOLINA
CS. TAMASAGRA	ACPM
CS. SAN VICENTE 2	GASOLINA
CS. SAN VICENTE 2	GASOLINA
CS. GENOY	GASOLINA
CS. GENOY	GASOLINA
CS. LA CALDERA	GASOLINA
CS. MAPACHICO	GASOLINA
CS. OBONUCO	ACPM


- **LAMPARAS HALOGENAS:** Estas se generan en las 22 IPS de Pasto Salud E.S.E cuando se queman o descomponen, en todas las áreas de trabajo.

NOMBRE	CARACTERISTICAS CRETIB	PICTOGRAMA
Luminarias de mercurio	Sustancia toxica	 <b>GHS07</b> Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA)

- **REACTIVOS DE CITOLOGIA:** Estos reactivos se generan en el Centro Hospital La Rosa, Centro de Salud Catambuco, Hospital Civil, Centro de Salud San Vicente donde operan los laboratorios de citología los reactivos que se utilizan son los siguientes:

NOMBRE	CARACTERISTICAS CRETIB	PICTOGRAMA
Hematoxyline en solution	Sustancia inflamable	  GHS07 Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA) GHS02 Sustancias inflamables (IN)
2ª orange G solution (OG 6)	Sustancia inflamable Sustancia toxica	 GHS02 Sustancias inflamables (IN)
Papanicolaou`s solution 3b polychromatic solution EA 50	Sustancia inflamable Sustancia toxica Sustancia mutagenica	  GHS07 Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA) GHS02 Sustancias inflamables (IN)  GHS08 Cancerígeno, mutágeno (MU)
Entellan new	Sustancia inflamable	  GHS07 Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA) GHS02 Sustancias inflamables (IN)

- **TONERS:** Los toners de impresora no se generan en las 22 ips y Sede administrativa de Pasto Salud E.S.E. debido a que el 90% de las impresoras que se utilizan en la empresa son impresoras de la marca kyocera las cuales consumen el toners hasta el 100%, el 10% restante son impresoras Hewlett-Packard a las cuales sus toners son reutilizado para así no generar residuos de este tipo.
- **BOLSAS O RECIPIENTES QUE HAN CONTENIDO SOLUCIONES PARA USO INTRAVENOSO, INTRAPERITONEAL Y EN HEMODIÁLISIS:** Si las soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis se encuentran con un

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	27

fármaco o están contaminadas con fluidos corporales se desechara en el recipiente **ROJO**: Residuos Peligroso


Si las soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis NO se encuentra con un fármaco o están contaminadas con fluidos corporales se desecharan en el recipiente **BLANCO**: Residuos Reciclables:

1. Perforar y cortar la bolsa de solución intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis.
2. Las bolsas o recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, consideradas como residuo sólido, una vez perforados y cortados se empacarán en bolsas de color **GRIS**, las cuales deberán estar contenidas en canecas o contenedores del mismo color.



#### 4.5 PROHIBICIONES RESOLUCION 482 DE 2019 – ARTICULO QUINTO

1. No se podrán reciclar de acuerdo a lo previsto en la presente resolución residuos generados en las actividades de atención de salud como guantes quirúrgicos, bolsas de unidades de sangre o hemoderivados, bolsas recolectoras de orina, equipos de administración volumétrica, catéteres, equipos de administración intravenosa (venoclisis), líneas y filtros de hemodiálisis, sistemas de drenaje, sondas vesicales, sistemas de alimentación parenteral o enteral, bolsas que hayan contenido fármacos citotóxicos, equipos utilizados para el almacenamiento o succión de fluidos corporales o cualquier otro elemento o insumo médico que se considere como un residuo de carácter infeccioso.
2. No se podrán reciclar residuos como bolsas, empaques o recipientes que hayan contenido soluciones terapéuticas para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, que se hayan retirado de rellenos sanitarios, botaderos o vía pública.
3. No se podrán aprovechar ni reciclar los residuos que provengan de las bolsas o recipientes de soluciones terapéuticas e intravenosas y de soluciones para diálisis que provengan de la atención de pacientes con patologías infectocontagiosas diagnosticadas.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	28

#### 4.6 CAPACITACION Y DOTACION DEL TALENTO HUMANO

Uno de los factores determinantes en el éxito de los programas de manejo de los residuos hospitalarios lo constituye el talento humano, cuya disciplina, dedicación y eficacia deben supervisión ser producto de una adecuada preparación, instrucción y proceso educativo está orientado hacia el auto cuidado, mediante la práctica de técnicas correctas y cumplimiento de normas de bioseguridad en los diferentes procesos de atención tendiente a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y hacia la protección de la salud de los usuarios y de la población en general, además de la protección del medio ambiente. Los temas a tratar bajo una metodología participativa son:

- Notificación oportuna de los accidentes de trabajo.
- Conocimiento de los diferentes riesgos que a los que se exponen los trabajadores al manejar los residuos hospitalarios.
- Forma segura de manipulación y manejo de los residuos.
- Características, manejo y limpieza de recipientes.
- Procesos de clasificación y separación selectiva de residuos.
- Uso adecuado, conservación y limpieza de los elementos de protección personal.
- Conceptos básicos sobre preparación de concentraciones de desinfectantes, detergentes más corrientes, sus aplicaciones y consecuencias de su uso en la salud humana.
- Importancia de la aplicación de los conceptos básicos del auto cuidado en las actividades de recolección, manejo y disposición de residuos, tales como: no ingerir alimentos o fumar durante el proceso de recolección o tratamiento de residuos, almacenamiento por separado de la ropa de trabajo y de la ropa de calle, lavado de manos, evitar todo contacto de la piel con sangre o secreciones y en tal caso consultar el hecho con sus superiores de manera inmediata, etc.


Los temas de capacitación serán propuestos y desarrollados a cabo por el Ingeniero ambiental responsable del componente ambiental de la Empresa y por profesionales de la A.R.L. (Administradora de Riesgos Laborales) a la que la Empresa está afiliada Y serán desarrollados previa concertación, se presenta el cronograma respectivo dentro de las actividades al final de este documento.

#### Elementos de protección

En cuanto al equipo de protección personal requerido para el personal de aseo tenemos:

- Ropa de trabajo: delantal y zapatos cerrados.
- Guantes.
- Delantales impermeables.
- Mascarillas.



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	29

- Gorras.
- Visores.
- Gafas.

El personal de Servicios Generales, dispone en la mayoría de los sitios y estanterías exclusivos para el almacenamiento de los elementos de protección personal, los cuales deben mantenerse en óptimas condiciones de aseo, los elementos de protección individual deben utilizarse en todos los momentos en que se manipulen residuos, los trabajadores deben cambiarse diariamente la ropa de trabajo, la cual debe lavarse dentro de las instalaciones de la institución.

En este momento el personal que manipula los residuos recibe los elementos de protección necesarios, están almacenados en cada una de las bodegas de los centros y hospitales y son entregados de acuerdo a solicitud previa y firma de recepción.

### **Elementos de trabajo**

Al personal responsable de la recolección, transporte y almacenamiento de residuos se suministran en forma oportuna y cantidad suficiente los siguientes elementos:


- Traperos
- Limpiones
- Bolsas plásticas de recolección de calibre 1,4 milésimas de pulgada para las pequeñas (18\*24) y 1.6 para las grandes (25\*34)
- Baldes.
- Cepillos.
- Detergentes y desinfectantes.
- Canecas.

Especial cuidado e importancia se debe dar al: lavado, limpieza y almacenamiento de estos implementos una vez terminada la labor.

La dotación de los implementos de aseo y seguridad se entrega a todos los trabajadores vinculados a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E; además se desarrolla un programa continuo de vacunación contra hepatitis B y titulación post vacuna, vacunación con toxoide tetánico, fiebre amarilla e influenza.

## 5. IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS GENERADOS EN CADA UNA DE LAS AREAS DE LA EMPRESA

AREAS	NO PELIGROSOS	PELIGROSOS
Urgencias	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Biosanitarios Guantes, apósitos, algodones, mechas, catéteres, jeringas, sondas, drenes, gasas, o vendajes, utilizadas en la realización de un procedimiento o que surgen como resultado de la práctica del mismo. Equipos de venoclisis Toallas higiénicas o pañales utilizados por los pacientes Cortopunzantes Agujas hipodérmicas Agujas de sutura Agujas de venopunción Láminas porta objetos y cubre objetos Porta objetos y cubre objetos utilizadas Químicos Restos de medicamentos Envases de medicamentos Metales Pesados Mercurio, ocasionalmente cuando un termómetro se rompe.
Sala de Partos	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Biosanitarios Guantes, apósitos, algodones, catéteres, jeringas, sondas y gasas utilizadas en la atención del parto (madre y recién nacido) Equipos de venoclisis Toallas higiénicas o pañales utilizados por los pacientes Cortopunzantes Agujas hipodérmicas Agujas de sutura Agujas de venopunción Químicos Restos de medicamentos Envases de medicamentos Anatomopatológicos Placentas y restos de cordón umbilical Metales Pesados Mercurio, ocasionalmente cuando un termómetro se rompe.
Laboratorio Clínico	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Biosanitarios Aplicadores y asas bacteriológicas utilizados en la toma de muestras ginecológicas o para cultivo Coágulos de sangre, suero, plasmas, materias fecales, orinas, esputos Torundas de algodón empleadas en el proceso de asepsia y antisepsia y como apósito para hacer hemostasia después de la toma de una muestra de sangre Guantes utilizados en el área de toma de muestras o en cualquiera de las áreas técnicas del laboratorio Tubos capilares y de ensayo utilizados en el laboratorio Medios de cultivo desechados Láminas porta objetos y cubre objetos, al igual que laminillas utilizadas Cortopunzantes Lancetas Agujas hipodérmicas utilizadas en la toma de muestras sanguíneas Pericraneales o agujas de venocat Pipetas vidrio que se rompan Químicos Envases de reactivos.
Consulta Externa Vacunación Promoción y Prevención	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Biosanitarios Aplicadores y cepillos utilizados en la toma citologías Bajalenguas utilizados Guantes y gasas utilizadas por enfermería y odontología Jeringas utilizadas en vacunación Rollos de algodón y Eyectores utilizados en odontología Cortopunzantes Agujas utilizadas en vacunación Agujas cámpulas y limas utilizadas en odontología Químicos Envases de productos biológicos y restos de biológicos Metales pesados Restos de amalgama Mercurio, ocasionalmente cuando un termómetro se rompe Anatomopatológicos Dientes.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	31

AREAS	NO PELIGROSOS	PELIGROSOS
Servicio Farmacéutico	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Químicos Medicamentos vencidos o deteriorados Envases de medicamentos.
Odontología	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Gasas, guantes, algodones, dientes, eyectores, amalgamas, jeringas, agujas.
Rayos x	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	
Áreas Administrativa (sede administrativa)	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	
Servicios Generales	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.  Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	

Para realizar una adecuada separación de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, los trabajadores deben conocer las fuentes de

generación, clasificación de los residuos y código de colores de acuerdo al Decreto 2676 de 2000, Decreto 1669 de 2002, Decreto 351 DE 2014 y Decreto 780 de 2016.

Cabe anotar que, para efectos del desarrollo de este Plan, la institución adoptó el código de colores material peligroso.

## 5.1 GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN VACUNACIÓN

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
	<b>Residuos Ordinarios</b>  - Toallas de lavado de manos -Empaques de elementos no reciclables -Sobrantes de comida - Vasos y platos - Polvo - Servilletas	Relleno Sanitario
	<b>Residuos Reciclables</b>  - Papel - Cartón - Plástico	Reciclaje
 (ROJO)	<b>Residuos Biosanitarios</b>  - tapabocas - guantes - algodón con sangre - embolo de jeringas	Incineración
 (ROJO)	<b>Residuos Farmacos</b>  - sobrantes de productos biológicos - tapas de biológico - frascos de fármaco - viales de vacunas	Incineración

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
(ROJO) 	<b>Residuos Cortopunzantes</b> - agujas - jeringas hipodermicas	Incineración
(ROJO) 	<b>Residuos Farmaco – Cortopunzantes</b> - ampollitas de vidrio	Incineración

### 5.1.1 Desactivación de guardianes

La Resolución 1164 de 2012 establece que la desactivación química para los guardianes donde se depositan residuos cortopunzantes se debe realizar de la siguiente manera. El recipiente debe sólo llenarse hasta sus  $\frac{3}{4}$  partes o se desecha si cumple 1 mes de uso, en ese momento se agrega una solución desinfectante, como peróxido de hidrógeno al 20 a 30 %, en Pasto Salud utilizamos una concentración del 25%, se deja actuar no menos de 20 minutos para desactivar los residuos, luego se vacía el líquido en lavamanos o lavaderos, se sella el recipiente, se rotula, se diligencia el formato No. 299 registro de guardianes y se realiza la entrega al personal de servicios generales el cual introduce el guardián en bolsa roja rotulada como material cortopunzante, se cierra, marca y luego se lleva al almacenamiento para recolección externa.

**Nota:** si el preoxido de hidrogeno también conocido como agua oxigenada está en una concentración del 50% se llena el guardián la mitad de agua y mitad de peróxido de hidrogeno al 50% hasta que reboce los residuos cortopunzantes, al realizar esta dilución se logra la concentración ideal del 25% de peróxido de hidrogeno.

Volumen Inicial (Vi) ml	Concentración Inicial (Ci)	Volumen Final (Vf)ml	Concentración Final (Cf)	Volumen de agua ml
500	50%	1000	25%	500
450		900		450
400		800		400
350		700		350
300		600		300
250		500		250
200		400		200
150		300		150
100		200		100
50		100		50

## 5.2 GESTIÓN INTERNA RESIDUOS PELIGROSOS – LABORATORIOS

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E tiene en operación 4 laboratorios de primer nivel de complejidad y calificados en un nivel de bioseguridad 2, ubicados en 3 redes operativas que son Red Norte – Hospital Local Civil, Red Sur – Hospital La Rosa y Centro de Salud Catambuco, Red Occidente – Centro de Salud San Vicente en estos laboratorio se realizan análisis de muestras de orina, coprológicas, tuberculosis, sangre y citologías, de los cuales después de cada proceso de laboratorio resultan residuos peligrosos los cuales se realiza el descarte, recolección, almacenaje, transporte y disposición final como lo dicta el Decreto 780 de 2016 Capitulo 10, Decreto 4741 de 2005, Resolución 1164 del 2002 y la Ley 99 de 1993. Estos residuos se encuentran discriminados por sus diferentes secciones y áreas de trabajo del laboratorio.

En los laboratorios de Pasto Salud E.S.E se encuentran 5 contenedores con distintos códigos de colores y rótulos para la correcta segregación en la fuente:

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
<p>(NEGRO)</p> 	<p><b>Residuos Ordinarios</b></p> <p>Toallas de lavado de manos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empaques de elementos no reciclables</li> <li>- Sobrantes de comida</li> <li>- Vasos y platos</li> <li>- Polvo</li> <li>- Servilletas</li> </ul>	Relleno Sanitario
<p>(BLANCO)</p> 	<p><b>Residuos Reciclables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel</li> <li>- Cartón</li> <li>- Plástico</li> </ul>	Reciclaje
<p>(ROJO)</p> 	<p><b>Residuos Biosanitarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bata desechables</li> <li>- guantes</li> <li>- gorro no cofia</li> </ul>	Incineración

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
(ROJO) 	<b>Residuos Anatomopatológicos</b>  - Muestras de sangre - Tubos de plástico con muestras de sangre - Muestras coprológicas - Recipientes muestra de orina	Incineración
(ROJO) 	<b>Residuos de Sustancias Químicas</b>  - Recipientes con sobrantes de químicos - Recipientes con fluidos y diluciones químicas	Incineración

## LABORATORIOS HOSPITAL SANTA MONICA Y HOSPITAL LA ROSA

En estos laboratorios se analizan muestras de sangre, orina y materia fecal, por cada sección de análisis se generan residuos peligrosos, algunos se desactivan previamente para su descarte en el contenedor rojo o vertimiento al alcantarillado, otros se descartan directamente al contenedor rojo.

A continuación se describen las secciones que se encuentran en los dos laboratorios (Hospital Santa Mónica, Hospital La Rosa) y como se realiza la desactivación y descarte de cada proceso del laboratorio:

### HEMATOLOGIA

En esta sección se analizan muestras de sangre en el equipo LUMIRATEK H3 (ilustración 1), de este análisis se descarta sangre con los insumos químicos para el análisis que los provee el equipo en un contenedor de plástico transparente que se encuentra conectado al mismo, una vez este contenedor este lleno se desactiva con Peróxido de Hidrogeno a una concentración del 25% por un tiempo de 20 o 30 minutos, después de desactivar los residuos líquidos garantizando la eliminación de virus, bacterias, microorganismos estos se vierten directamente al alcantarillado y el contenedor transparente se descarta en el contenedor rojo con rotulo de residuos de sustancias químicas.



### EQUIPO LUMIRATEK H3



### SECCIÓN DE COAGULACIÓN

Si de esta área se descarta algún tubo de plástico con plasma sanguíneo o suero se descartara directamente en el contenedor rojo de residuos peligrosos anatomopatologicos.

### MICRO ELISA Y HIV

Una vez estas muestras superen el tiempo de almacenamiento por normatividad se realiza el descarte directamente al contenedor rojo con el rotulo de residuos peligrosos anatomopatologicos.


### QUIMICA CLINICA

En esta sección como resultado del análisis se generan residuos de suero de sangre con diluciones de químicos los cuales se almacenan en el recipiente de plástico ubicado a la izquierda el contenedor, una vez se llena el recipiente de estos residuos líquidos, se lo desactiva con Peróxido de Hidrogeno a una concentración del 25% por un tiempo de 20 o 30 minutos, después de desactivar los residuos líquidos garantizando la eliminación de virus, bacterias, microorganismos estos se vierten directamente al alcantarillado.

### BIOSYSTEMS - ANALYZER A25





	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	37

## MONTAJE DE ORINAS Y COPROLOGICOS

Una vez se realice el montaje de la muestra de orina en las láminas de vidrio y se les haya realizado todo el proceso de análisis estas laminas son desactivadas con hipoclorito, si estas laminas ya no se vuelven a utilizar se descartan en el guardián como residuo cortopunzante y este al cumplir el mes o llenarse la  $\frac{3}{4}$  parte es desactivado con peróxido de hidrogeno al 30% de 20 a 30 minutos, el sobrante de la muestra de orina se descarta en un contenedor de vidrio donde solo se hace el descarte del sobrante de orina de los recipientes plásticos donde se recolecta de la muestra, una vez se llena el recipiente de estos residuos líquidos, se lo desactiva con Peróxido de Hidrogeno a una concentración del 30% por un tiempo de 20 o 30 minutos, después de desactivar los residuos líquidos garantizando la eliminación de virus, bacterias, microorganismos estos se vierten directamente al alcantarillado. Los recipientes plásticos donde se recolecta la muestra una vez superan su tiempo de almacenamiento y se realiza el proceso de descarte en el contenedor de vidrio, este se deposita en el contenedor rojo de residuos peligrosos anatomopatológicos.

## MICROBIOLOGIA

En esta sección después de realizar el análisis pueden resultar residuos cortopunzantes de las láminas de vidrio de análisis microbiológico las cuales son desactivadas con hipoclorito, si estas laminas ya no se vuelven a utilizar se descartan en el guardián como residuo cortopunzante y este al cumplir el mes o llenarse la  $\frac{3}{4}$  parte es desactivado con peróxido de hidrogeno al 25% de 20 a 30 minutos.

## LABORATORIO HOSPITAL SANTA MONICA (MUESTRAS DE TUBERCULOSIS)

El residuo resultante de las muestras de tuberculosis, son las muestras de esputo las cuales son contenidas en un tubo de plástico, una vez este tubo cumple el tiempo de almacenamiento es esterilizado en el autoclave para su descarte en bolsa roja de residuos peligrosos anatomopatológicos.

## LABORATORIO CENTRO DE SALUD CATAMBUCO (MUESTRAS DE CITOLOGIA)

En este laboratorio solo se dedican al análisis de muestras citológicas, de este análisis se generan residuos químicos:

- HEMATOXYLIN SOLUTION
- ORANGE 2ª PAPANICOLAU
- PAPANICOLAUS SOLUTION 3B
- ENTELLAN NEW

Los cuales se almacenan en el mismo contenedor, estos son enviados a la Sede Administrativa donde se realiza la declaración y gestión para su recolección, tratamiento y disposición final.

Las muestras de citología contenidas en láminas de vidrios una vez cumplen su tiempo de almacenamiento, primero se desactivan rociando de 2 a 3 puffs de Peróxido de hidrogeno al 25 % después se descartan en un contenedor con bolsa roja como residuo cortopunzante.



En el laboratorio se encuentra el equipo m2000sp Abbot el cual analiza citologías líquidas de lo cual resultan como residuos las capsulas de contención de la muestra, puntas de 1000 y 200 mm, placas de salida y placas psr estos contienen fluidos corporales por lo tanto son depositados en el contenedor rojo con rotulo de residuos anatomopatologicos, frascos de insumos químicos, frascos de control, kit de hpv, tapas plásticas de reactivos estos son depositados en los contenedores rojos con rotulo residuos químicos ya que estos recipientes estuvieron en contacto con químicos

**TABLA DILUSIONES PEROXIDO DE HIDROGENO**

Volumen Inicial (Vi)	Concentración Inicial (Ci)	Volumen Final (Vf)ml	Concentración Final (Cf)	Volumen de agua ml
600	50%	1000	30%	400
540		900		360
480		800		320
420		700		280
360		600		240
300		500		200
240		400		160
180		300		120
120		200		80
60		100		40

### 5.3 GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS DEL SERVICIO FARMACEUTICO

Los residuos que se generan en la bodega son los siguientes:

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
 (NEGRO)	<b>Residuos Ordinarios</b>  - Empaques de elementos no reciclables  - Polvo	Relleno Sanitario
 (BLANCO)	<b>Residuos Reciclables</b>  - Papel - Cartón - Plástico	Reciclaje

La frecuencia de generación es muy baja debido a que la mayor cantidad de residuos reciclables son reutilizados para empacar y embalar las cajas de medicamentos que se distribuyen a las 23 sedes de la empresa. Residuos peligrosos no se generan ya que no hay servicio de atención o dispensación de medicamentos y los residuos no peligrosos que se generen son registrados su pesos en el formato 219 – código GAF- RH1 y llevados por el personal de servicios generales a los contenedores del parqueadero para ser entregados los residuos ordinarios al servicio público de aseo y los residuos reciclables al recuperador de la zona.

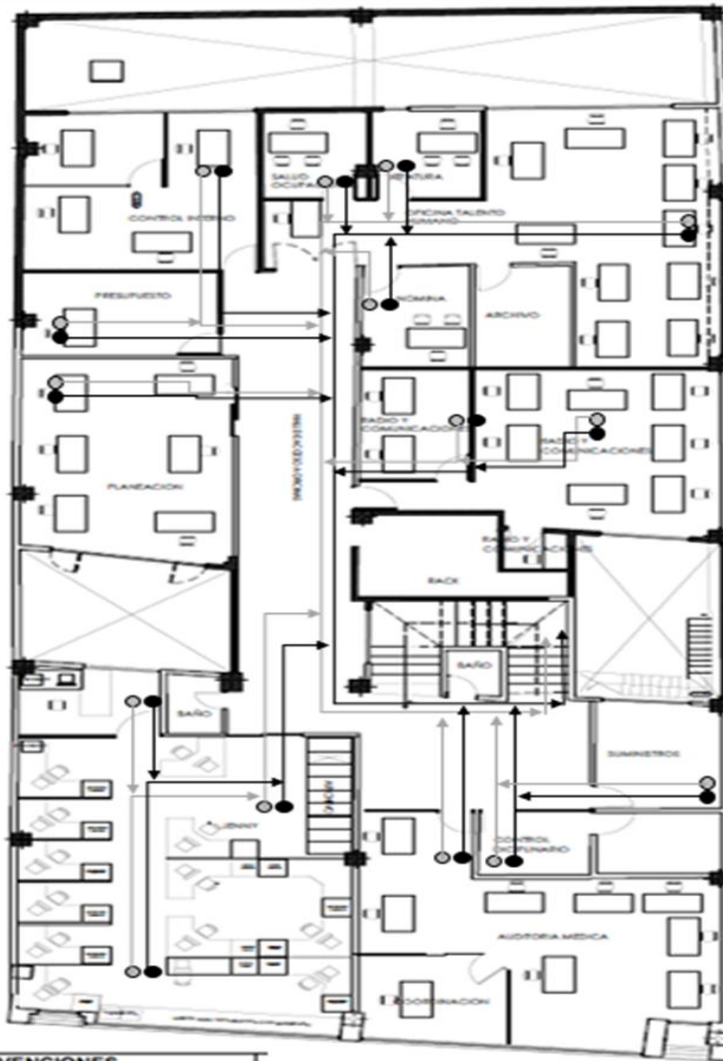
Las cajas de cartón de medicamentos no se pueden desechar completas, si no que se deben romper y los residuos de medicamentos que se presenten por averías o por vencimiento se depositan en bolsas rojas.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	40

### 5.3 CENTRAL DE REEMPAQUE SERVICIO FARMACEUTICO

Los residuos que se generan en la Central de Reempaque son residuos de fármacos en el caso de descarte, los elementos de protección que usaría el personal (gorro, tapabocas, bata desechable y polainas), residuos no aprovechables y aprovechables.

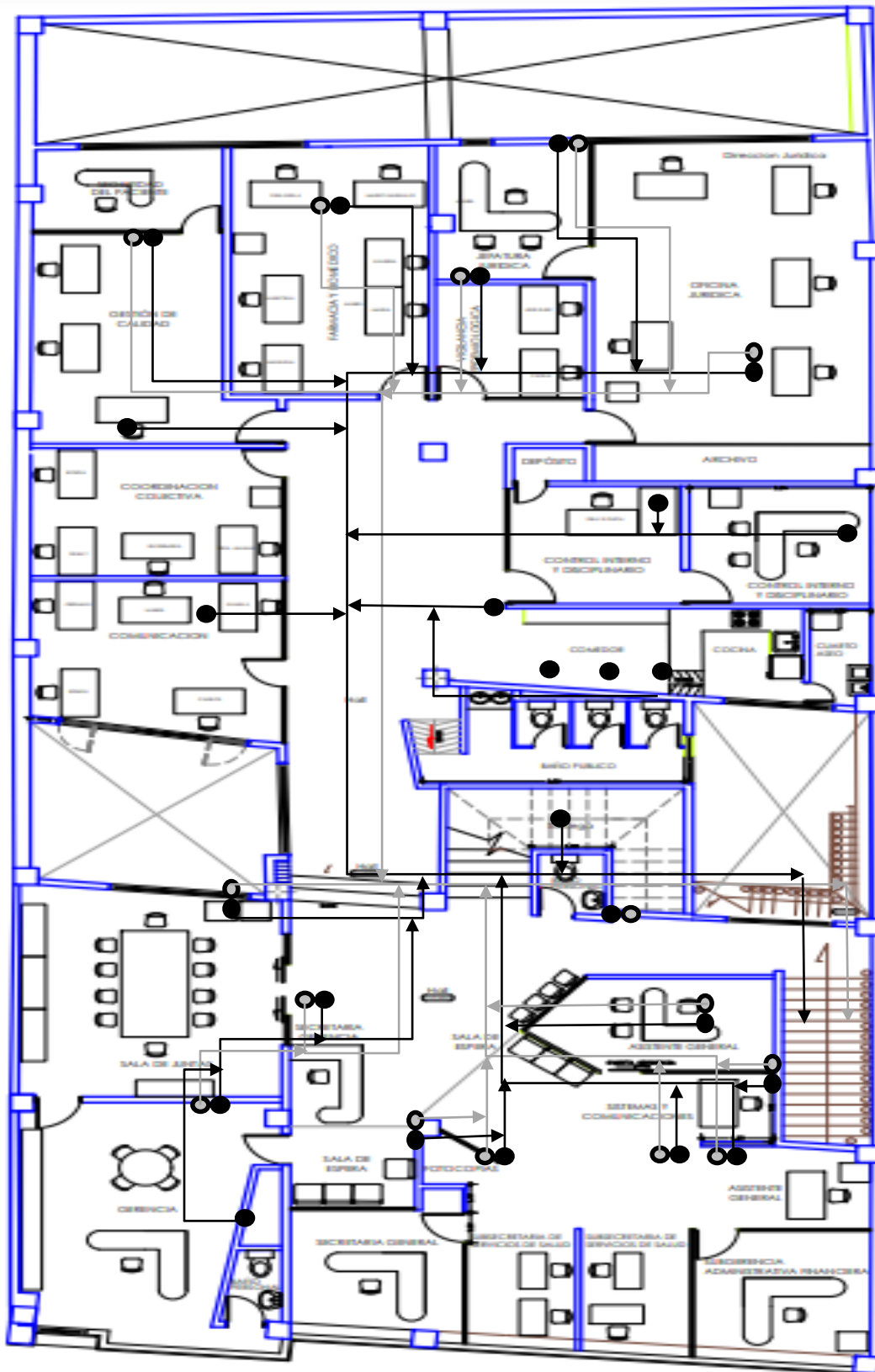
Los fármacos que se descarten serán depositados en el contenedor y bolsa de color rojo con el rotulo de fármacos, para los elementos de protección ya que estos elementos no están contaminados con ningún fluido corporal que pueda exponer al riesgo biológico y las condiciones de asepsia del área son muy altas serán depositados en el contenedor y bolsa de color negro.



CONVENCIONES	
○	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

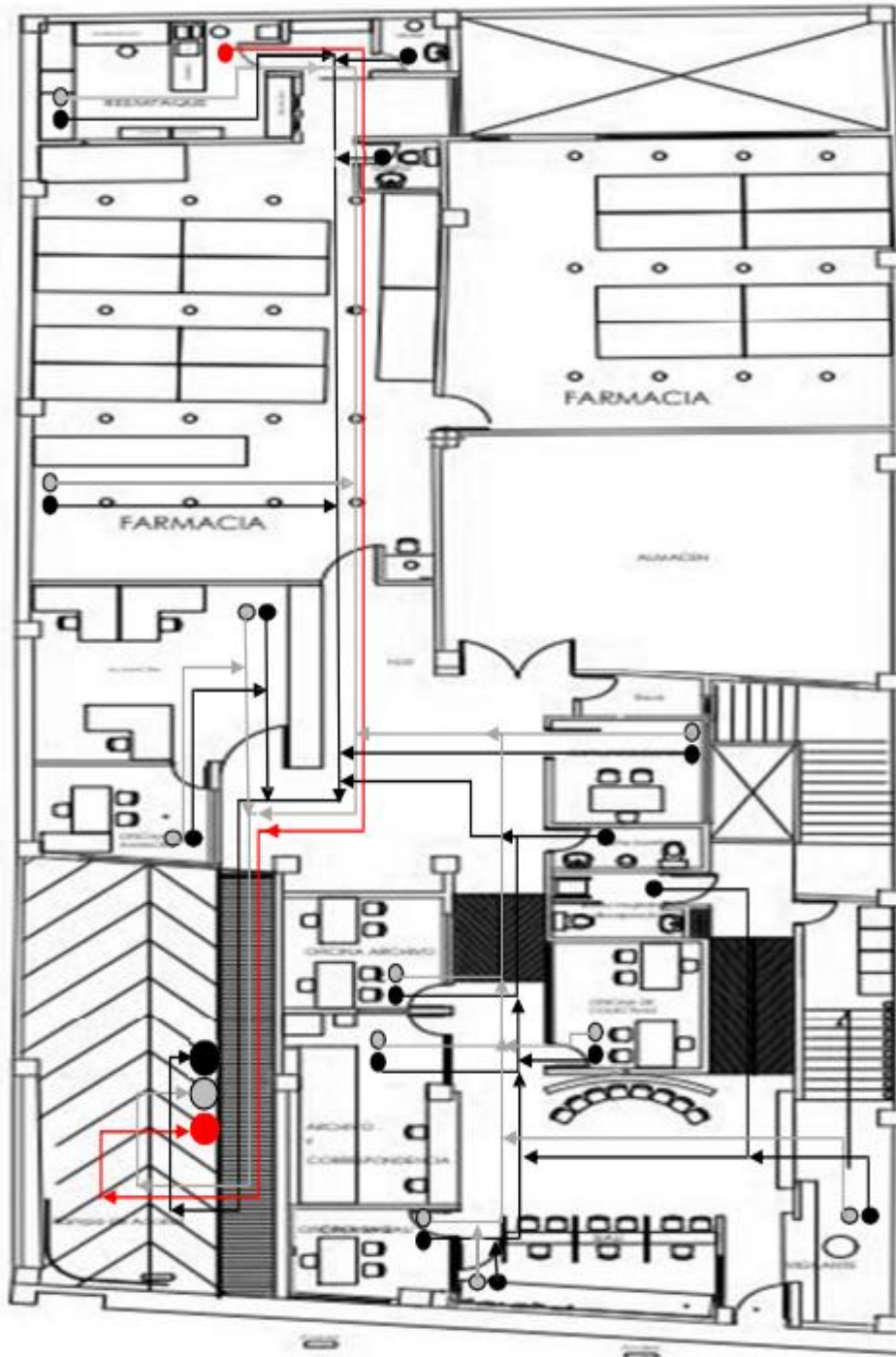
TERCER PISO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	0	15	16

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	41





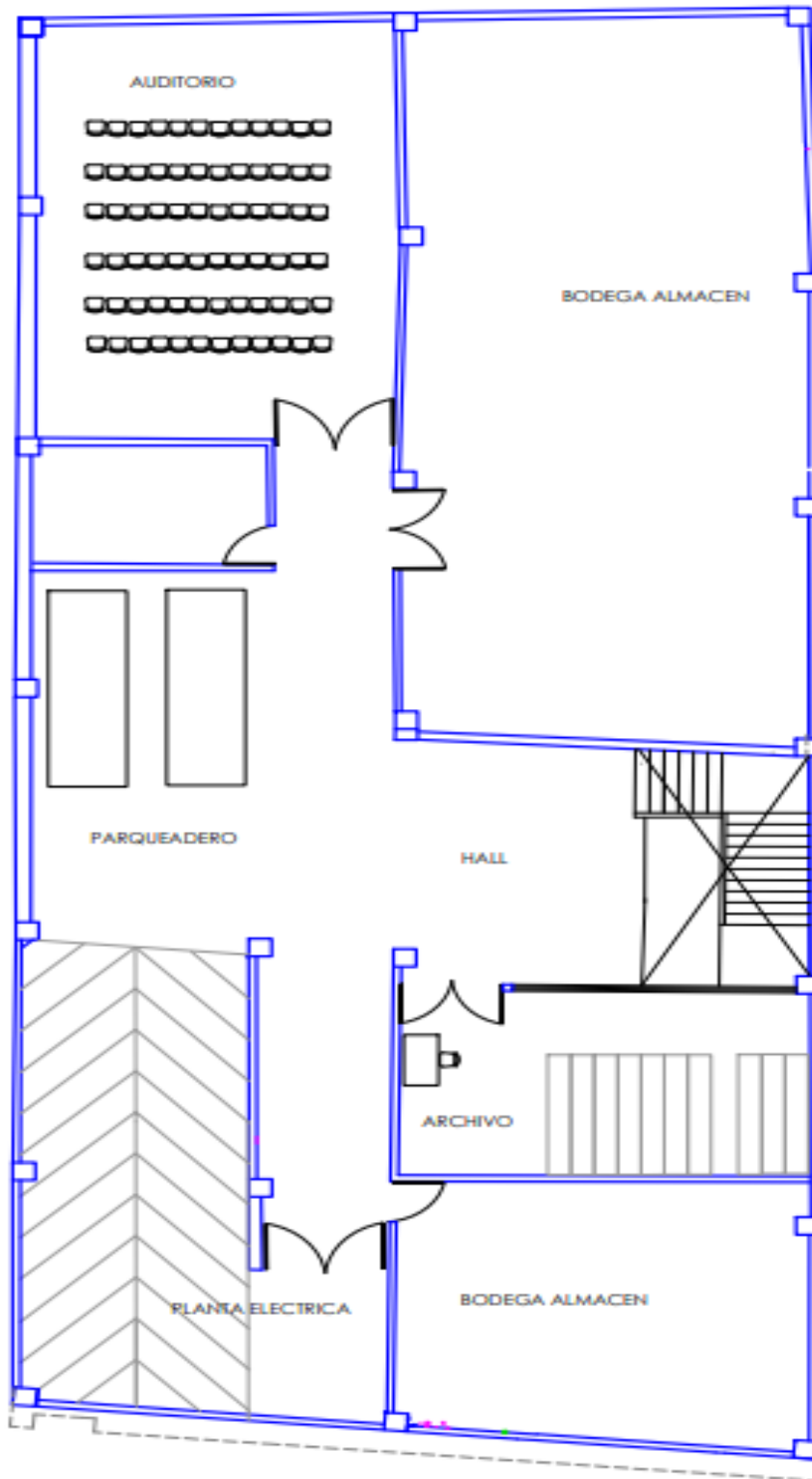
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	42



CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

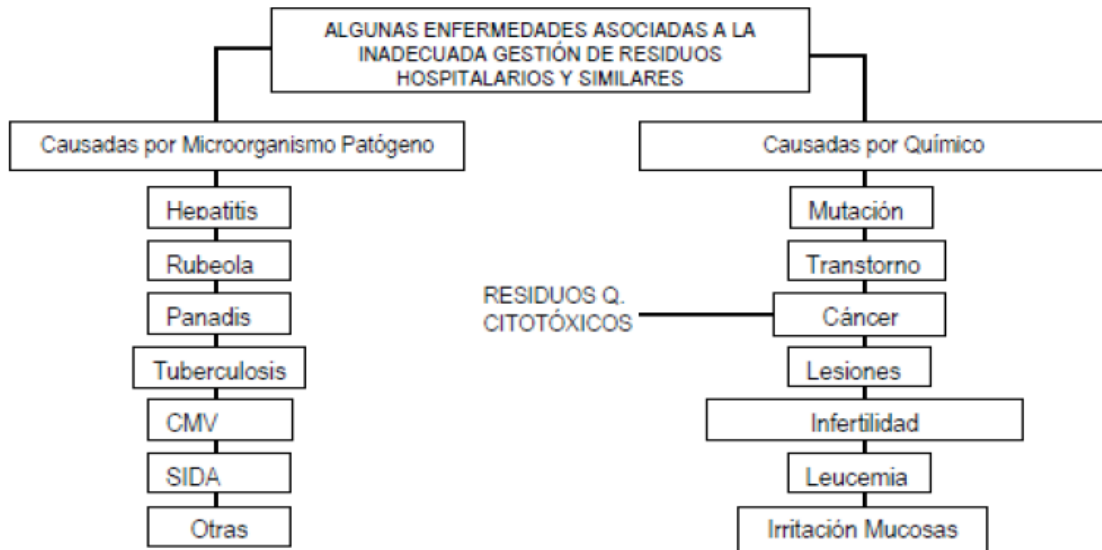
PRIMER PISO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	1	16	16
CAPACIDAD : 55 LITROS	0	2	2

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	43




## 5.4 ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD

A continuación, se presentan algunas enfermedades asociadas a la gestión inadecuada de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, de forma simplificada y esquemática.



Fuente: PGIRH - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	45

## 6. SEGREGACION EN LA FUENTE

Los residuos tipificados como peligrosos, deben separarse en el mismo lugar donde se producen, evitando manejarlo conjuntamente con los residuos no peligrosos generados.

Los residuos peligrosos, en los sitios de origen o producción permanecen el menor tiempo posible. Se recomienda la desnaturalización e incineración inmediata de estos desechos, si alguno de estos es reciclable se debe entregar a las empresas o personas que se encargan de estos procesos en la comunidad donde funcionan los centros asistenciales, esta decisión se tomó de acuerdo a resolución de comité técnico citado para tal fin. A la fecha la empresa recicla únicamente papel y cartón. Se utiliza el condigo de colores que la norma indica: blanca para material reciclable, rojo para residuos peligrosos y negra para residuos no peligrosos.

### 6.1 CODIGO DE COLORES

COLOR RECIPIENTE	ROTULADO	CLASE DE RESIDUO	CONTENIDO BÁSICO
NEGRO 	<b>RESIDUOS NO APROVECHABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No peligrosos</li> <li>- Biodegradables</li> <li>- Ordinarios inertes</li> </ul>	Hojas y tallos de árboles, grama, restos de alimentos no contaminados, Servilletas, empaques de papel plastificado, colillas, icopor, vasos desechables, papel carbón, tela, radiografía
<b>BLANCO</b> 	<b>RESIDUOS APROVECHABLES</b>	No peligrosos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclables</li> <li>- Plástico</li> </ul>	Bolsas plásticas, recipientes de polipropileno, bolsas de suero y polietileno sin contaminar, y que no provengan de pacientes con medidas de aislamiento. capuchones de las jeringas (empaques de jeringas), toda Clase de Vidrio, Botellas plásticas, utensilios plásticos, Papel y Carton

COLOR RECIPIENTE	ROTULADO	CLASE DE RESIDUO	CONTENIDO BÁSICO
Rojo 	Riesgo Biológico	PELIGROSOS INFECCIOSOS. Biosanitarios, Químicos, citotóxico	Mezcla de microorganismos, , filtros de gases utilizados en áreas contaminadas por agentes infecciosos, o cualquier residuo contaminado por fluidos corporales, envases de sustancias químicas.
	Riesgo Biológico	Cortopunzantes, Farmaco(Guardián con rotulo de farmacos – Cortopunzantes )	Vacunas vencidas o inutilizadas, bisturís. Agujas, plaquetas de vidrio, dientes quebrados  Ampolletas de vidrio (guardián con rotulo de farmacos)
	Riesgo Biológico	Frascos de medicamentos	Frascos de vidrio con medicamentos

El personal de aseo debe conocer las características y uso adecuado de los recipientes y el manejo adecuado de las bolsas de recolección.

Por la implementación de la Resolución 2184 de 2019 “Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones”

Se modifica el código de colores de **VERDE:** para residuos ordinarios y biodegradables, **GRIS:** para residuos reciclables y **AZUL:** para residuos de reciclables (plástico)

A **VERDE:** para residuos orgánicos aprovechables, **NEGRO:** para residuos no aprovechables y **BLANCO:** para residuos reciclables



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

## 6.2 RECICLAR, REDUCIR Y REUTILIZAR

La responsabilidad con la naturaleza y con el planeta radica en mitigar los impactos ambientales que generamos por la producción de nuestros residuos sólidos, los cuales son dispuestos en rellenos sanitarios y botaderos a cielo abierto, debido a esto lleva a la generación de diferentes contaminantes derivados de los procesos de descomposición los cuales producen deterioro del paisaje, afectaciones a la flora, fauna y a la salud humana.

Por lo cual Pasto Salud E.S.E. implementa una estrategia de las tres R y su principal componente es el código de colores gris el cual está desplegado en toda la institución con contenedores, bolsas y rótulos del mismo color, en los cuales se encuentra que residuos aprovechables se deben depositar en los contenedores.

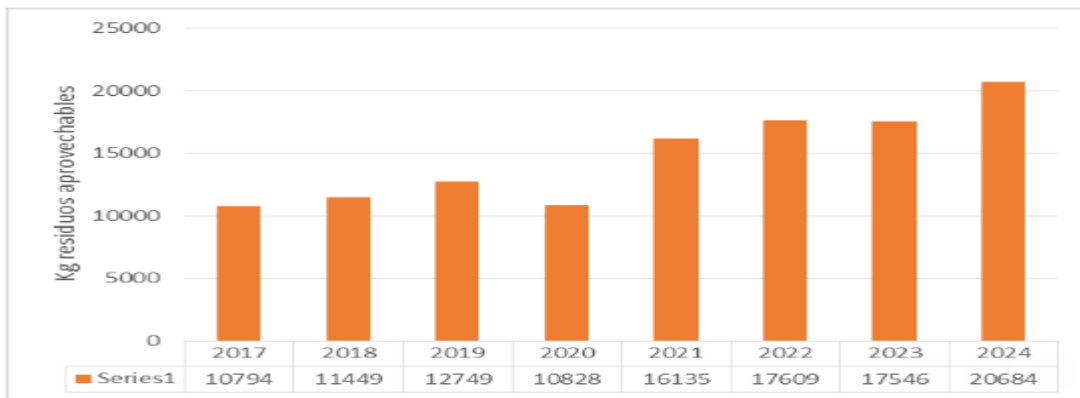
Las 3 R significan:

**-RECICLAR:** reintegrar los materiales o desechos a otro proceso para hacer el mismo u otros productos utilizando menos recursos naturales.

**-REDUCIR:** evitar todo aquello que produce de una u otra un residuo.

**-REUTILIZAR:** usar un producto o material varias veces, sin necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos.

Desde el año 2017 hasta la fecha Pasto Salud E.S.E ha recuperado la siguiente cantidad de residuos aprovechables:



Siendo un total de 20684 Kg de residuos aprovechables que han vuelto a la cadena de producción mitigando en gran proporción los impactos ambientales que generan estos residuos por su mala segregación en la fuente.

Se implementará la campaña de reciclaje “ECOAMIGOS” la cual tiene como objetivo incentivar y educar al personal de Pasto Salud E.S.E hacia una cultura ecológica y como desde cada uno de sus hogares pueden mitigar los impactos ambientales por el incorrecto manejo de los residuos sólidos.

**PASTO SALUD E.S.E. Y EMAS INVITAN A LA CAMPAÑA DE RECICLAJE "ECOAMIGOS"**


**Participa con tus Compañeros**

La dinámica de la campaña será la siguiente: por cada cabeza de RED se premiará al servicio que más recicle en conjunto. Se tendrá en cuenta la segregación en la fuente (**BOTELLAS PLÁSTICAS, CARTÓN, LATAS y PAPEL**) y el pesaje de los mismos.

**emas** by **VEOLIA**

- RED NORTE - HOSPITAL LOCAL CIVIL  
Martes 13 de octubre de 2020 de 8:00a.m - 11:00 a.m
- RED SUR - HOSPITAL LA ROSA  
Miércoles 14 de octubre de 2020 de 8:00a.m - 11:00 a.m
- RED ORIENTE - CENTRO DE SALUD LORENZO  
Jueves 15 de octubre de 2020 de 8:00a.m - 11:00 a.m
- RED OCCIDENTE - CENTRO DE SALUD TAMASAGRA  
Viernes 16 de octubre de 2020 de 08:00 a.m - 11:00 a.m
- SEDE ADMINISTRATIVA - Lunes 19 de octubre de 2020 de 08:00 a.m - 11:00 a.m

En la transición frente al nuevo código de colores para la segregación en la fuente de residuos sólidos, Pasto Salud E.S.E decidió pintar todos los contenedores con el código de colores derogado (verde y gris) cumpliendo con el principio de Reutilizar mitigando al máximo el impacto ambiental que producirían el tratamiento, disposición final de los viejos contenedores y la adquisición de nuevos contenedores con el nuevo código de colores.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	49

### 6.3 TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

Tipo de residuos	Técnica de Tratamiento
<b>No peligrosos</b>	
<b>Ordinarios</b>	Son recogidos por la empresa de aseo del municipio quienes los disponen en el Relleno Sanitario dándoles el mismo tratamiento que a los residuos generados en todo el municipio
<b>Reciclables</b>	Son separados dentro del programa de reciclaje para entregarlos a la cooperativa de reciclaje contratada por la Empresa
<b>Peligrosos</b>	
<b>Biosanitarios</b>	Son recogidos por la empresa externa encargada del tratamiento adecuado de residuos hospitalarios y luego llevados a Incineración. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad
<b>Cortopunzantes</b> <b>Farmaco - cortopunzantes</b>	Son depositados en Guardián y luego entregados a la empresa encargada de su recolección para ser enviados a incineración. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad.
<b>Anatomopatológicos</b>	Desactivación de baja eficiencia, con peróxido de hidrogeno al 25%, congelamiento y posterior incineración, por parte de la empresa encargada de su recolección. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad.
<b>Metales pesados (Amalgamas de Odontología)</b>	Desactivación y almacenamiento para ser entregados al gestor externo para su adecuada disposición final Almacenamiento con glicerina
<b>Líquidos Provenientes de Rayos X</b>	Estos residuos ya no se generan por que todos los equipos son digitales.
<b>Otros residuos peligrosos (corrosivas, reactivas, toxicas e inflamables y RAEE´S)</b>	<p>La empresa Pasto Salud E.S.E celebra un contrato con una empresa externa para recolección puerta a puerta en cada uno de los sitios de generación de acuerdo al tipo de residuo generado, almacenamiento temporal, Incineración- celdas de seguridad y disposición final, por el proceso o actividad y la corriente de residuo, a esta empresa se le entrega en el momento de la recolección las hojas de seguridad de los residuos (RESPEL) que se encuentran en los anexos 10,11 y 12 donde se encuentran especificados métodos de transporte entre otros factores para minimizar los riesgos hasta su disposición final.</p> <p>RAEE´S (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) son los residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos, sus materiales, componentes, consumibles y subconjuntos. Estos residuos se componen de todo los aparatos de cómputo, comunicación, equipos biomédicos, lámparas, aparatos de intercambio de temperatura etc.</p> <p>Los RAEE´S una vez se realice todo el proceso de la guía de recepción, almacenamiento, control, custodia y disposición final de bienes, reciben el concepto de baja y se aprueba por resolución, se empieza el proceso de gestión interna con se compone de la clasificación, embalaje y etiquetado posteriormente sigue la gestión externa la cual la realiza un tercero con licencia de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de estos residuos, una vez se hace todo el proceso de gestión externa la empresa tercera nos entrega un certificado que toda la cantidad que se entrego fue tratada y dispuesta de la manera ambientalmente adecuada.</p>

### 6.3.1 Gestión de residuos - sala de partos

En el área de establecida para la atención de partos ubicada en el segundo piso de la etapa 2 del HOSPITAL LA ROSA se generan los siguientes residuos:



Para la recolección de los residuos peligrosos y no peligrosos se tiene una ruta definida la cual se encuentran tanto en el área de partos como en el capítulo 7.6 MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS, para el manejo de los residuos peligrosos se siguen los siguientes pasos:

Los residuos biosanitarios Son recogidos de una a dos veces al día, antes de su recolección son previamente desactivado con peróxido de hidrogeno al 25 %, son depositados en la UTR para ser recogidos por la empresa externa encargada del



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	51

tratamiento adecuado de residuos hospitalarios y luego llevados a Incineración. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad.

Los residuos corto punzantes y fármaco corto punzantes son depositados en Guardián, desactivados con peróxidos de hidrogeno al 25 % y luego entregados a la empresa encargada de su recolección para ser enviados a incineración. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad.

Los residuos anatomopatologicos Someta la placenta a escurrimiento por gravedad, revísela con cuidado para no sufrir salpicaduras y colóquela en la bolsa roja para ser transportada inmediatamente a la UTR.

En eventuales casos de que ocurriera un derrame de residuos peligrosos, se efectuará de inmediato la limpieza y desinfección del área, El recorrido entre los puntos de generación y el lugar de almacenamiento de los residuos debe ser lo más corto posible. Los vehículos utilizados para la recolección interna de residuos son de tipo carros con rueda, en material rígido, de bordes redondeados, lavables e impermeables, que faciliten un manejo seguro de los residuos sin generar derrames. Los utilizados para residuos peligrosos serán identificados y de uso exclusivo para tal fin.

#### **6.4 CARACTERISTICAS Y DISTRIBUCION DE LOS RECIPIENTES**


Para que la separación de los residuos pueda realizarse de manera apropiada es indispensable que los recipientes utilizados en este proceso presenten características especiales en su estructura, forma, tamaño, peso y diferenciación que faciliten un manejo seguro de los residuos.

Se debe disponer de recipientes diferenciados y claramente identificados por su color y rotulados con el nombre del servicio al que pertenecen y tendrán en su interior, bolsas plásticas de alta densidad y de igual color al del recipiente.

Los recipientes para el almacenamiento de residuos biomédicos deberán identificarse además con el símbolo internacional de bioseguridad.

Las canecas serán de tapa y pedal a excepción de las canecas rojas de: salas de parto, quirófanos y salas de procedimientos en las urgencias que se decidió tener canecas rojas con boca ancha por las características de las labores que allí se desarrollan.

Cada uno de los centros de salud tiene uno, dos o tres recipientes (10,12 y 40 litros) según el tamaño del centro de color rojo, negro y blanco para ser ubicados en el almacenamiento temporal hasta la llegada del transporte externo. Es importante mencionar que la Empresa ha realizada en varias ocasiones la reposición de canecas por deterioro y tiene vehículos de tracción manual para realizar las rutas

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	52

internas de recolección en los centros de salud bases de cada Red: Hospital Santa Monica, Hospital Local Civil, Centro Hospital La Rosa y Centro de salud Tamasagra en cumplimiento de recomendaciones de los entes de vigilancia y control (CORPONARIÑO, Secretaría Municipal de Salud, instituto Departamental de Salud).

La Empresa se compromete a dotar de las canecas respectivas cuando se determinen la creación de nuevos puestos de trabajo o por deterioro según sea el caso.

PASTO SALUD ESE, adquiere guardianes de dos diferentes capacidades, para cumplir la recomendación de no almacenar por más de treinta días los elementos cortopunzantes en estos recipientes.

Estas características especiales permiten clasificar los recipientes en:


Características de los recipientes reutilizables:

- Livianos, de tamaño que permita almacenar entre recolecciones. La forma ideal puede ser de tronco cilíndrico, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección.
- Construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes a la corrosión como el plástico
- Dotados de tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.
- Construidos en forma tal que, estando cerrados o tapados, no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.
- Capacidad de acuerdo con lo que establezca el PGIRASA de cada generador.
- Ceñido al Código de colores estandarizado. Iniciando la gestión y por un término de ocho meses contados a partir de la expedición del manual. El generador podrá utilizar recipientes de cualquier color, siempre y cuando la bolsa de color estandarizado cubra la mitad del exterior del recipiente y se encuentre perfectamente señalado junto al recipiente el tipo de residuos que allí se maneja.
- Los recipientes deben ir rotulados con el nombre del departamento, área o servicio al que pertenecen, el residuo que contienen y los símbolos internacionales. No obstante, los generadores que un su primer año se encuentren utilizando recipientes de colores no estandarizados, podrán obviar el símbolo internacional.

Características de las bolsas desechables:

- La resistencia de las bolsas debe soportar la tensión ejercida por los residuos contenidos y por su manipulación.



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	53


- El material plástico de las bolsas para residuos infecciosos, debe ser polietileno de alta densidad, o el material que se determine necesario para la desactivación o el tratamiento de estos residuos.
- El peso individual de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg.
- La resistencia de cada una de las bolsas no debe ser inferior a 20 kg.
- Los colores de bolsas seguirán el código establecido, serán de alta densidad y calibre mínimo de 1.4 para bolsas pequeñas y de 1.6 milésimas de pulgada para bolsas grandes, suficiente para evitar el derrame durante el almacenamiento en el lugar de generación, recolección, movimiento interno, almacenamiento central y disposición final de los residuos que contengan.
- Para las bolsas que contengan residuos radiactivos estas deberán ser de color púrpura semitransparente con la finalidad de evitar la apertura de las bolsas cuando se requiera hacer verificaciones por parte de la empresa especializada.

Recipientes para residuos corto punzantes:

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P V.C.
- Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- Rotulados de acuerdo a la clase de residuo.
- Livianos y de capacidad no mayor a 3 litros.
- Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton
- Desechables y de paredes gruesas
- El tiempo de permanencia en los puntos de generación no superará el mes.
- Los elementos corto punzantes serán depositados dentro del guardián utilizando los respectivos accesorios de este elemento.

Recipientes para residuos fármaco – cortopunzantes (ampolletas de vidrio)

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P V.C.
- Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- El código de colores para la segregación en la fuente será su tapa de color amarilla
- Rotulados de acuerdo a la clase de residuo.
- Livianos y de capacidad no mayor a 3 litros.
- Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton
- Desechables y de paredes gruesas
- El tiempo de permanencia en los puntos de generación puede superar el mes.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	54

- Los elementos corto punzantes serán depositados dentro del guardián utilizando los respectivos accesorios de este elemento.

## 6.5 LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ÁREAS

### AMONIOS CUATERNARIOS

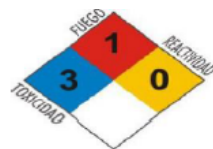
Son compuestos de amonio cuaternario representan una familia de compuestos antimicrobianos, considerados como agentes activos catiónicos potentes en cuanto a su actividad desinfectante, ya que son activos gran positivas y gran negativas, aunque éstas últimas para eliminar bacterias en menor grado.

Son bactericidas, fungicidas y virucidas. Su actividad la desarrollan tanto sobre el medio ácido como alcalino, aunque en éste último muestra mejores acciones. Son compatibles con tenso activos catiónicos, no iónicos y anfotéricos. Son generalmente incoloros o amarillentos, no irritantes y desodorantes. Por su estructura química a bajas temperaturas tienden a “gelarse” pero recuperan su estado líquido al entibiarlos. También tienen una acción detergente y son solubles en agua y alcohol. Tienen como estructura básica al ión amonio (NH<sub>4</sub>), la cual al ser modificada, da lugar a diferentes generaciones. Dé los derivados del amonio cuaternario, el cloruro de benzalconio fue el primer compuesto de este tipo introducido en el mercado y es también denominado como Cloruro de N-AlquilDimetilBencil Amonio, donde la cadena alquílica puede tener variaciones en la composición de número de carbonos. Las cadenas alquílicas de 12 y 14 Carbonos, son los que presentan mayor poder antibacterial.

Esta molécula sigue utilizándose ampliamente en la desinfección hospitalaria y veterinaria, así como bactericida de uso desodorante en talcos para pies y desinfectantes tópicos.

Los compuestos de amonio cuaternario denominados de segunda generación (cloruro de etilbencilo) y los de tercera generación (mezcla de primera y segunda generación i.e. Cloruro de Benzalconio y el Cloruro de AlquilDimetilEtilBencil Amonio) son compuestos que permanecen más activos en presencia de agua dura. Su acción bactericida es atribuida a la inactivación de enzimas, desnaturalización de proteínas esenciales y la rotura de la membrana celular.

Habitualmente son considerados como desinfectantes 0.25% a 1.6% para la desinfección de superficies como a concentraciones de suelos y paredes. Los cuaternarios de tercera generación, tienen un incremento en la actividad biocida, mayor detergencia y un incremento en la resistencia bacteriana al uso constante de una sola molécula.

DESCRIPCION	ESPECIFICACION
<p><b>ROMBO DE SEGURIDAD</b> Identificación de riesgos</p>	
Composición	Compuesto de amonio cuaternario, tenso activos, alcoholes
% de ingrediente activo	15
Densidad 20°C	0.97 -1.01 gr/ml
Apariencia	Líquido traslucido de color amarillo inodoro
pH	5.0 – 6.5

## CARACTERÍSTICAS

- Se utiliza en agua fría o caliente hasta más 60° C.
- Gran compatibilidad con los materiales y revestimientos de superficies.
- Ph cercano a la neutralidad a la dilución de empleo
- Ph de producto puro aproximado 12
- Ph del producto disuelto aproximado 6.5
- No corrosivo

## MODO DE EMPLEO

Solución concentrada: 15 % Tiempo de contacto: de 5 a 30 minutos según la eficacia antimicrobiana requerida.

1. Para obtener un 1 litro de la solución recomendada se extrae 83 ml de solución y se disuelve.
2. Tras haber realizado un barrido húmedo de la superficie, proceder al lavado y desinfección respetando el esquema de limpieza, desde el fondo hacia la salida.
3. Lavar y secar el trapeador antes de introducirlo en el recipiente de lavado (el carro de aseo no debe estar dentro del área a desinfectar)

Cantidad de H <sub>2</sub> O		Áreas críticas	Áreas semi-críticas	Áreas no críticas
para 1 litro de H <sub>2</sub> O	+	2.5 ml		
para 2 litros de H <sub>2</sub> O	+	5 ml		
Para 4 litros De H <sub>2</sub> O		10 ml		
para 7980 ml o 8 de H <sub>2</sub> O		20 ml		

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	56

## PRECAUCIONES DE EMPLEO

- Peligroso, Respetar las precauciones de empleo establecidas.
- Seguir las instrucciones de la etiqueta.
- Almacenar -5°C a +35°C.

## PROPIEDADES MICROBIOLÓGICAS

Bactericida: EN 1040, EN 13727, EN 1276, NF T 72-170, EN 13697, T 72-300.  
Activo sobre BK.

Fungicida: EN 1275 (C. albicans), EN 1650 (C. albicans), T 72-300.

Activo sobre HIV-1 y BVDV (virus modelo HCV), PRV (virus modelo HBV) e Influenza virus H5N1.

## 6.6 DESINFECCION AMBIENTAL

Las superficies ambientales que se han empolvado (pisos, mesones, muebles, etc) deben limpiarse y desinfectarse usando cualquier agente limpiador o desinfectante que esté destinado al uso ambiental. Además, la desinfección ambiental requiere el uso de un sistema de aspersión o aerosolución.

Aspersión: Consiste en una “lluvia” fina o “rocío” tenue de líquido antibacteriano que va depositando la solución desinfectante en una película muy fina, llegando a lugares de difícil acceso (lámparas cielíticas, techo, paredes, etc.), al igual que áreas de poca visibilidad como en la parte inferior de la mesa quirúrgica. Este sistema de aspersión economiza tiempo de trabajo pues requiere de 8 - 15 minutos. Se realiza por medio de una bomba de aspersión la cual imita un sistema de bomba de fumigación.

Fumigación: Se considera como fumigación a las técnicas de saneamiento consistentes en la utilización de agentes químicos destinados al control de roedores, plagas, y microorganismos de efectos nocivos para la salud del hombre.

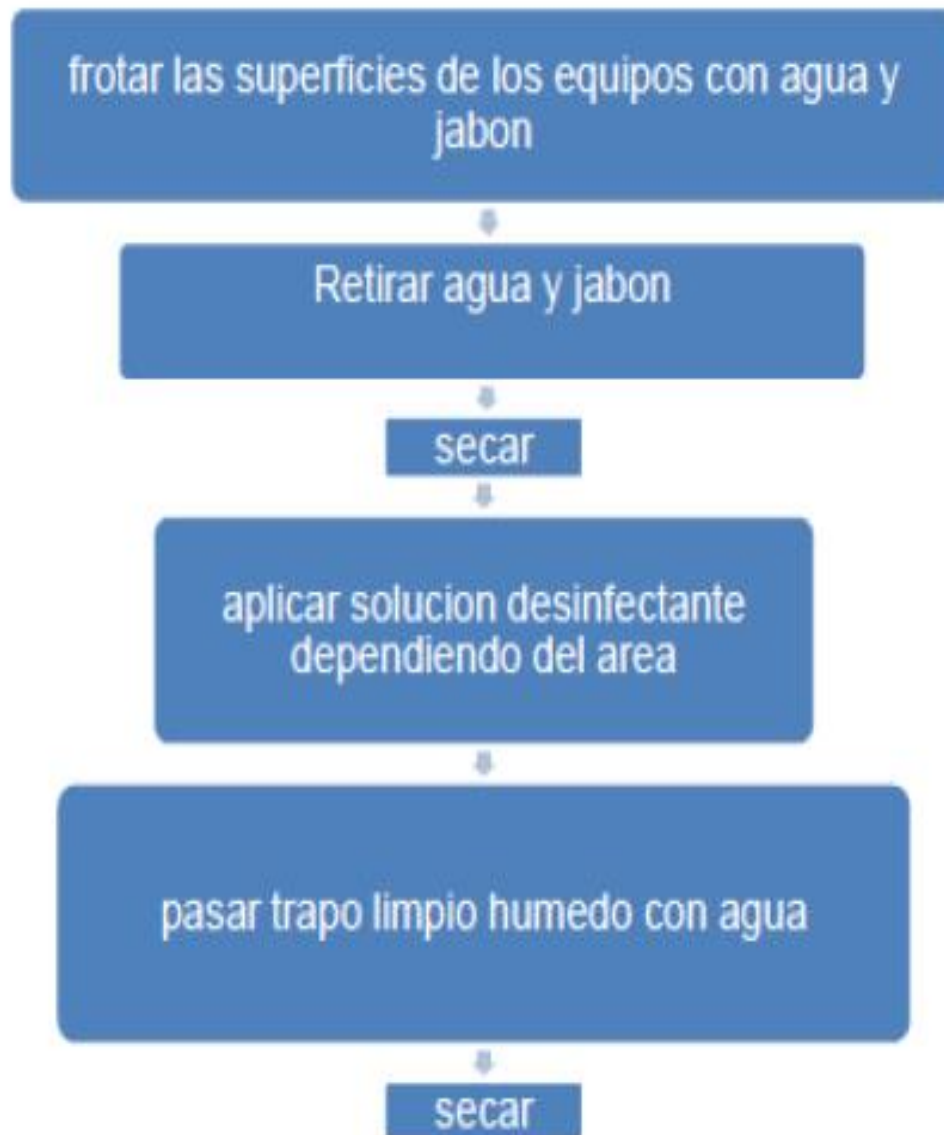
Desinfección: Es una técnica de saneamiento que tiene como finalidad la eliminación de bacterias, virus y hongos que perjudican la salud del hombre y su hábitat. Al eliminarlos se evita, infecciones, contagios y malos olores

Desratización: Es la acción destinada a eliminar roedores mediante métodos de saneamiento básico, mecánicos o químicos. Las ratas y ratones son una de las principales plagas que afectan a la humanidad, siendo responsables de la transmisión de importantes enfermedades al ser humano (malaria, salmonera, cólera, fiebre tifoidea, triquinosis, rabia, peste bubónica, pulgas, ácaros, piojos, etc.)

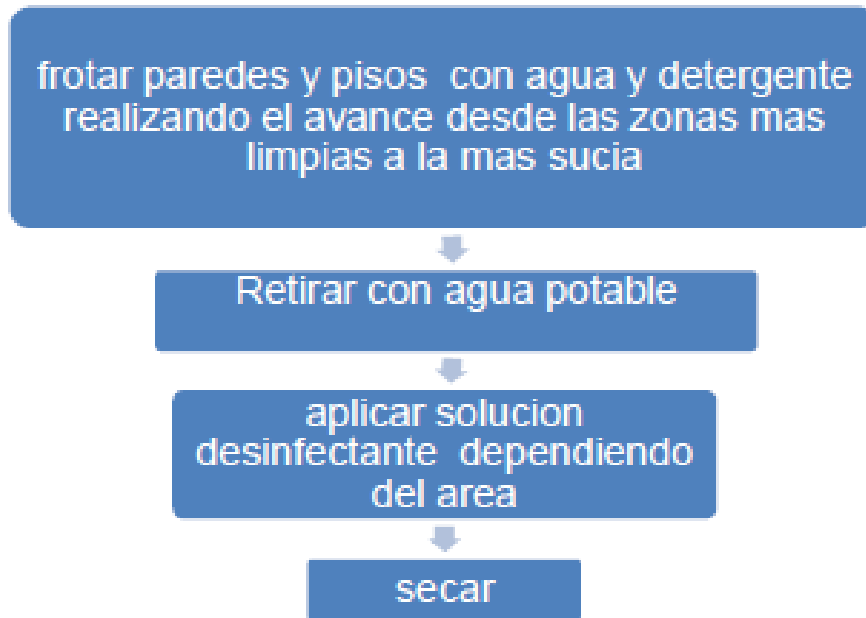
además de causar importantes pérdidas económicas ya sea por deterioro de alimentos, daños en instalaciones eléctricas y otros materiales etc.

Desinfección diaria de áreas críticas como sala de procedimientos, servicio de urgencias y sala de partos y además cuando se presente derrame de fluidos o estén visiblemente sucias por parte del personal de servicios generales.

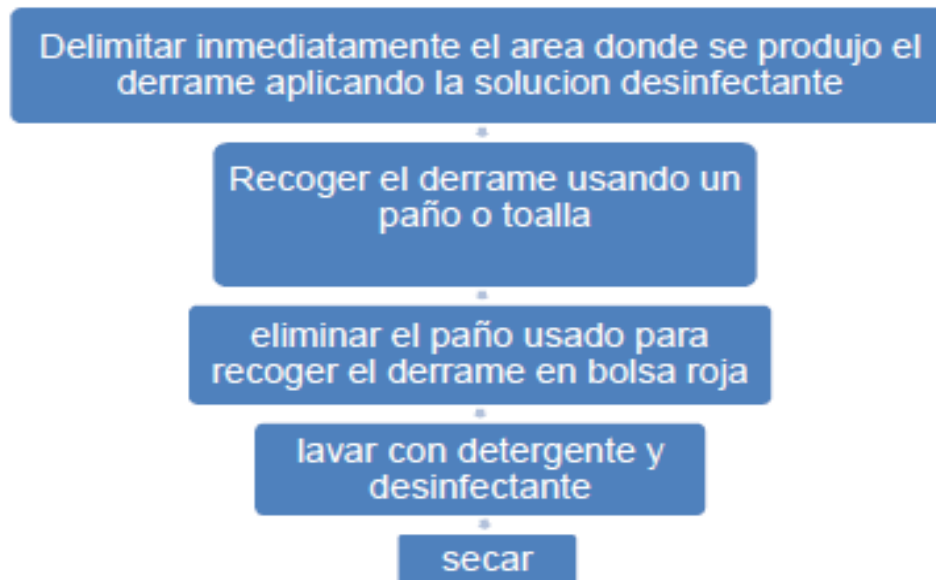
Flujograma para limpieza y desinfección de áreas y muebles




Flujograma para limpieza y desinfección rutinaria de áreas



Flujograma para limpieza y desinfección de áreas en caso de derrames de sangre, fluidos corporales y medicamentos



Si en el derrame hay presencia de elementos corto punzante de medicamentos o insumos utilice escoba y recogedor de basura y elimínelo en un contenedor rígido (guardián).

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	59

## 6.7 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS

### Descontaminación y limpieza

- Previo a la limpieza y desinfección, el personal encargado de servicios generales, debe constatar, que no se encuentra ningún tipo de residuos, en los contenedores, ni en el área de la UTB, que genere algún tipo de contaminación, ni que impida llevar a cabo la limpieza y desinfección.
- El personal de servicios generales, encargado de llevar a cabo esta limpieza y desinfección, debe contar para ello, con todos los elementos de protección personal (Guantes, botas, pantalón, gafas, zapatos cerrados, tapabocas, etc.)
- Descontaminar el cuarto (techo, paredes y pisos) y los contenedores con una aspersion de 83 ml por litro de solución, dejando actuar durante 20 a 30 minutos inmediatamente después de que el gestor autorizado retire los residuos.
- Al momento de llevar a cabo la limpieza y desinfección de la UTB, no se deben sacar los contenedores, fuera del cuarto de residuos.
- El cuarto y contenedores deben enjuagarse con suficiente agua potable, proveniente de una manguera con suficiente presión, de modo que el agua la cubra totalmente. En caso de no poder utilizar una manguera, el agua debe estar contenida en recipientes como baldes completamente limpios.
- Enjabonar las superficies a limpiar del cuarto (techo, paredes y piso) así, como los contenedores) esparciendo la solución de jabón con un cepillo suave para barrer. Utilice otro cepillo pequeño para el traje de protección personal.
- El jabón o detergente, no debe aplicarse directamente sobre las superficies a limpiar, sino que éste debe disolverse previamente en agua potable.
- Una vez que todo lo anteriormente descrito esté en contacto con el jabón diluido, se procede a refregar las superficies eliminando completamente todos los residuos que puedan estar presentes en ellas. Muchas veces estos residuos no son muy visibles, por esta razón la operación debe ser hecha concienzudamente de modo que toda el área que está siendo tratada quede completamente limpia.
- La superficie se deja en contacto con el jabón por un periodo de cinco minutos.
- Realizar el enjuague final con suficiente agua potable, proveniente de una manguera con suficiente presión, de modo que el agua arrastre totalmente el jabón.
- No utilice esponjas o telas en el proceso de enjuague, ya que pueden contener jabón o estar sucias.
- Después de este enjuague se debe hacer una revisión visual para verificar que ha sido eliminada toda la suciedad. En caso de necesitarse se debe hacer de nuevo un lavado con jabón hasta que la superficie quede completamente limpia.

### Desinfección

- La desinfección se lleva a cabo, cuando el cuarto, contenedores y traje de protección personal estén completamente limpios.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	60


- La solución a base de amonios cuaternarios se esparce sobre paredes piso y techo del cuarto así como contenedores y traje de protección personal utilizando el aspersor, de modo que las superficies queden completamente cubiertas.
- Se debe descontaminar el cuarto de residuos (techo, paredes y pisos) y los contenedores, con amonios cuaternarios, en una dilución para ésta área crítica, de 2.5 ml, por litro de agua, y se debe dejar actuar de 20 a 30 minutos en las superficies y en los contenedores, inmediatamente después de que el gestor autorizado, lleve a cabo el retiro total de los residuos.
- Se deja actuar el amonio cuaternario sobre la superficie por espacio no menor a 20 minutos
- Realice un abundante enjuague de las soluciones de cloro, principalmente en los contenedores
- Los contenedores se deben disponer boca abajo, de manera tal, que drene el agua de su interior y se sequen solos, no secan los contenedores, paredes o pisos, con esponja o tela
- Vierta el agua de los contenedores, directamente sobre el desagüe
- Todos los implementos de limpieza deben mantenerse suspendidos cuando no estén en uso (cepillos, escobas, traperos), no sobre el piso.
- El cuarto permanecerá cerrado posteriormente a su limpieza

## 6.8 MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS

El personal de aseo con asesoría del Programa de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental definió una ruta crítica para el transporte interno de los residuos y cumple con lo siguiente:

- Establecer un horario de recolección: Servicios de urgencias: 12:00 am a 1:00 Pm y 6:00 pm a 7:00 pm; Sala de partos: recolección una vez terminado el procedimiento; los demás servicios al finalizar el horario de atención y cuando se requiera.
- Cubrir la totalidad de los Hospitales y Centros de Salud.
- Hacer los recorridos necesarios.
- Los recorridos deberán ser los más cortos posibles.
- No obstaculizar las actividades normales.
- No permitir acumulación excesiva de residuos en las áreas de trabajo.
- El tiempo de permanencia de los residuos en el sitio de producción no supera las 6 horas hasta su recolección.
- La frecuencia de recolección es 1 vez en IPS pequeñas y 2 veces en IPS Grandes.
- La recolección debe hacerse en horas de menor tránsito de personal, pacientes, empleados o visitantes. (ver descripción por centro)
- Los procedimientos deben ser realizados de forma tal que no se produzca el rompimiento de los recipientes y bolsas. Se recomienda llevar los recipientes con



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	61

los residuos biomédicos al sitio de almacenamiento temporal y depositarlos en la caneca recolectora grande.

- En caso de accidente o derrame, inmediatamente se debe llevar a cabo una limpieza y desinfección del lugar (de acuerdo a procesos de desinfección página anterior) y reportar al profesional de talento humano de la empresa o al coordinador de red el accidente para llenar el formato respectivo y legalizar su reporte ante la A.R.L.
- Debe garantizarse la integridad de los residuos hasta el momento de recolección externa.

#### Atención extramural

En los procedimientos que realizan el personal extramural de las diferentes IPS de la Empresa se tiene establecido un manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

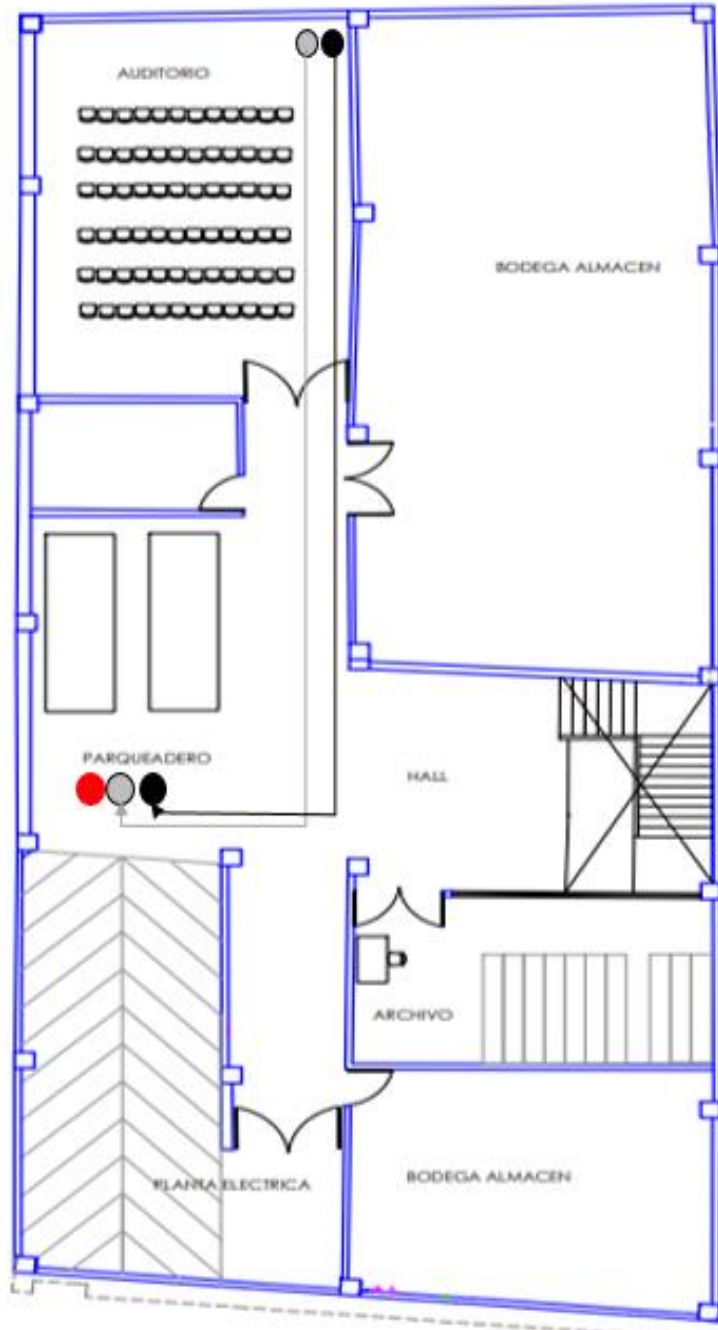
- El personal de salud cuenta con bolsas rojas, negras y blancas rotulados y en cantidad y capacidad suficiente para el manejo de los residuos generados en la atención extramural para luego ser llevados y almacenados en la IPS más cercana de la Empresa.
- Los Residuos Corto punzantes se depositan en guardianes debidamente rotulados los cuales cuentan con todas sus características y son llevados a las IPS más cercanas de la Empresa.
- Las ampollitas de vidrio se depositaran en un guardián aparte donde solo se depositen ampollitas de vidrio, este guardián no se retirara una vez cumple el mes, este guardián será retirado una vez se llene hasta la  $\frac{3}{4}$  parte o hasta la marquilla, el código de colores para el guardián donde solo se depositaran ampollitas será con tapa de color amarillo.
- En las Unidades Móviles y Ambulancias en donde también se generan residuos Biosanitarios, corto punzantes, reciclables y ordinarios, estos vehículos cuentan con contenedores adecuados para clasificación y almacenamiento de estos residuos, los cuales al finalizar la jornada de trabajo estos residuos son dispuesto en los almacenamientos temporales de residuos del centro de salud más cercano a la espera de la recolección de la empresa contratista especializada.

#### 6.8.1 Sede administrativa

- Horarios de recolección

Residuos ordinarios. (EMAS): Se realiza en los horarios establecidos por el servicio público de residuos.

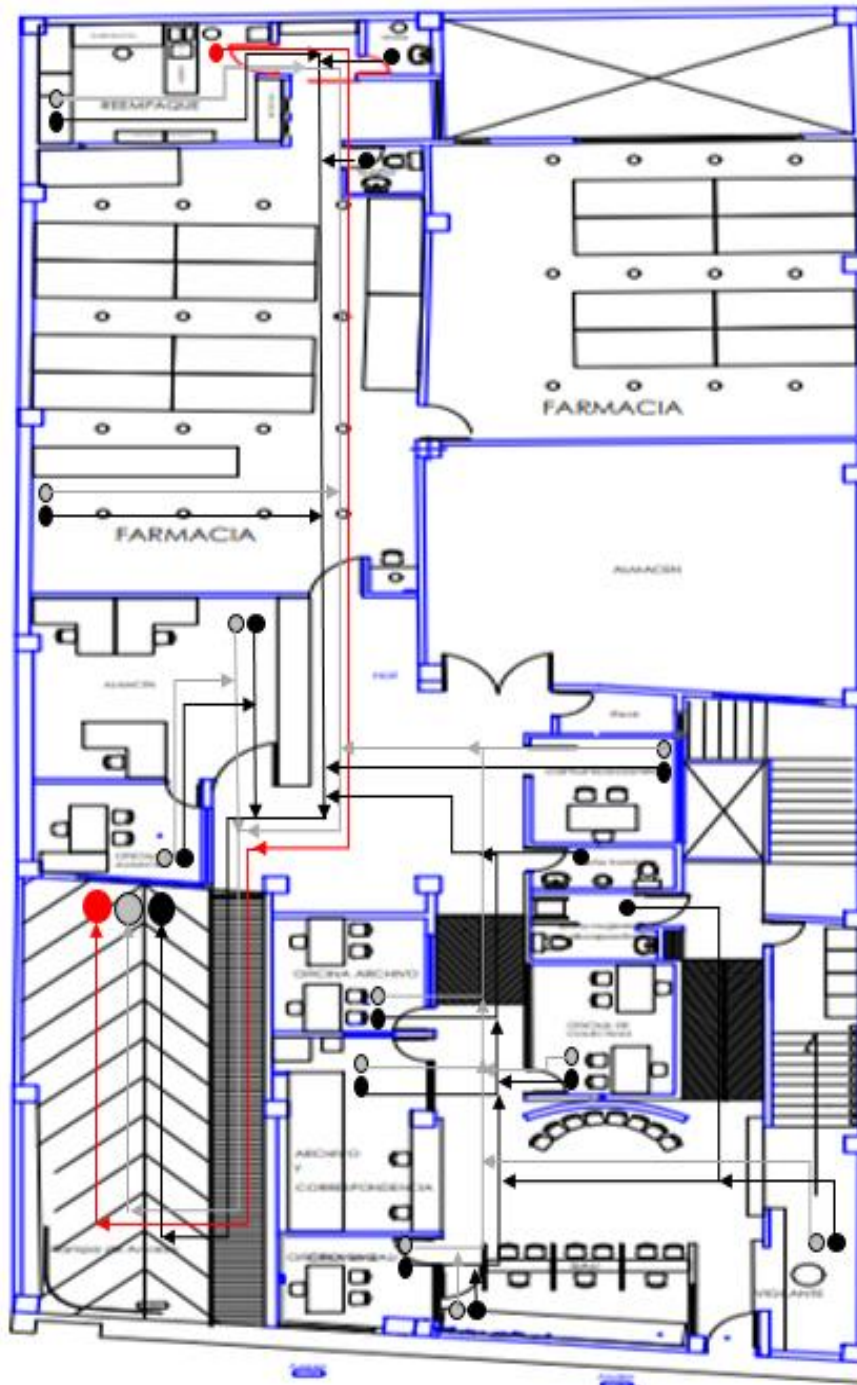
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	62



CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

PISO CERO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	0	1	1
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

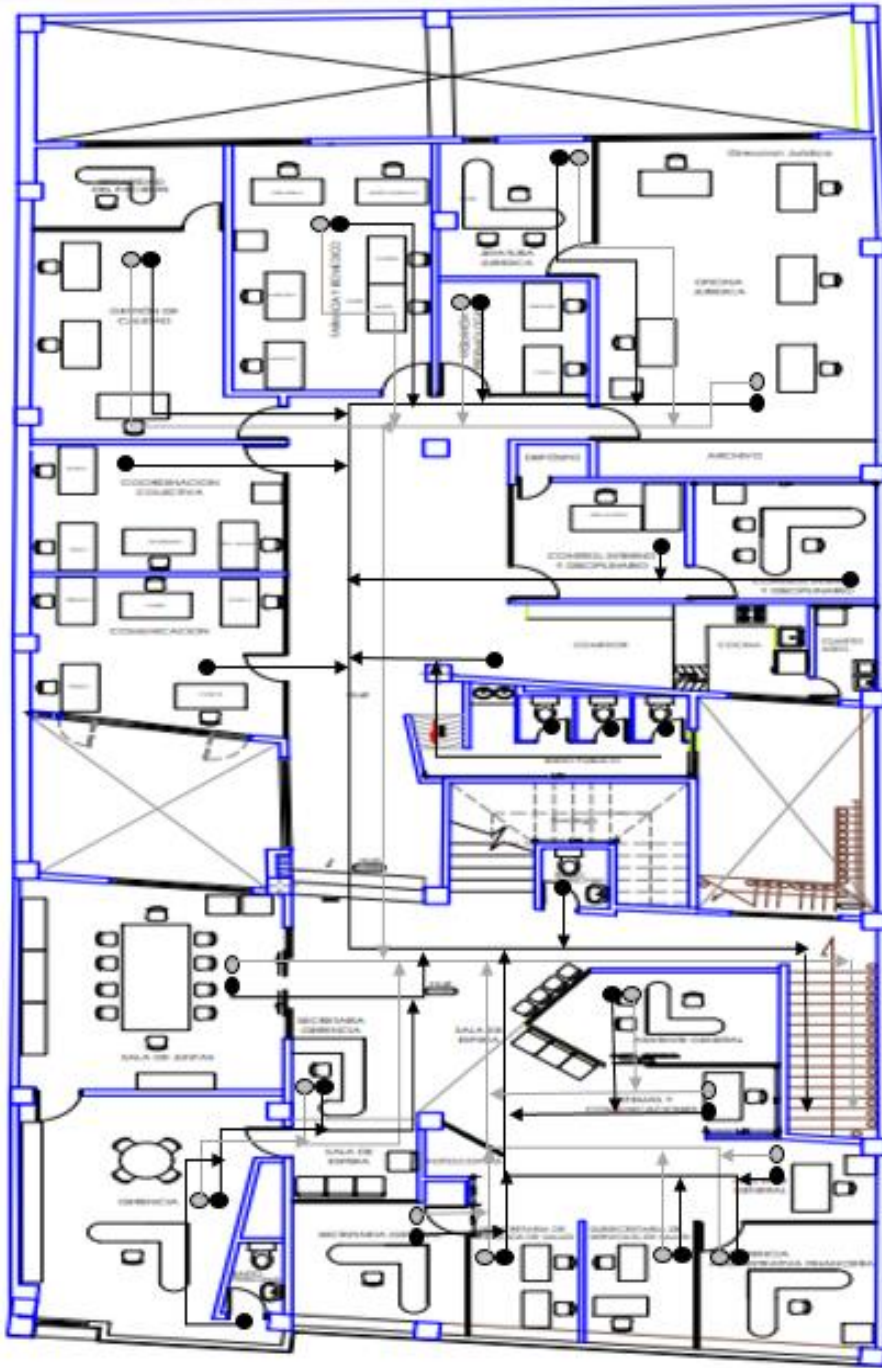
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	63



CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

PRIMER PISO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	1	16	16
CAPACIDAD: 55 LITROS	0	2	2

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	64



CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

SEGUNDO PISO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	0	27	16
CAPACIDAD : 30 LITROS	0	1	1




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	65



CONVENCIONES	
○	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

TERCER PISO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	0	16	16

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	66

## 6.8.2 Red norte

### Hospital Local Civil

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos para incineración (EMAS): Lunes a Sábado en horas de la mañana.

Residuos ordinarios. (EMAS): recolección diaria de Residuos comunes, debido a que la Institución es un gran generador de residuos.

- Barrido húmedo

Consulta externa 6am y 5pm

Urgencias 5pm

Hospitalización y área administrativa 12m y 6pm

Una vez se haga establecido.

Un barrido húmedo, se desinfecta siguiendo los protocolos

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

El Hospital tiene un área de almacenamiento de residuos ubicado en el primer piso en la zona lateral derecha de la entrada principal junto a una salida de emergencia. Es un sitio recubierto en azulejo para su fácil lavado y mantenimiento, cuenta con canecas rojas con tapa. El sitio de almacenamiento de residuos no peligrosos reciclables y ordinarios se encuentra en esta área pero fuera del sitio de almacenamiento de los peligrosos.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	67



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS HOSPITAL CIVIL - PRIMER PISO

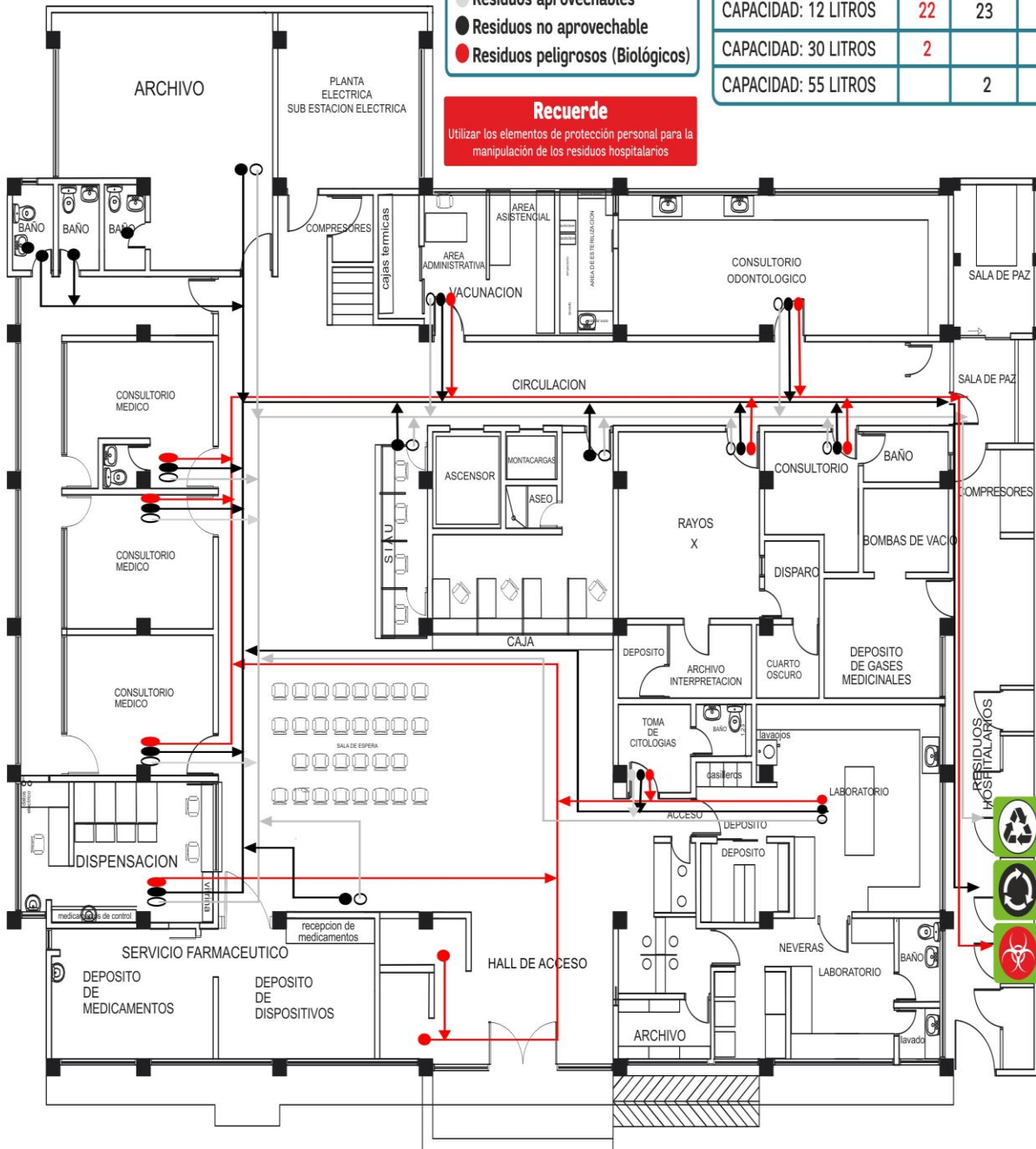
### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

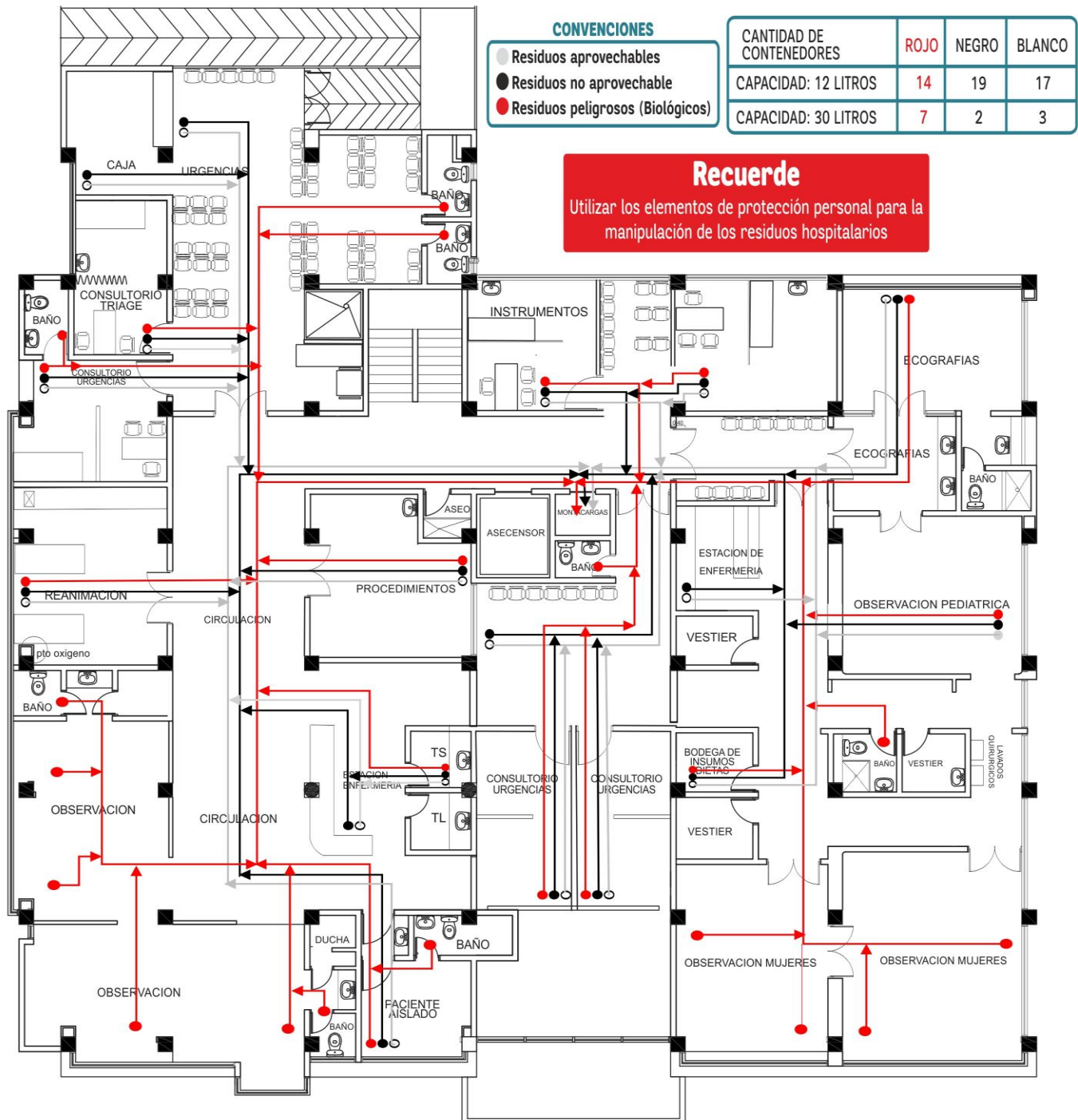
### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	22	23	17
CAPACIDAD: 30 LITROS	2		3
CAPACIDAD: 55 LITROS		2	2



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS HOSPITAL CIVIL - SEGUNDO PISO





# RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

## HOSPITAL CIVIL - TERCER PISO

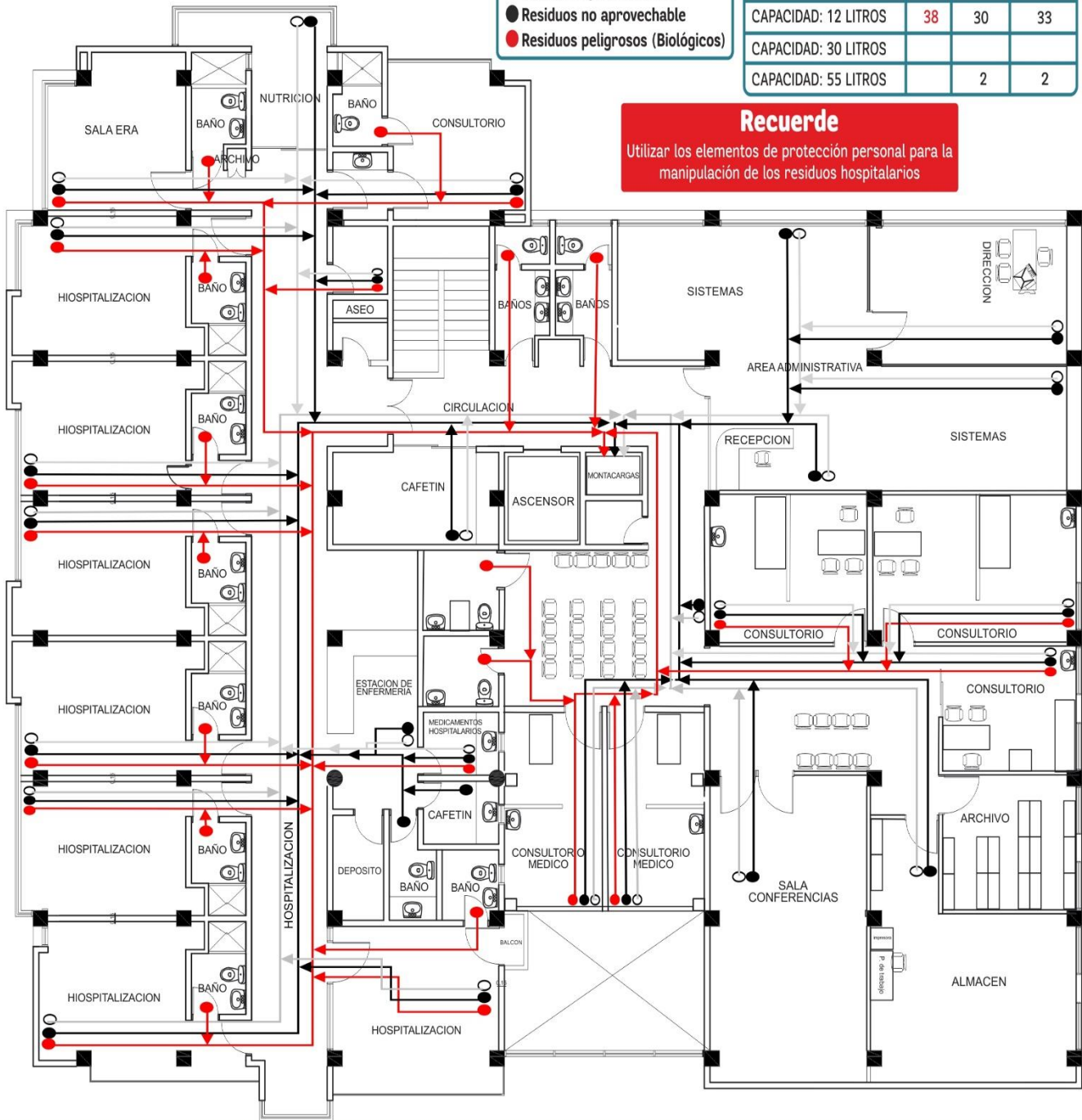
### CONVENCIONES


- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	38	30	33
CAPACIDAD: 30 LITROS			
CAPACIDAD: 55 LITROS		2	2

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	70

## Centro de Salud Primero de Mayo Aranda

- Horario de recolección

Residuos peligrosos para incineración (EMAS): Una vez por semana  
Residuos comunes: EMAS lo recolecta los días sábados a las 6am

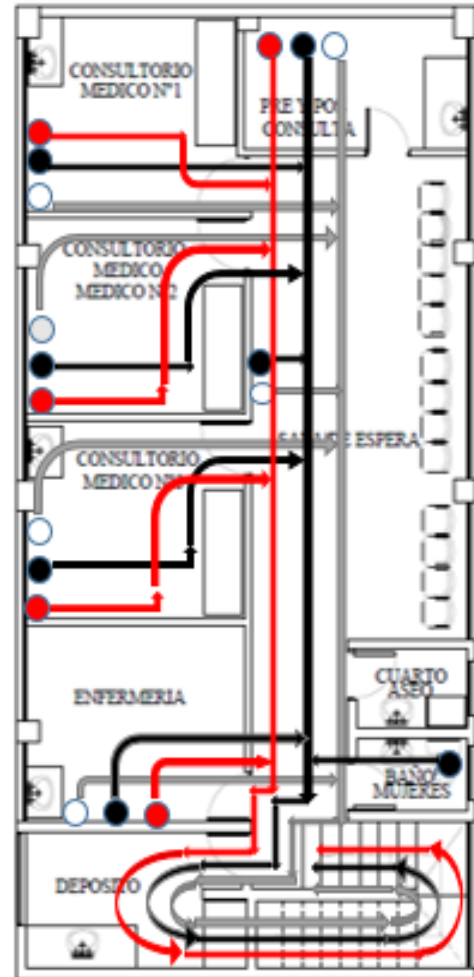
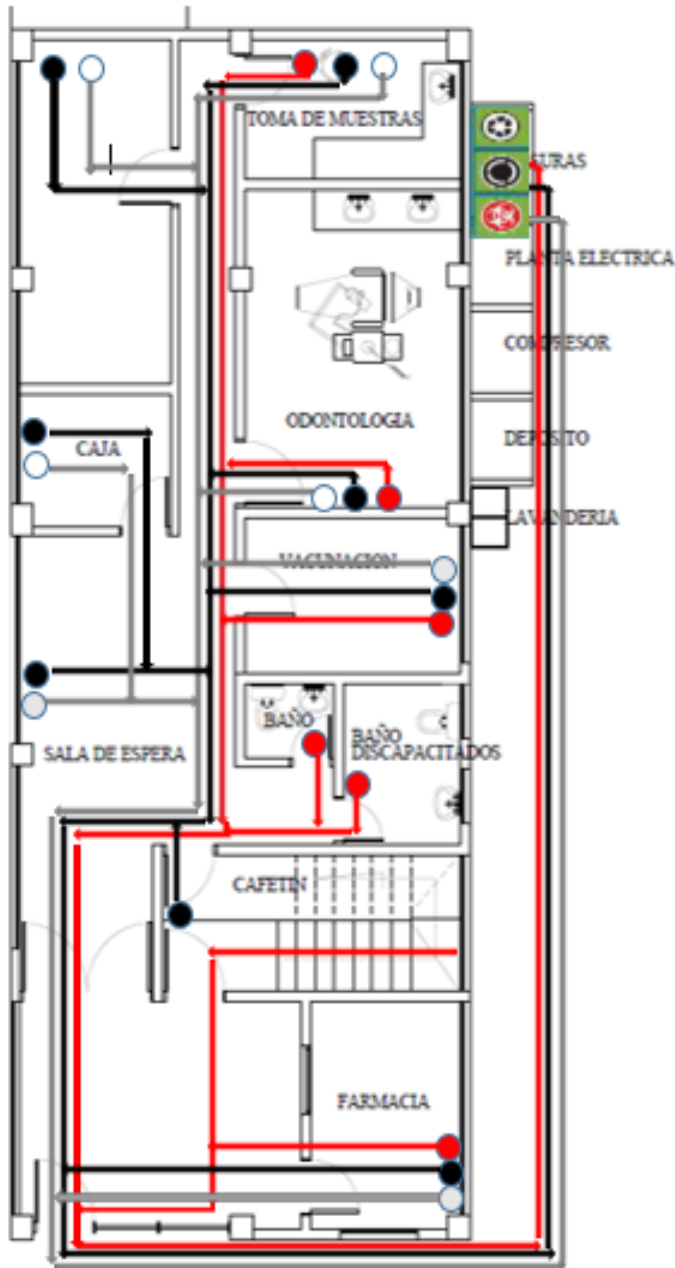
- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido húmedo, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección (Ver plano)
- Almacenamiento temporal

Los desechos se almacenan en canecas, separando los desechos comunes de los Biológicos. Dichos recipientes están ubicados en la parte lateral derecha del centro en una construcción de ladrillo y cemento con drenaje y puertas con malla.




PLANTA ARQUITECTONICA 2° PISO  
C. S. 1° DE MAYO

PRIMER PISO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	6	8	7
CAPACIDAD: 55 LITROS	0	1	1
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

SEGUNDO PISO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	5	7	6
CAPACIDAD: 55 LITROS	0	1	1
CAPACIDAD: 120 LITROS	0	0	0

CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	72

## Centro de Salud Buesaquillo

- Horario de recolección

Residuos peligrosos para incineración (EMAS): 1 vez por semana

Residuos comunes: se trasladan en la camioneta de la Red Norte una vez pesados y registrados al Hospital Civil para que sean entregados a EMAS, por que la empresa de recolección no llega hasta el sitio donde se ubica el centro de Salud.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

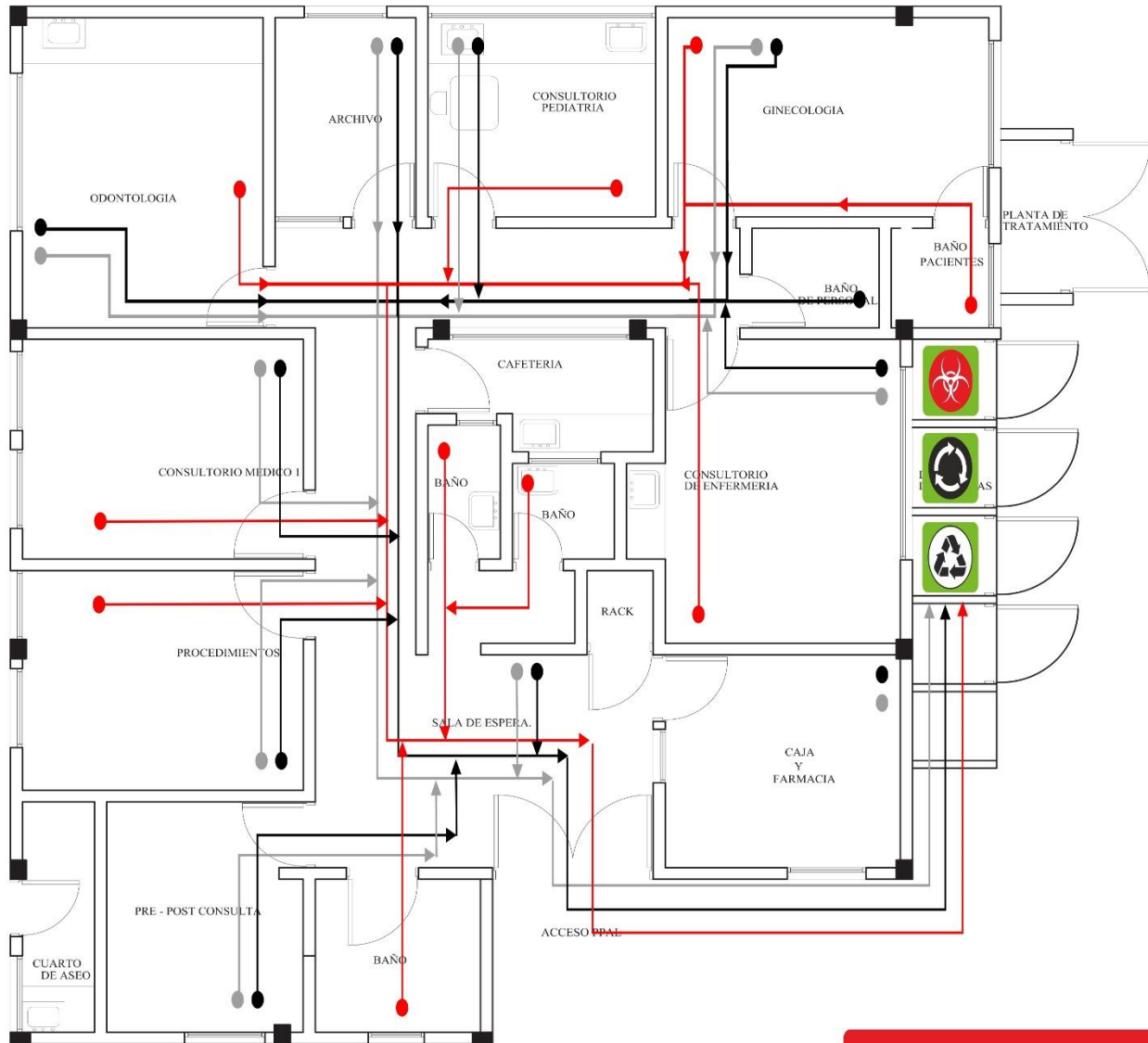
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

Los desechos se almacenan en canecas, separando los desechos comunes de los biológicos. Dichos recipientes están ubicados en un espacio al lado derecho de la puerta principal. El mantenimiento que se realiza a las canecas de los residuos se hace lavando su interior con amonio cuaternario cada vez que son desocupadas.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	73

## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD BUESAQUILLO




**CONVENCIONES**

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	18	13	11
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	74

## Centro de Salud el Pandiaco

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: lunes, miércoles y viernes en horas de la mañana

Residuos ordinarios: lunes, miércoles y viernes 6:00 p.m.

- Barrido húmedo

Horario 7:00 Am y 6: 00 pm

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

El cambio de bolsas rojas se hace en horas de la tarde, a las 6pm cuando ha culminado la jornada laboral.

- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal.

El puesto cuenta con una zona de lavandería y junto a esta hay un cuarto destinado especialmente para el almacenamiento temporal de los residuos biológicos en canecas rojas con tapa. Este lugar está recubierto de azulejos para su fácil mantenimiento y desinfección, además cuenta con una puerta externa para que los residuos sean recogidos por el carro recolector.

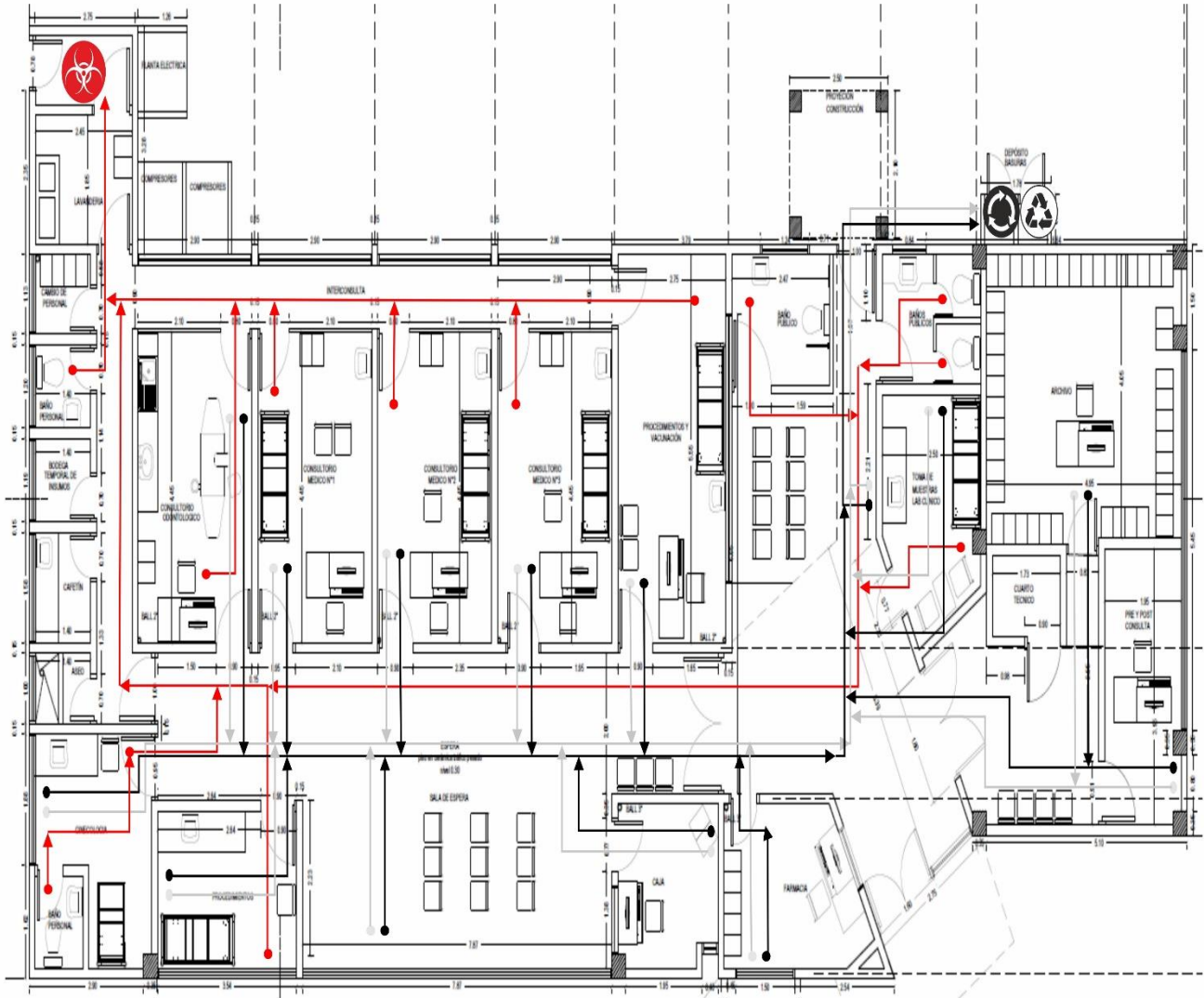




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	75



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD DE PANDIACO



### CONVENCIONES


- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	16	14	14
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	76

## Centro de Salud Morasurco

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana

Residuos ordinarios: todos los días 4:00 p.m.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

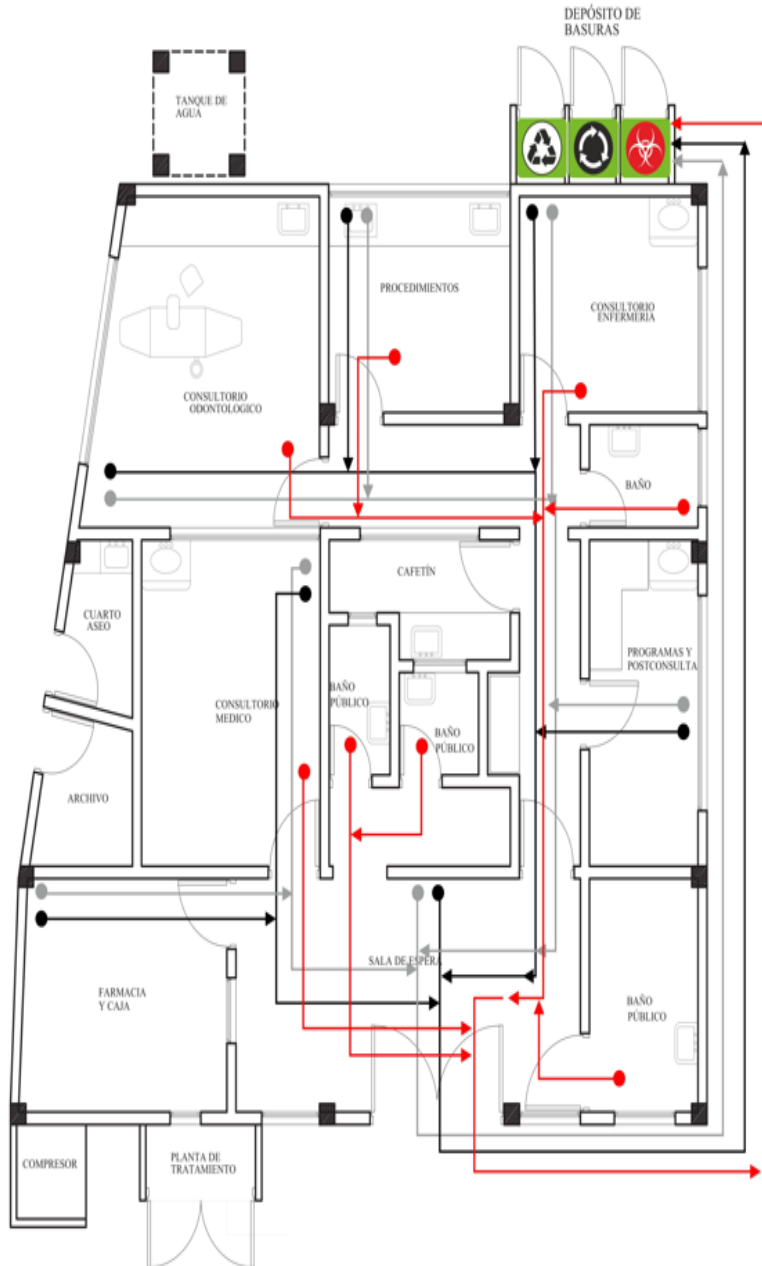
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal:

Hay un espacio ubicado en la zona posterior del centro donde se deposita los residuos peligrosos, ordinarios y reciclables con su respectivo cubículo y caneca, en cemento y recubierto con azulejo con ventilación y señalización adecuada.



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD MORASURCO




### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	13	8	7
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	78

### 6.8.3 Red sur

#### Hospital La Rosa

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: lunes a sábado en horas de la mañana. Residuos ordinarios: martes, jueves y sábado en horas de la tarde.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

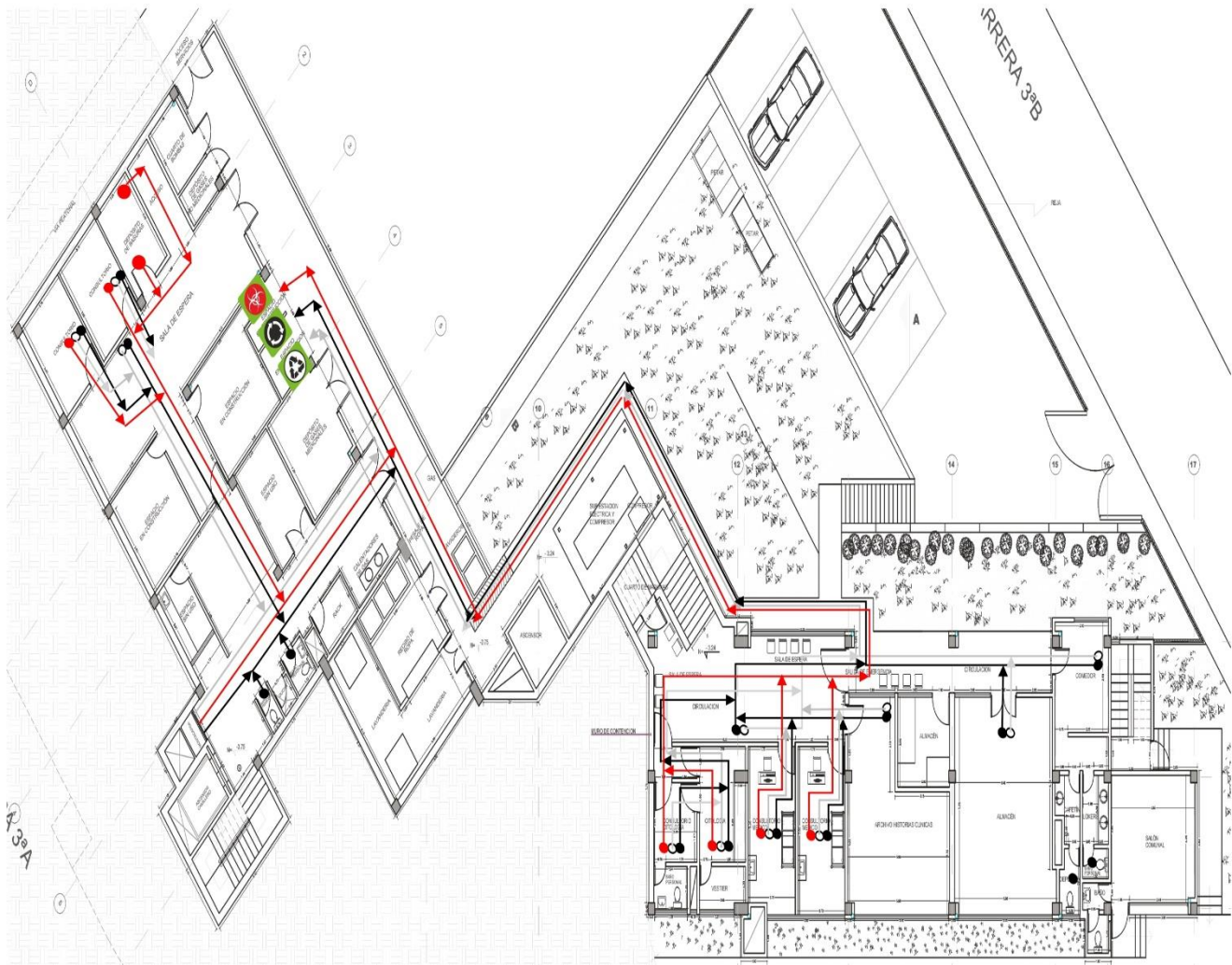
El Centro Hospital La Rosa existe un lugar específico en el sub suelo para almacenar los residuos biológicos y los no peligrosos. El lugar está recubierto en azulejo e instalación de agua para su respectivo aseo, aquí se ubican las canecas rojas, donde se colocan las bolsas rojas y las canecas negras y blancas con bolsas negras y blancas, en cada piso y en el sitio de almacenamiento temporal se guardan los elementos de aseo y se lavan los traperos.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	79



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS HOSPITAL LA ROSA - SEMISOTANO



### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

#### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	14	13	10
CAPACIDAD: 55 LITROS		1	1
CAPACIDAD: 120 LITROS	2	1	1
CAPACIDAD: 320 LITROS	1	1	1

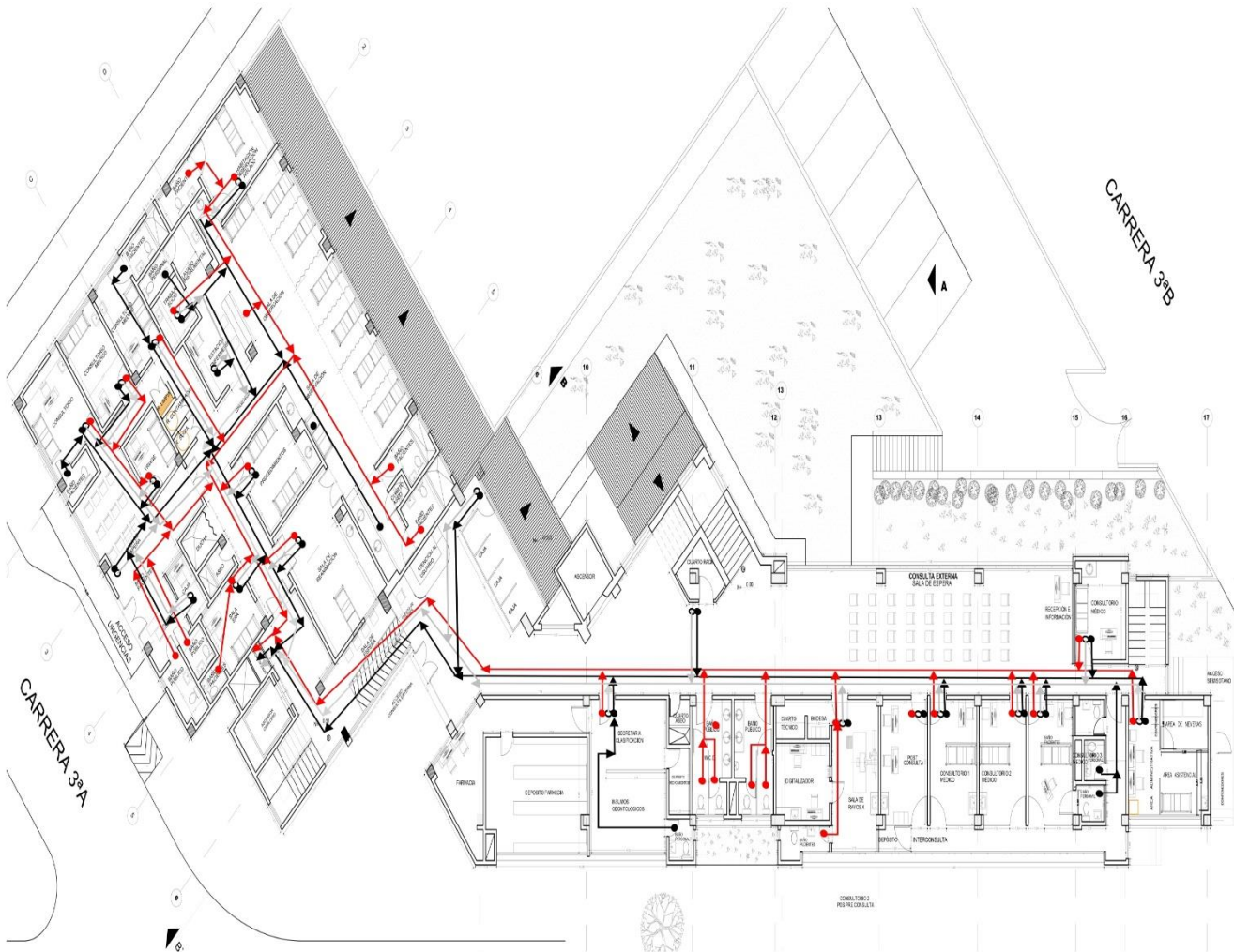




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	80



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS HOSPITAL LA ROSA - PRIMER PISO



### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

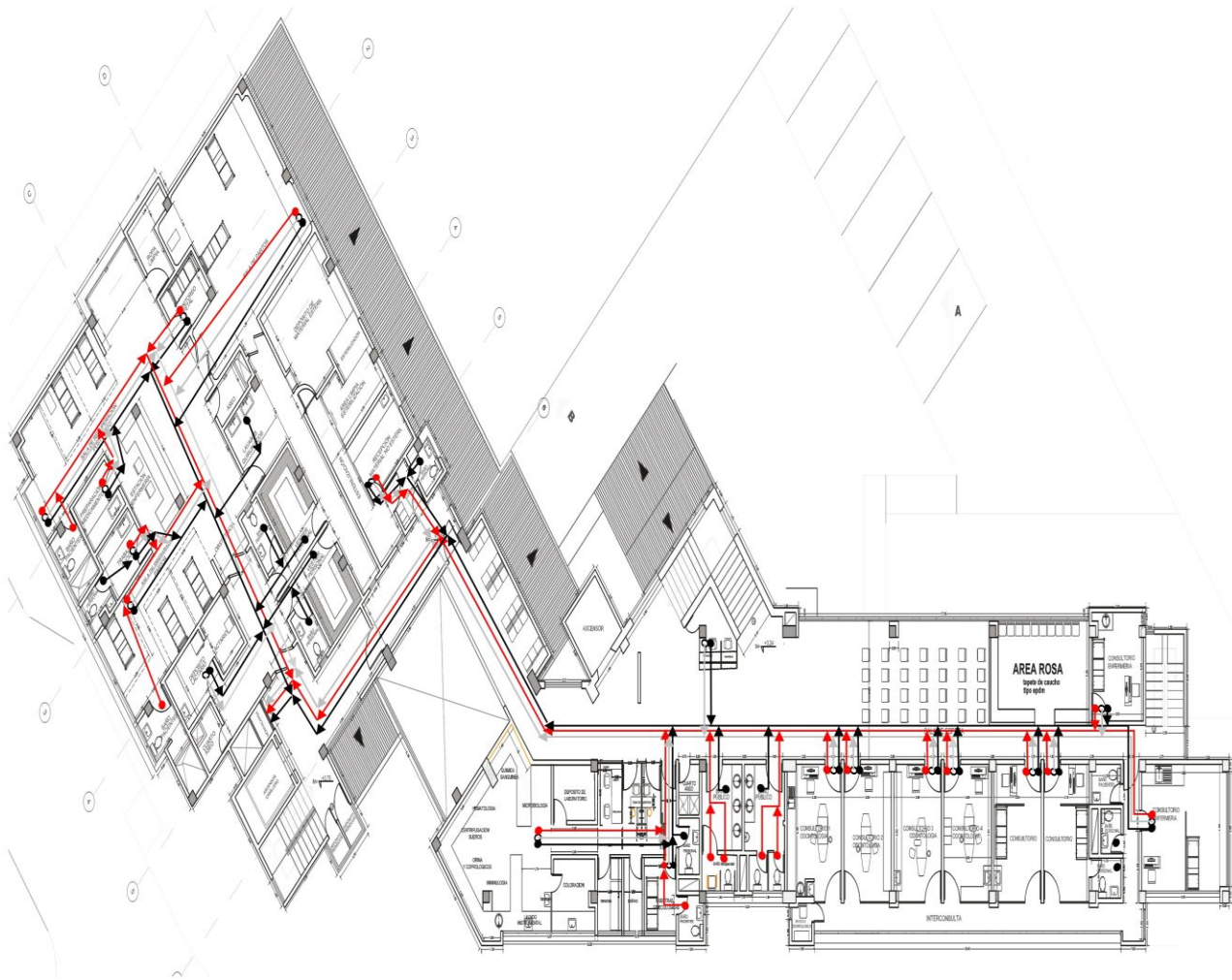
#### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	43	22	24
CAPACIDAD: 30 LITROS	3	4	3
CAPACIDAD: 55 LITROS		2	2

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	81

## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS HOSPITAL LA ROSA - SEGUNDO PISO



Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

**CONVENCIONES**

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

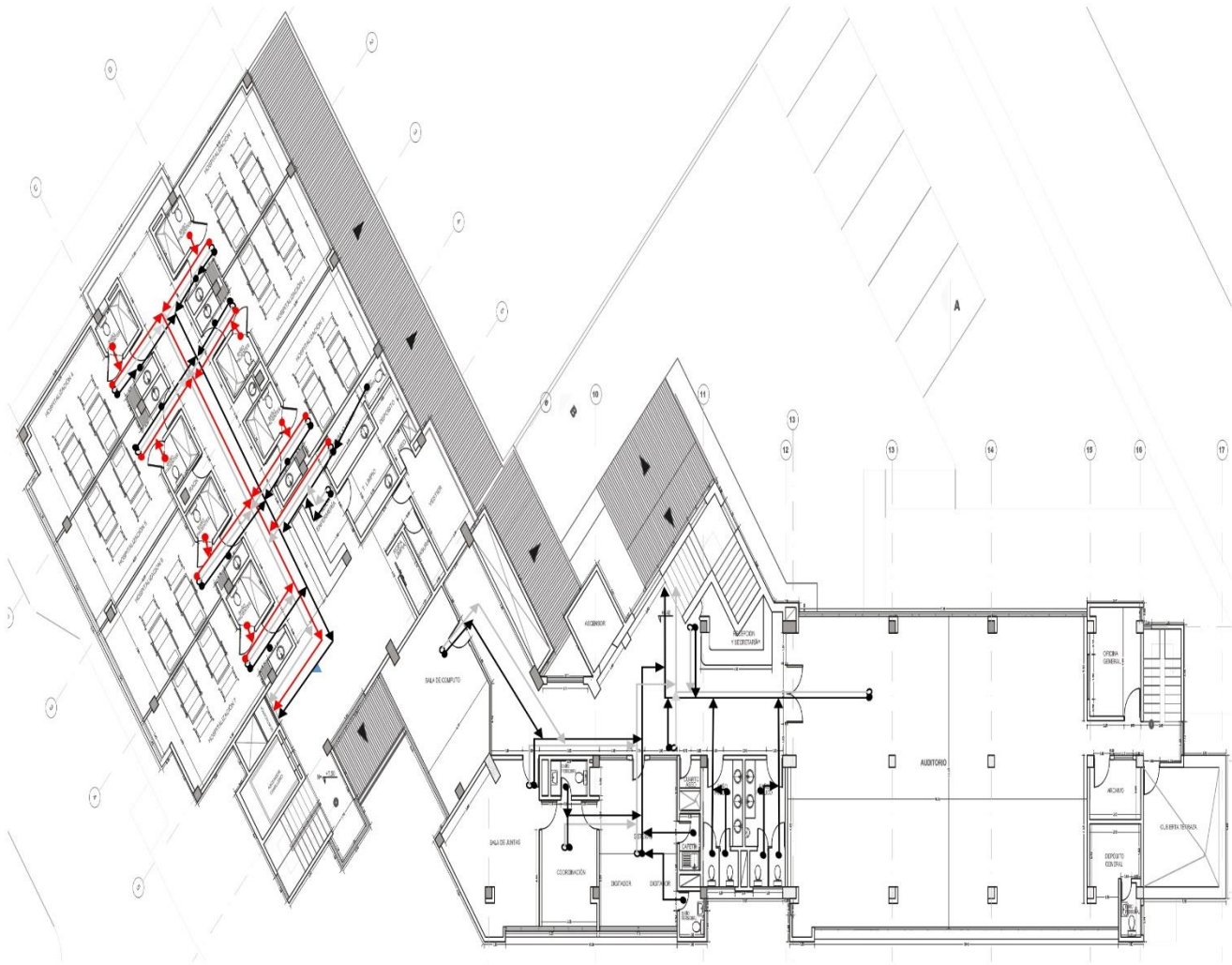
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	26	27	17
CAPACIDAD: 30 LITROS	7	2	2
CAPACIDAD: 55 LITROS	1	2	2



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	82

## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

### HOSPITAL LA ROSA - TERCER PISO



### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

#### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	15	19	13
CAPACIDAD: 30 LITROS	1		
CAPACIDAD: 55 LITROS		2	2



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	83

## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS HOSPITAL LA ROSA - CUARTO PISO




### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	15	10	9
CAPACIDAD: 55 LITROS		1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	84

## Centro de Salud El Progreso

- Horarios de recolección

Residuos Peligrosos: Lunes a Viernes en horas de la mañana. Residuos comunes: martes, jueves y sábado en horas de la tarde.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

El Centro de Salud El Progreso un lugar específico en el primer piso para almacenar los residuos biológicos y los no peligrosos. El lugar está recubierto en azulejo e instalación de agua para su respectivo aseo, aquí se ubican las canecas rojas negro y blanca, aquí se guardan los elementos de aseo y se lavan los traperos.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	85



CENTRO DE SALUD PROGRESO			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD : 12 LITROS	30	21	16
CAPACIDAD : 55 LITROS		2	2
CAPACIDAD : 120 LITROS	2	2	2

CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)



## Centro de Salud Catambuco

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 3 veces por semana

Residuos ordinarios: martes y viernes

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

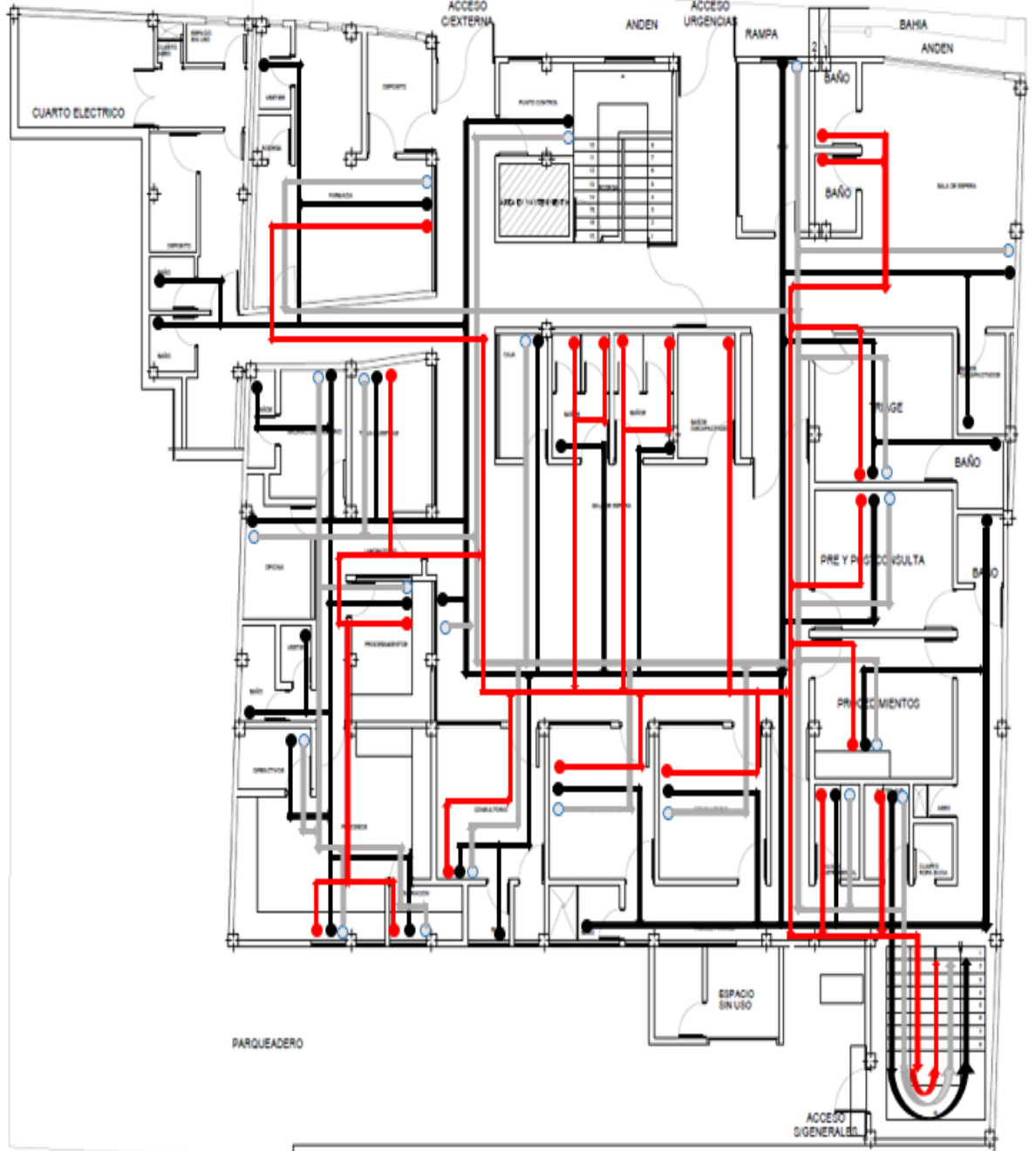
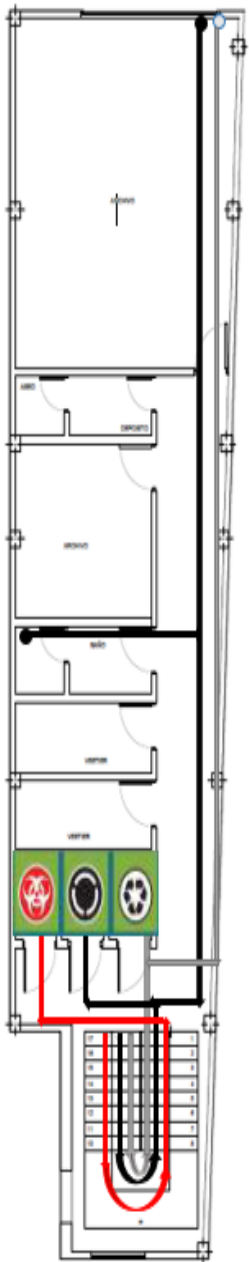
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal

Ubicado en la parte subterránea del nuevo centro de salud el cual esta cuenta con 3 módulos (residuos ordinarios, reciclables y peligrosos) y con una salida de residuos exclusiva por la parte de atrás del centro de salud.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	87



ANTA SEMESTRE

CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	PISO CERO		
	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD : 12 LITROS	0	2	1
CAPACIDAD : 30 LITROS	0	0	0
CAPACIDAD : 55 LITROS	2	2	2

CANTIDAD DE CONTENEDORES	PRIMER PISO		
	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD : 12 LITROS	16	15	15
CAPACIDAD : 30 LITROS	2	1	1
CAPACIDAD : 55 LITROS		2	2



## Centro de Salud Gualmatán

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos.: 1 vez por semana.

Residuo ordinario: se traslada al centro de salud La Rosa cada semana

- Barrido húmedo

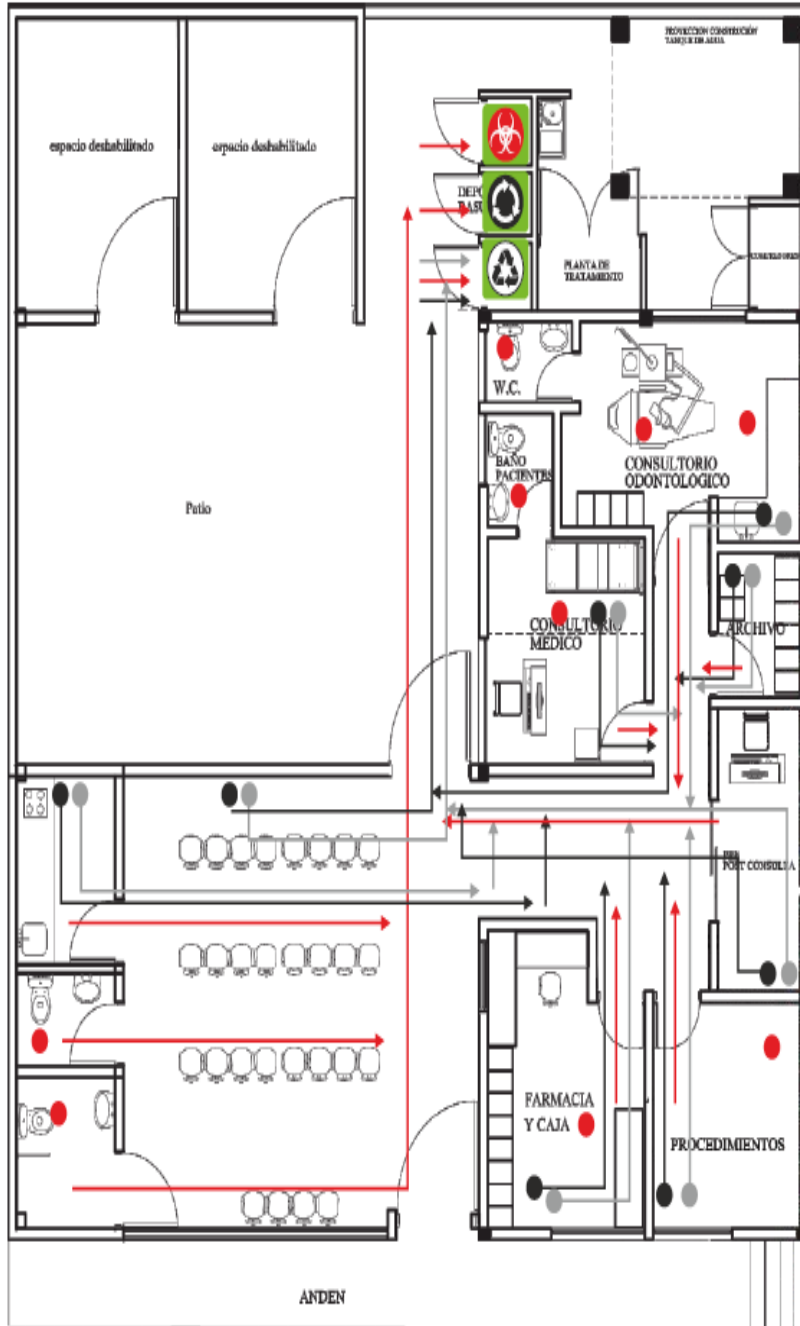
Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El barrido húmedo se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

Los residuos se depositan en la parte trasera del centro en un área, donde se cuenta con un almacenamiento dividido en 3 módulos (ordinarios, reciclables y peligrosos)

## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD GUALMATAN



**CONVENCIONES**


- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	9	8	8
CAPACIDAD: 55 LITROS		1	1
CAPACIDAD: 63 LITROS		1	1
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	19.0	90

## Centro de Salud Santa Bárbara.

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: recolección 1 vez por semana.

residuos comunes: Se recolectan todos los días desde los puntos de Generación y se guardan en el almacenamiento temporal desde donde son trasladados previamente pesados en la móvil de la red sur hasta el centro de Salud La Rosa para que sean entregados a la empresa de recolección EMAS los días martes jueves y sábados en horas de la tarde

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal.

Se encuentra ubicado en la parte posterior y cuenta con todas las especificaciones técnico ambiental ya que cuenta con espacios diferenciados para residuos ordinarios, reciclables y peligrosos

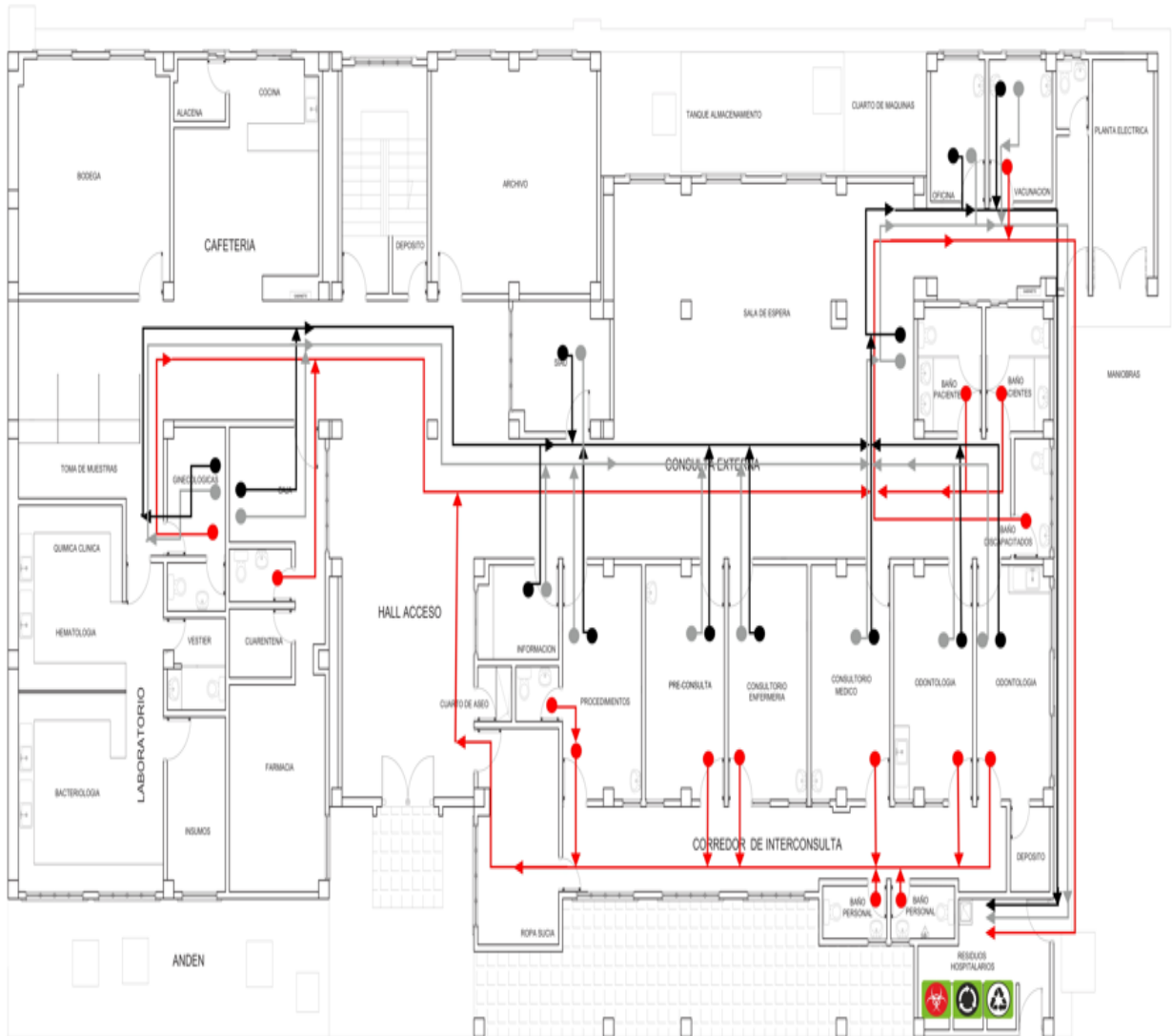
\*En la UNIDAD MOVIL, una vez que se termina la jornada de trabajo se retiran las bolsas que contienen los diferentes tipos de residuos, se los rotula y se trasladan al almacenamiento temporal del Centro Hospital la Rosa, desde donde se registra el peso y se entrega a la Ruta externa para que se trasladen al incinerador en el caso de los peligrosos, al servicio de recolección(EMAS) los residuos no peligrosos previo registro , los mercuriales se los devuelve con acta al proveedor siguiendo el proceso que para tal fin tiene la empresa



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	91



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA



### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 30 LITROS		1	1
CAPACIDAD: 63 LITROS	3	4	4
CAPACIDAD: 12 LITROS	10	12	10
CAPACIDAD: 120 LITROS	3	2	2

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	92

#### **6.8.4 Red oriente**

##### **Hospital Santa Mónica**

###### Horarios de recolección

Residuos biológicos: lunes a sábado 11:00 am. Recolección diaria de Residuos ordinaria.

###### Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

###### Ruta de recolección (ver plano)

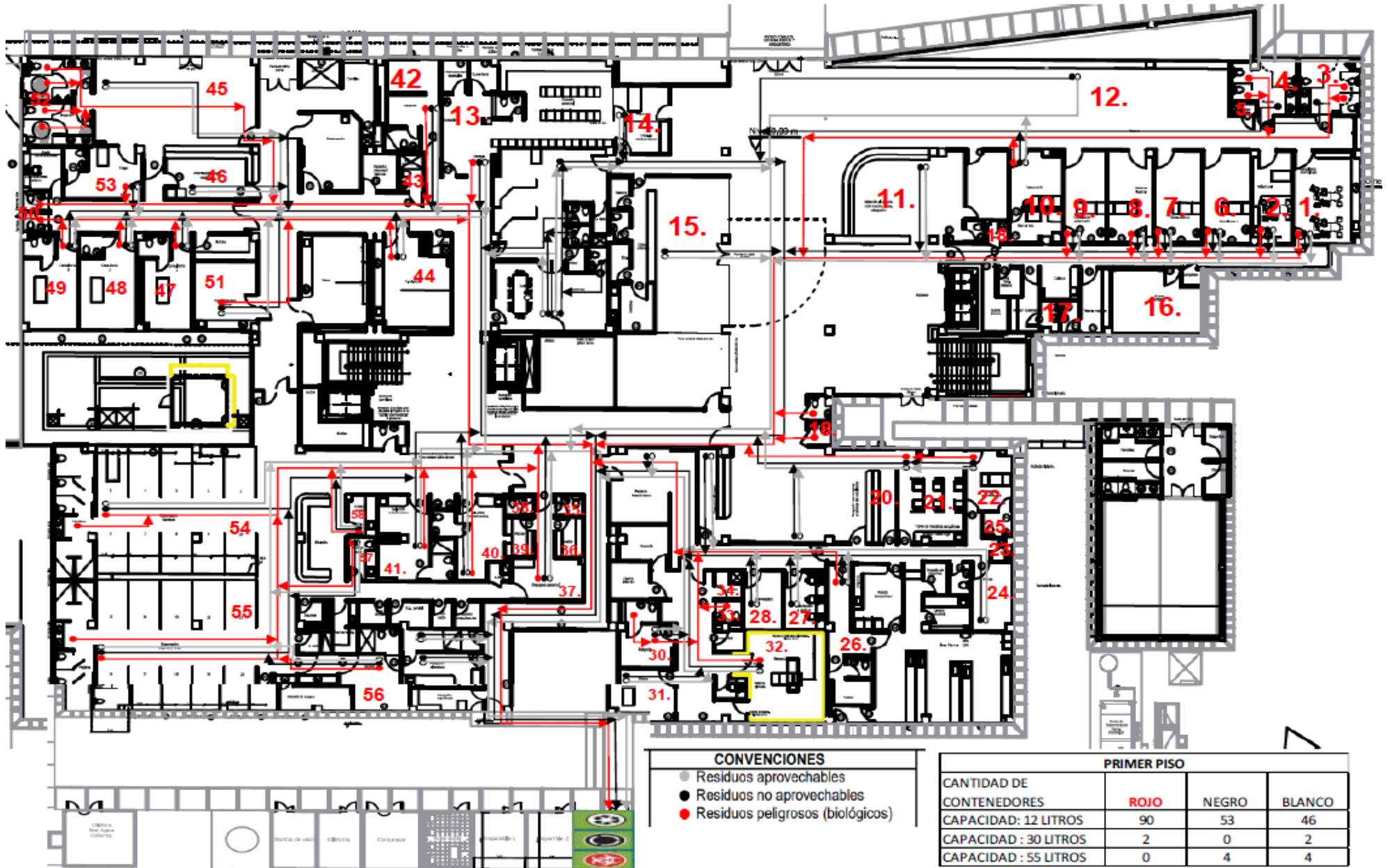
###### Almacenamiento temporal

En Hospital de Santa Mónica se cuenta con la UTR, ubicada en el garaje, consta de un cuarto en chapados en azulejo e instalación de agua para su respectivo mantenimiento y una barrera sanitaria para dividir los residuos peligrosos de los residuos no peligrosos: en el cuarto se ubican las canecas donde se colocan bolsas rojas, canecas de color negro con bolsa negra y canecas de color blanco con bolsa blanca identificadas para los residuos biológicos, residuo ordinarios y residuos reciclables; también se guardan los elementos de aseo específicos para la UTR

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	93

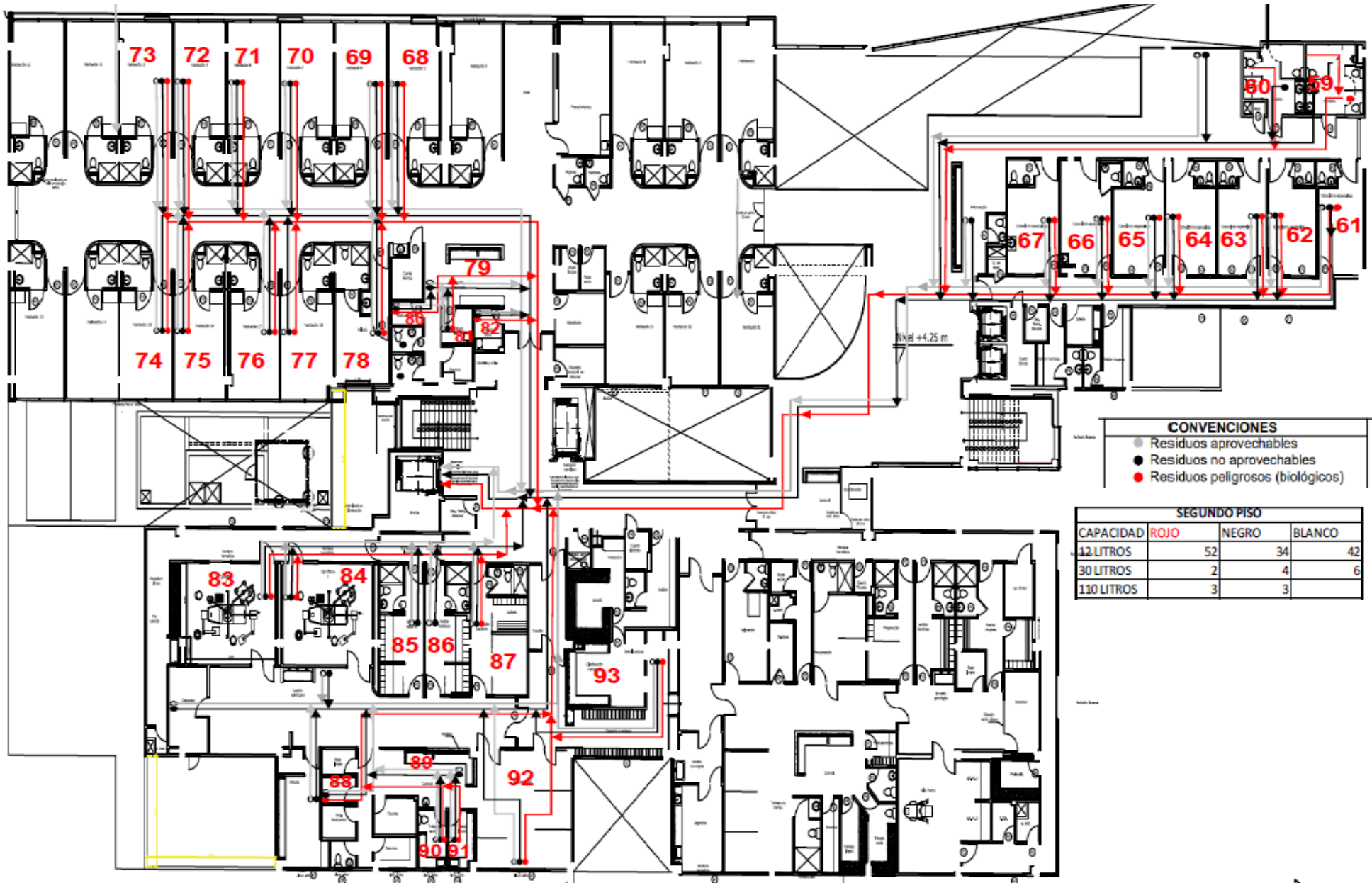
1.	Odontologia	53.	Triage
2.	Higiene Oral	54.	Observaciòn Hombres
3.	Baño Hombres	55.	Observaciòn Mujeres
4.	Baño Mujeres	56.	Cuarto Aislamiento
5.	Cuarto de Aseo	57.	Trabajo Limpio
6.	Consultorio Medico	58.	Trabajo Sucio
7.	Consultorio Medico	59.	Baños Hombres
8.	Consultorio Medico	60.	Baños Mujeres
9.	Pre y Pos Consulta	61.	Consultorio especialidades
10.	Vacunación	62.	Consultorio especialidades
11.	SIAU y Facturación	63.	Consultorio
12.	Sala de Espera	64.	Consultorio
13.	Servicio Farmaceutico	65.	Consultorio
14.	Ofi. Administrativa	66.	Consultorio Pre y Posconsulta
15.	Cafeteria	67.	Consultorio
16.	Archivo	68.	Habitaciòn xx
17.	Vestiers	69.	Habitaciòn xx
18.	Cuarto Aseo	70.	Habitaciòn xx
19.	Baños	71.	Habitaciòn xx
20.	Administración Lab. Y Caja	72.	Habitaciòn x
21.	Toma de Muestras	73.	Habitaciòn x
22.	Toma de Muestras	74.	Habitaciòn x
	Ginecologicas	75.	Habitaciòn x
23.	Cuarto aseo	76.	Habitaciòn x
24.	Oficina	77.	Habitaciòn x
25.	Baño	78.	Habitaciòn x
26.	Laboratorio	79.	Estaciòn Enfermeria
27.	Oficina	80.	Cuarto Medicamentos
28.	Oficina	81.	Trabajo Limpio
29.	Of. Aadministrativo	82.	Trabajo Sucio
30.	Ecografias	83.	Quirofano 2
31.	Oficina	84.	Quirofano 1
32.	Rayos X	85.	Vestier Mujeres
33.	Baño	86.	Vestier Hombres
34.	Cuarto aseo	87.	Preparaciòn Paciente
35.	Baño	88.	Cuarto Medicamentos
36.	Vestier	89.	Estaciòn Enfermeria
37.	Citologias	90.	Trabajo Sucio
38.	Baño personal	91.	Trabajo Limpio
39.	Vestier	92.	Recuperaciòn
40.	Nutriciòn	93.	Esterilizaciòn
41.	Psicologia	94.	Oficinas Administrativas
42.	Electrocardiograma	95.	Consultorio
43.	Baño	96.	Consultorio
44.	Consultorio	97.	Consultorio
45.	Sala de espera	98.	Consultorio
46.	Caja	99.	Consultorio
47.	Consultorio medico	100.	Consultorio
48.	Consultorio medico	101.	Oficina Administrativa
49.	Consultorio medico	102.	Baños Usuarios
50.	Baño	103.	Facturaciòn
51.	Procedimientos		
52.	Baños		

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	94





FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	95



**CONVENCIONES**

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechables
- Residuos peligrosos (biológicos)

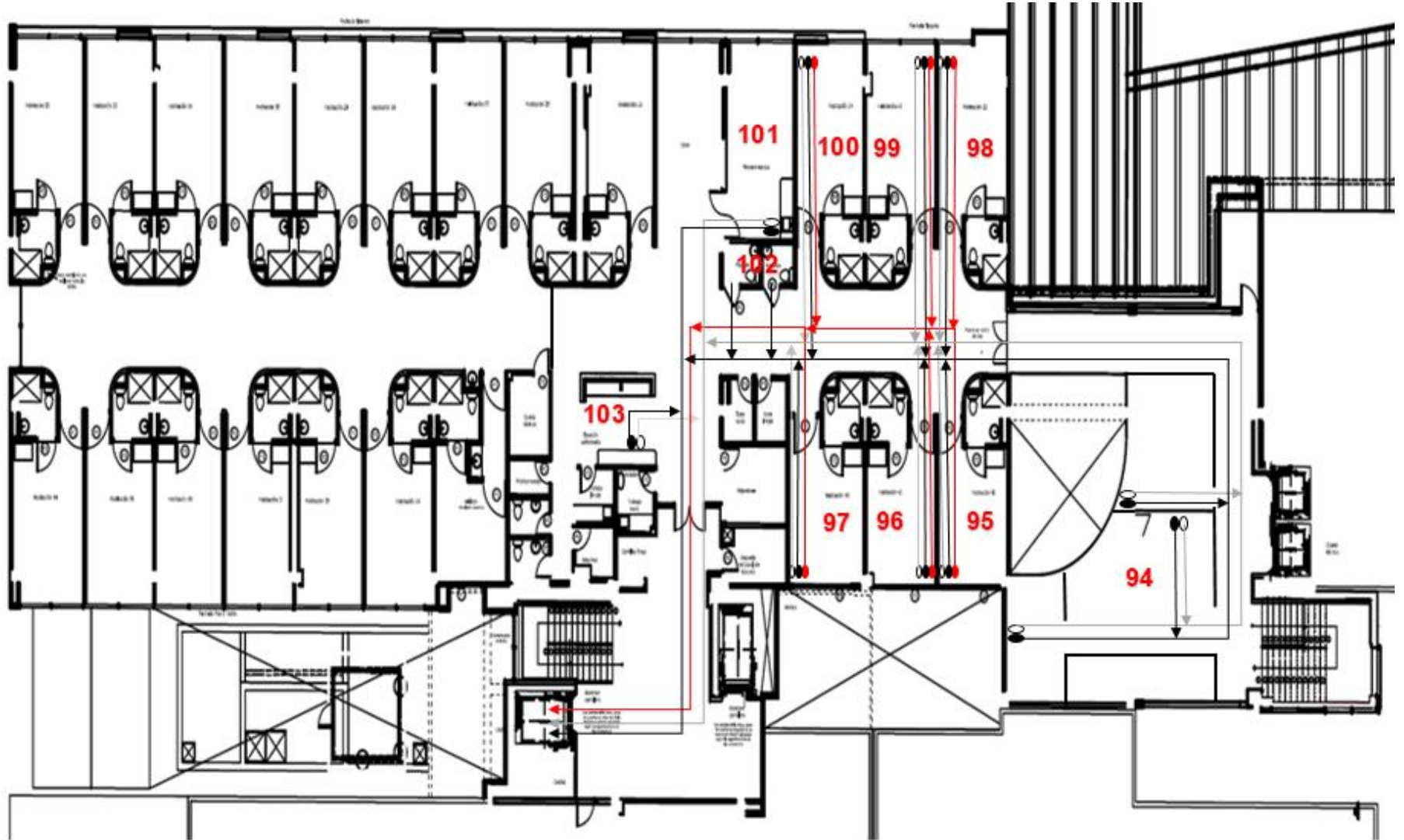
**SEGUNDO PISO**

CAPACIDAD	ROJO	NEGRO	BLANCO
12 LITROS	52	34	42
30 LITROS	2	4	6
110 LITROS	3	3	






FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	96



CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

TERCER PISO			
CAPACIDAD	ROJO	NEGRO	BLANCO
12 LITROS	6	13	11
30 LITROS	0	0	0
120 LITROS	0	0	0



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	97

## Centro de Salud El Rosario

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 3 veces por semana. Residuos ordinarios: lunes y jueves 7:00 a.m.

- Barrido húmedo Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal.

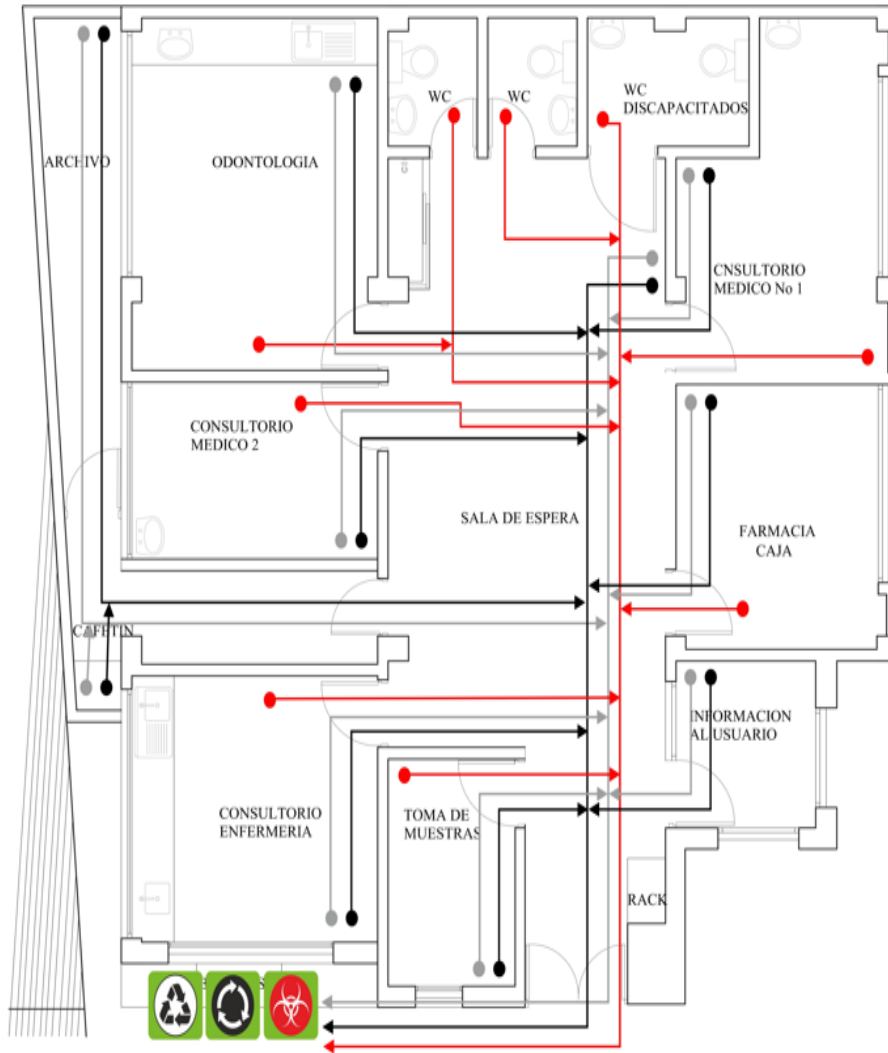
El Centro cuenta con 3 Canecas de residuos temporales, una con bolsa negra, otra con bolsa blanca y la caneca roja con bolsa roja para residuos peligrosos, ubicadas en la parte lateral derecha, paredes y piso enchapado, puerta de rejas y candado.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	98



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD EL ROSARIO



### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechables
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	11	9	9
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



## Centro de Salud Oral Mis Kiques

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana

Residuos ordinarios: martes y jueves 7:00 am.

- Barrido húmedo

El barrido húmedo se realiza en toda el área interna del centro odontológico Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

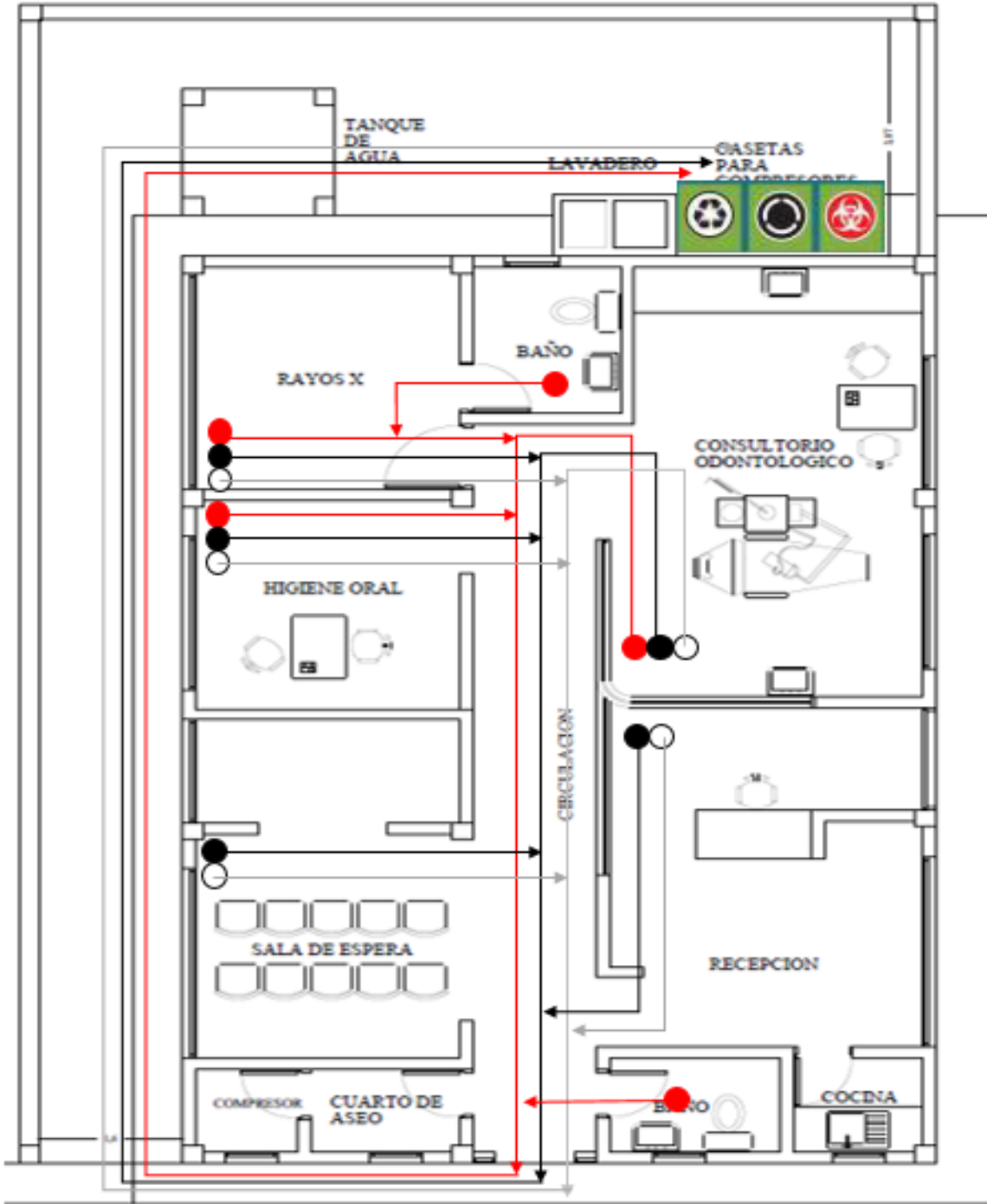
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la tarde.

- Ruta de recolección interna (ver plano).
- Almacenamiento temporal

El Centro odontológico Mis Quiques, cuenta con un cuarto de depósito de residuos el cual se lo detalla en el diagrama de recorrido. Hay ubicadas dos canecas plásticas, una para desechos biológicos y otra para residuos comunes, cada una con su respectiva bolsa roja y negra e identificadas con un letrero para los residuos biológicos y residuos comunes, en este mismo cuarto se guardan los elementos de aseo.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	100



CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)

C. SMISKIKES			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	8	5	4
CAPACIDAD: 55 LITROS	1	1	1
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1



## Centro de Salud El Encano

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana. Residuos ordinarios: miércoles y sábado

- Barrido húmedo

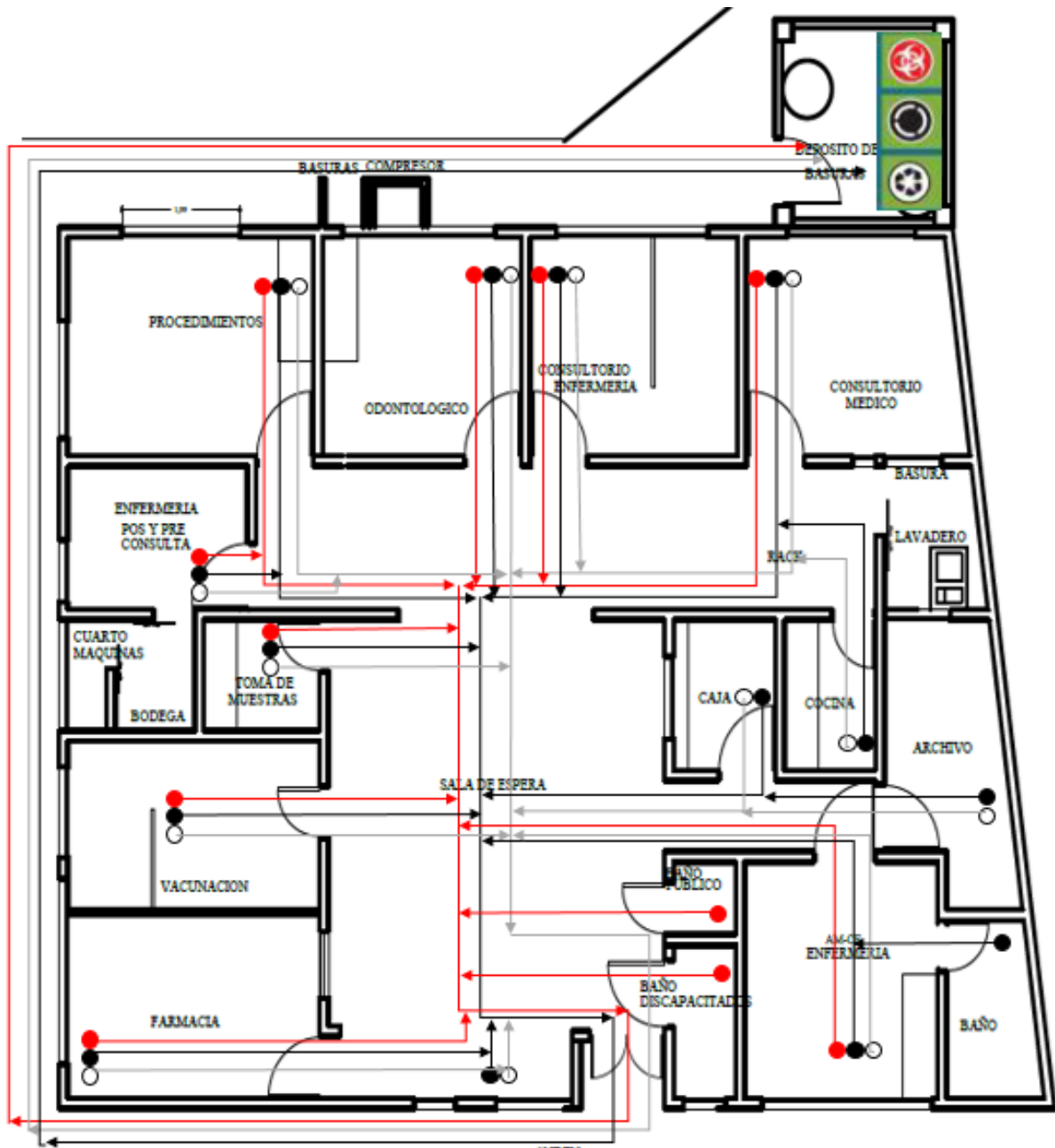
En el Centro de Salud El Encano el barrido seco y húmedo se lleva a diario Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

Los residuos biológicos se almacenan en bolsa roja en caneca roja y los residuos corrientes con bolsa negra en una caneca negra. Los tanques se ubican en la parte posterior del centro, construido en cemento, ladrillo, enchape y reja con candado.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	102



CANTIDAD DE CONTENEDORES	C. S ENCANO		
	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	18	14	13
CAPACIDAD: 30 LITROS	1	1	1
CAPACIDAD: 55 LITROS		1	1
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

CONVENCIONES	
●	Residuos aprovechables
●	Residuos no aprovechables
●	Residuos peligrosos (biológicos)





## Centro de Salud La Laguna

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana

Residuos ordinarios: el vehículo del extramural lo transporta hasta el Hospital de Santa Mónica y es recogido por Emas

- Barrido húmedo

El aseo al interior del centro de salud está a cargo de la funcionaria de servicios generales de servicios de aseo.

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

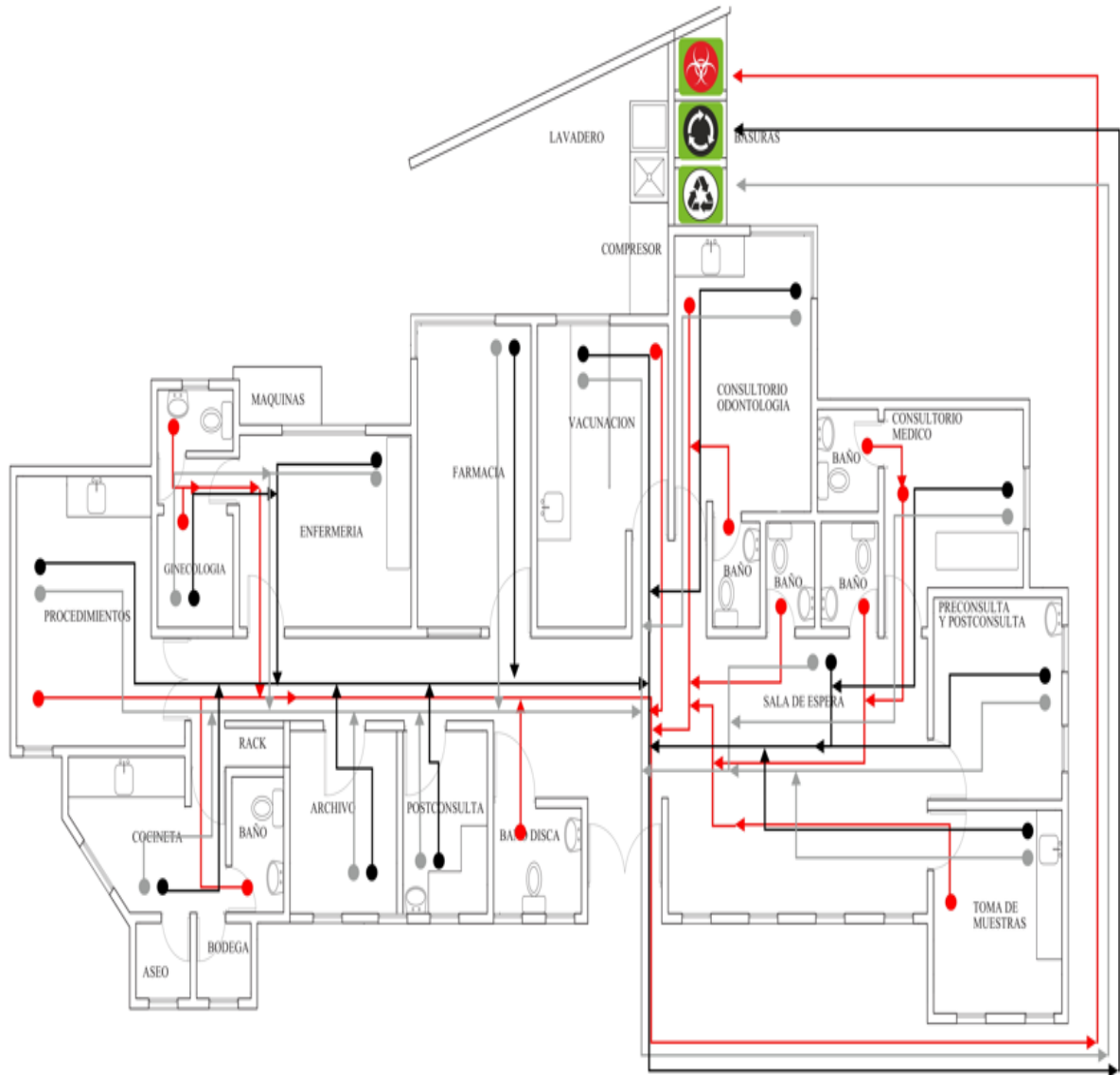
Se encuentra ubicado en la parte posterior y cuenta con todas las especificaciones técnico ambiental ya que cuenta con espacios diferenciados para residuos ordinarios, reciclables y peligrosos



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	104



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD LA LAGUNA




### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	19	14	12
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	105

## Centro de Salud Cabrera

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana.

Residuos ordinarios: El vehículo de la Red los transporta hasta Hospital de Santa Monica y es recogido por EMAS.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

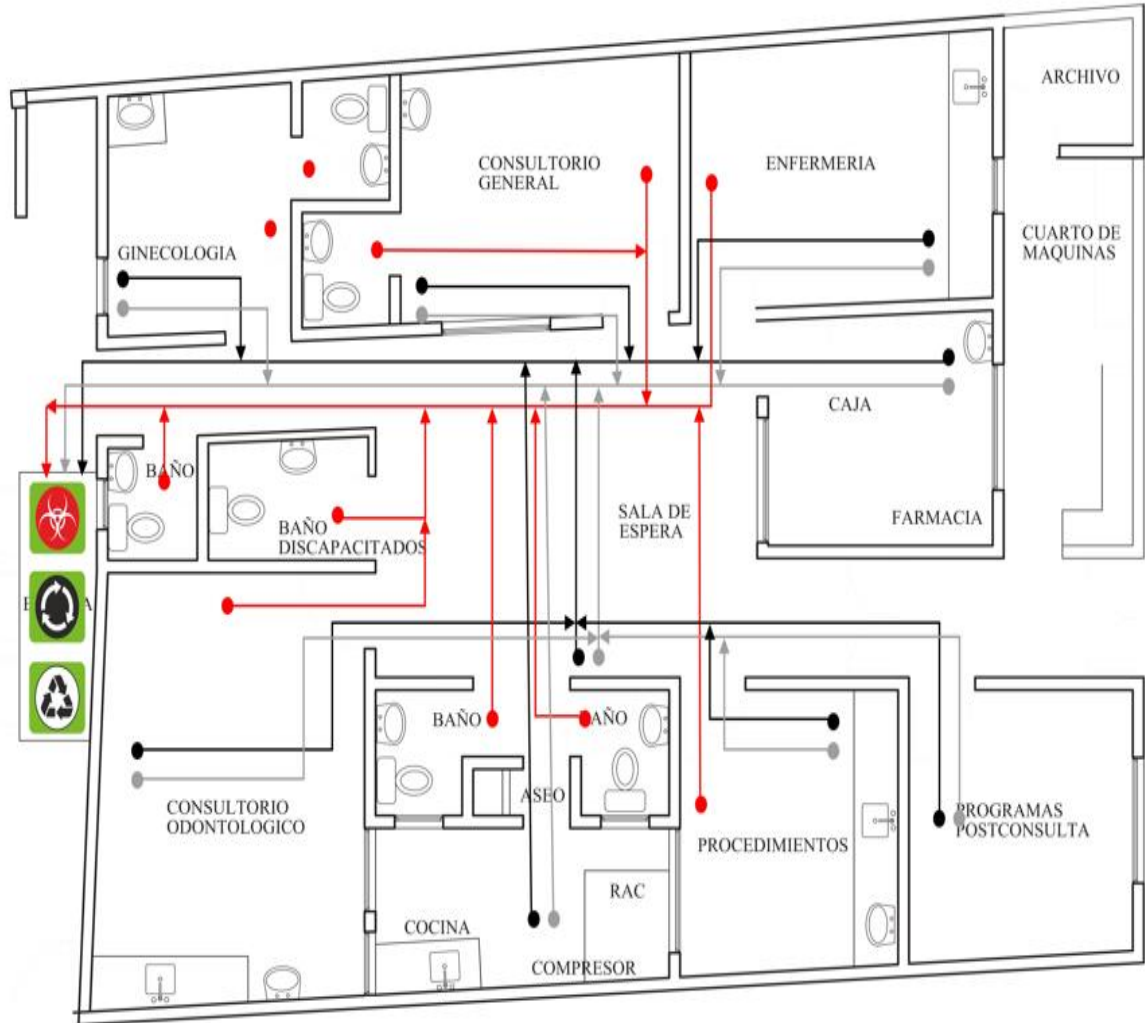
Los residuos se localizan en la parte posterior en un sitio construido de cemento, ladrillo, enchape, reja y candado, se almacenan en tanques, separando los desechos peligrosos de los no peligrosos con bolsa negra y roja.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	106



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD CABRERA




### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	16	13	10
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	107

## 6.8.5 Red occidente

### Centro de Salud Tamasagra

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: lunes a viernes. Residuos ordinarios: martes y viernes.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

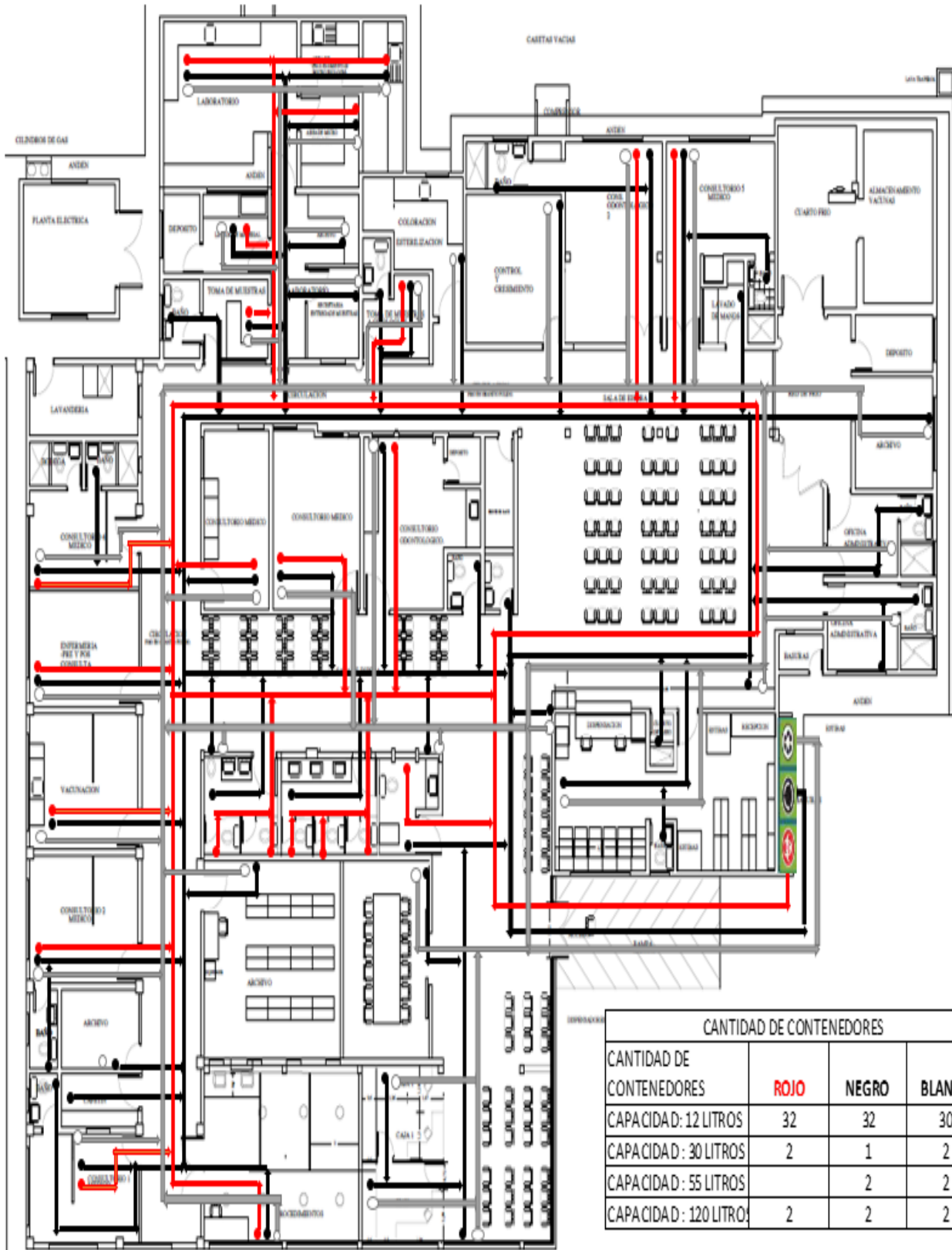
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección interna (ver plano)
- Almacenamiento temporal

El Centro de Salud cuenta con una zona de almacenamiento al lado izquierdo de la entrada principal, piso en cerámica y paredes de cemento. Cuenta con canecas con tapa.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	108



CANTIDAD DE CONTENEDORES			
CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	32	32	30
CAPACIDAD: 30 LITROS	2	1	2
CAPACIDAD: 55 LITROS		2	2
CAPACIDAD: 120 LITRO	2	2	2



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	109

## Centro de Salud San Vicente

Horarios de recolección

Residuos peligrosos: lunes a viernes

Residuos ordinarios: lunes, miércoles y viernes.

Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

Ruta de recolección (ver plano)

Almacenamiento temporal

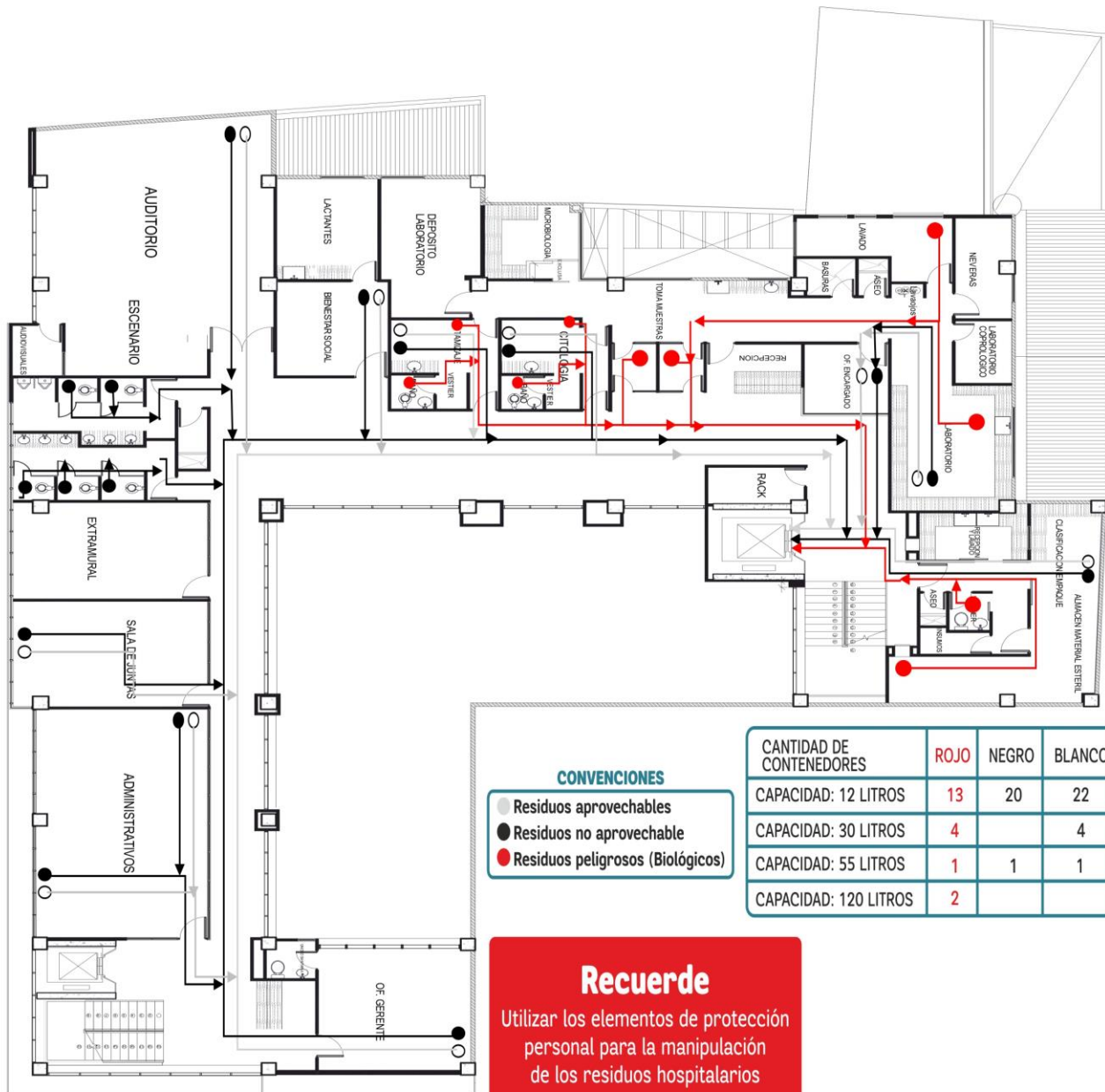
El Centro de Salud San Vicente cuenta con una UTR ubicada en el parqueadero de la edificación destinado para almacenar los residuos biológicos en canecas y bolsas rojas con tapa con unas barrera sanitaria que separa los residuos peligrosos de los no peligrosos, este lugar está recubierto con azulejos, suficiente ventilación y su acometida de agua para su fácil limpieza y desinfección.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	110



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD SAN VICENTE - TERCER PISO



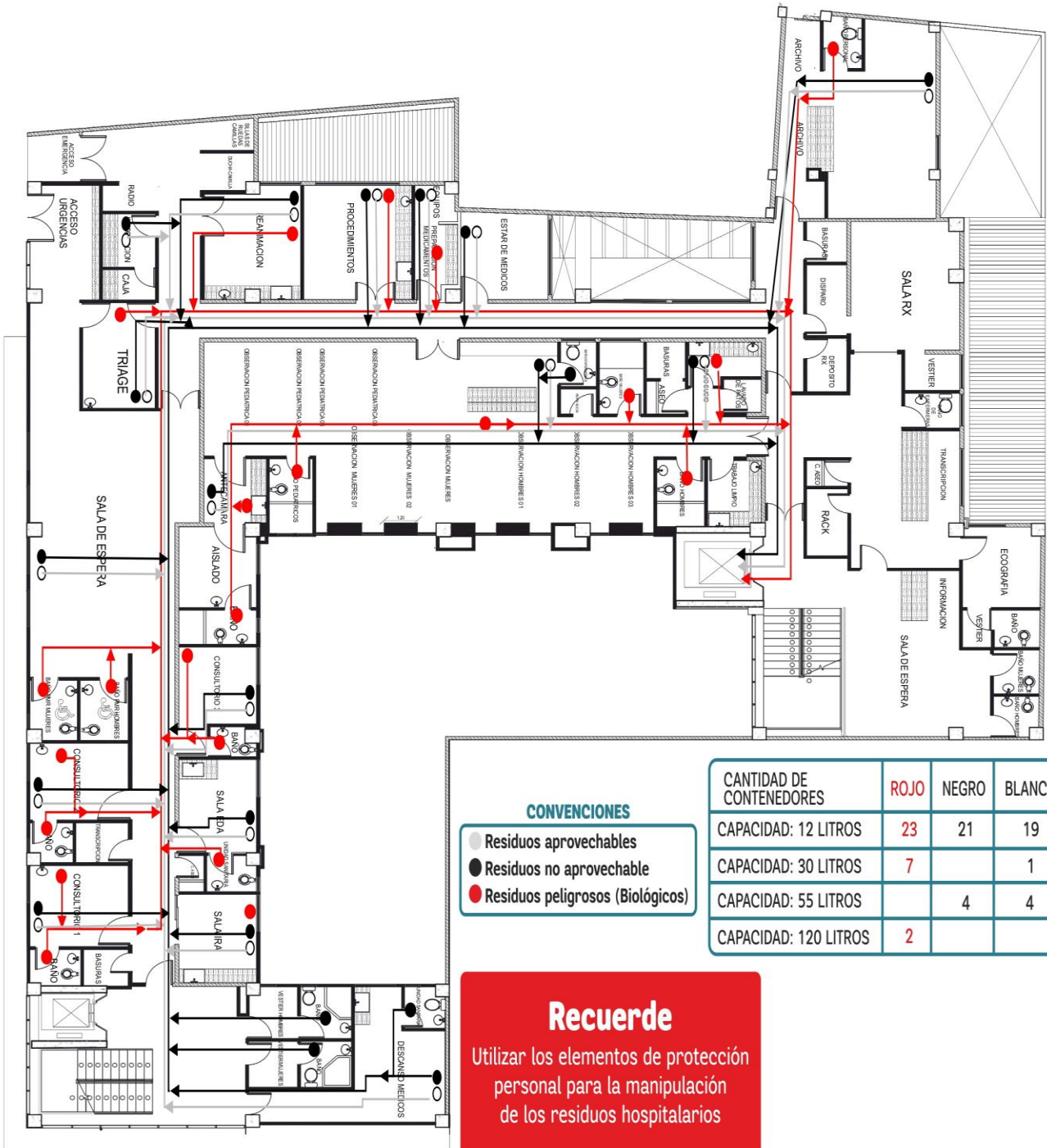


FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	111



# RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

## CENTRO DE SALUD SAN VICENTE - SEGUNDO PISO



**CONVENCIONES**

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	23	21	19
CAPACIDAD: 30 LITROS	7		1
CAPACIDAD: 55 LITROS		4	4
CAPACIDAD: 120 LITROS	2		

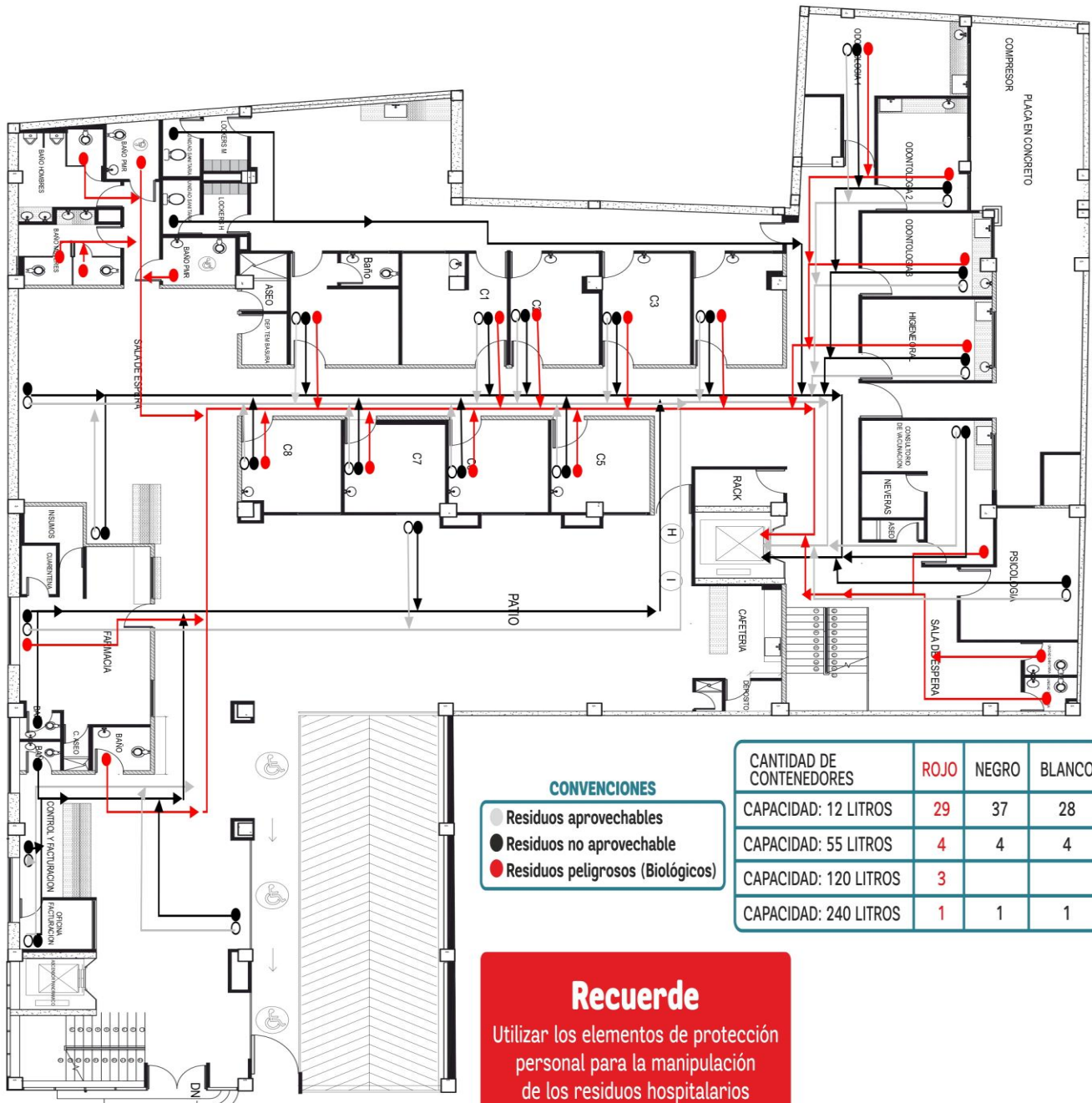
**Recuerde**  
 Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	112



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD SAN VICENTE - PRIMER PISO



**CONVENCIONES**

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	29	37	28
CAPACIDAD: 55 LITROS	4	4	4
CAPACIDAD: 120 LITROS	3		
CAPACIDAD: 240 LITROS	1	1	1

**Recuerde**

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



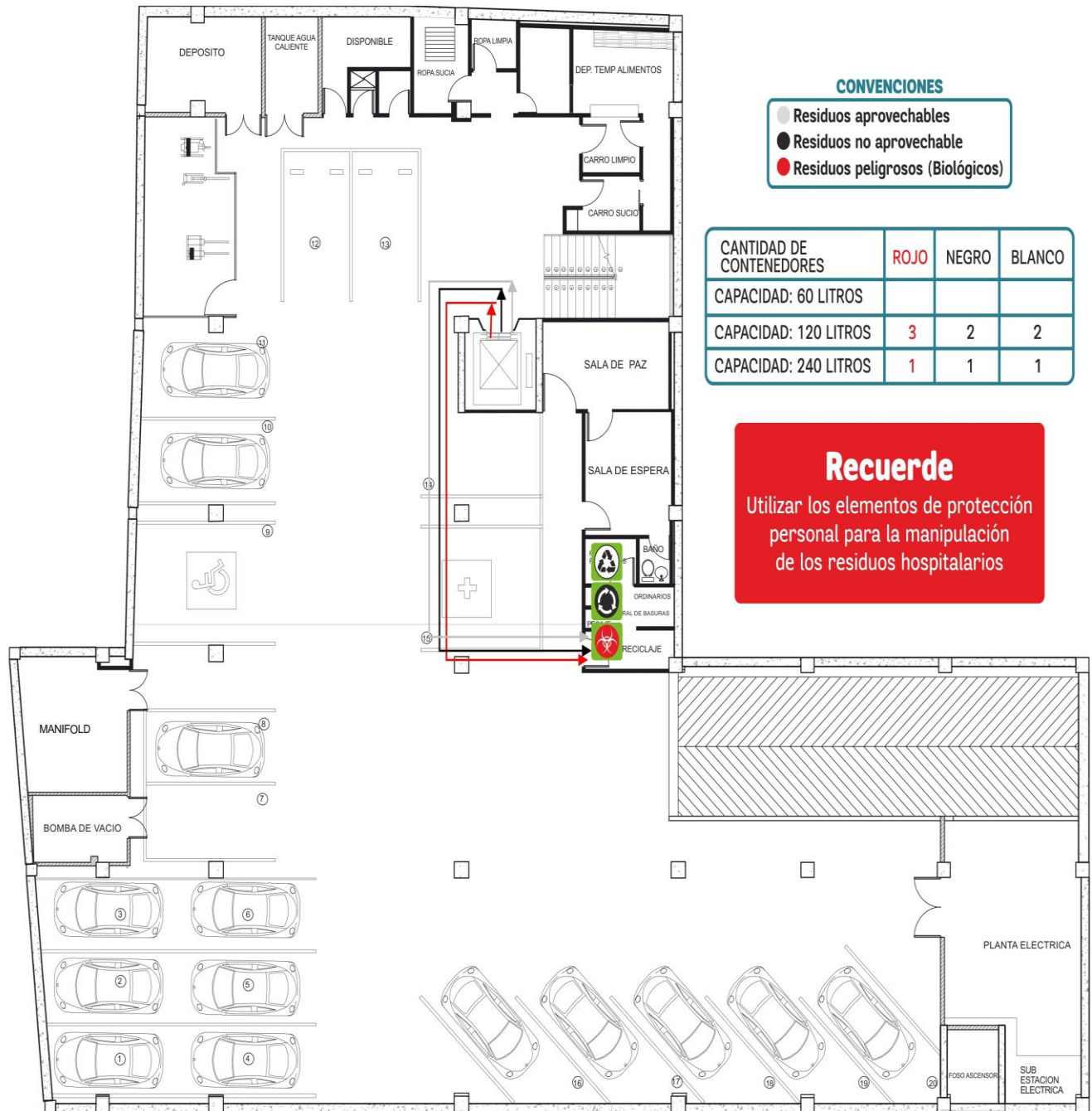


FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	113



# RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

## CENTRO DE SALUD SAN VICENTE - SOTANO



### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 60 LITROS			
CAPACIDAD: 120 LITROS	3	2	2
CAPACIDAD: 240 LITROS	1	1	1

**Recuerde**  
 Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

## Centro de Salud Genoy

Horarios de recolección

Residuos peligrosos: una vez por semana. Residuos ordinarios: una vez en semana

Barrido húmedo

El barrido húmedo se realiza a diario cuando ya se ha terminado la consulta. Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

Ruta de recolección (ver plano)

Almacenamiento temporal

El puesto de salud cuenta con un espacio destinado para depositar los residuos peligrosos, ordinarios y reciclables, con tapa en la parte posterior de la edificación. Las paredes y cielo raso son de cemento, la ventilación y la seguridad son adecuadas.

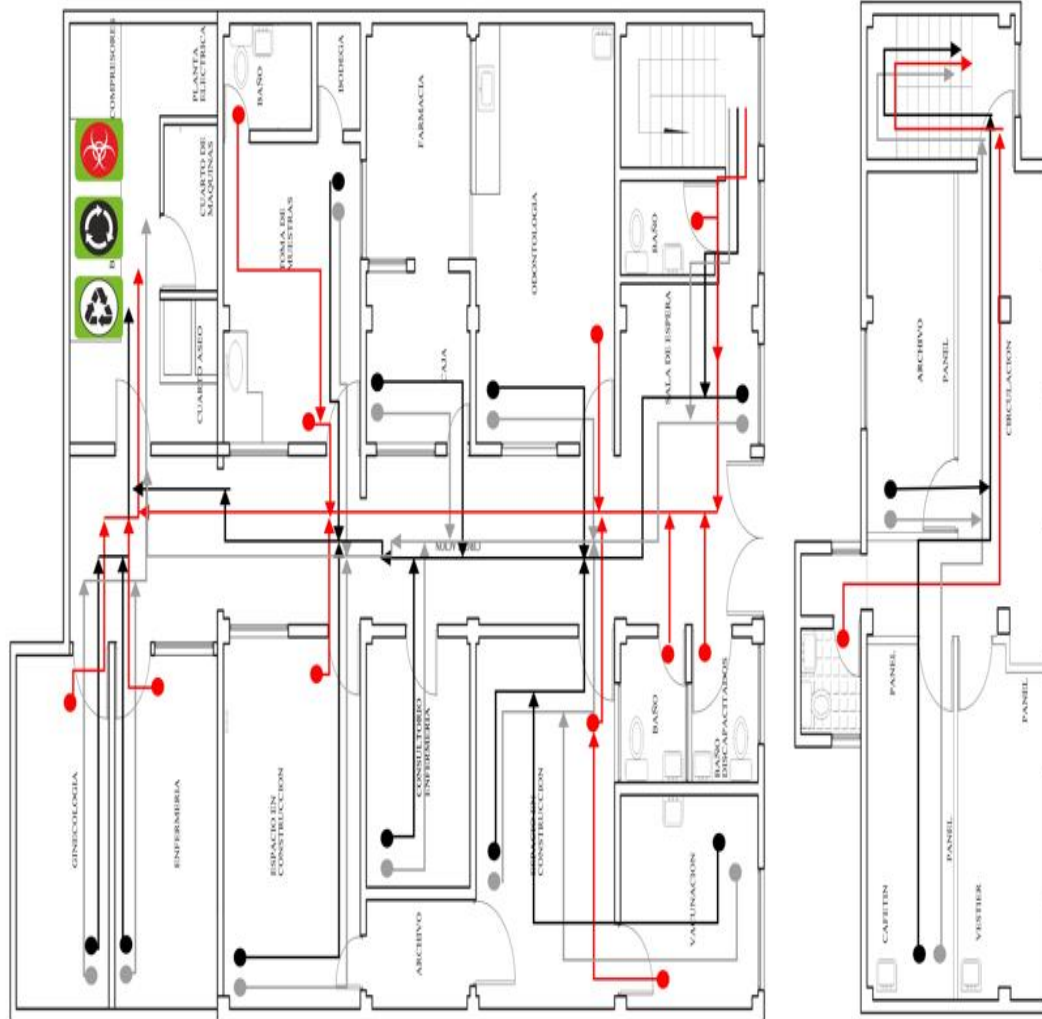




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	115



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD GENOY



### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	18	11	11
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



## Centro de Salud Mapachico

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez cada 15 días

Residuos ordinarios: Transportarlos en camioneta al centro de salud Mapachico para que se entreguen a EMAS

- Barrido húmedo

Se realiza todos los días.

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección interna (ver plano)
- Almacenamiento temporal

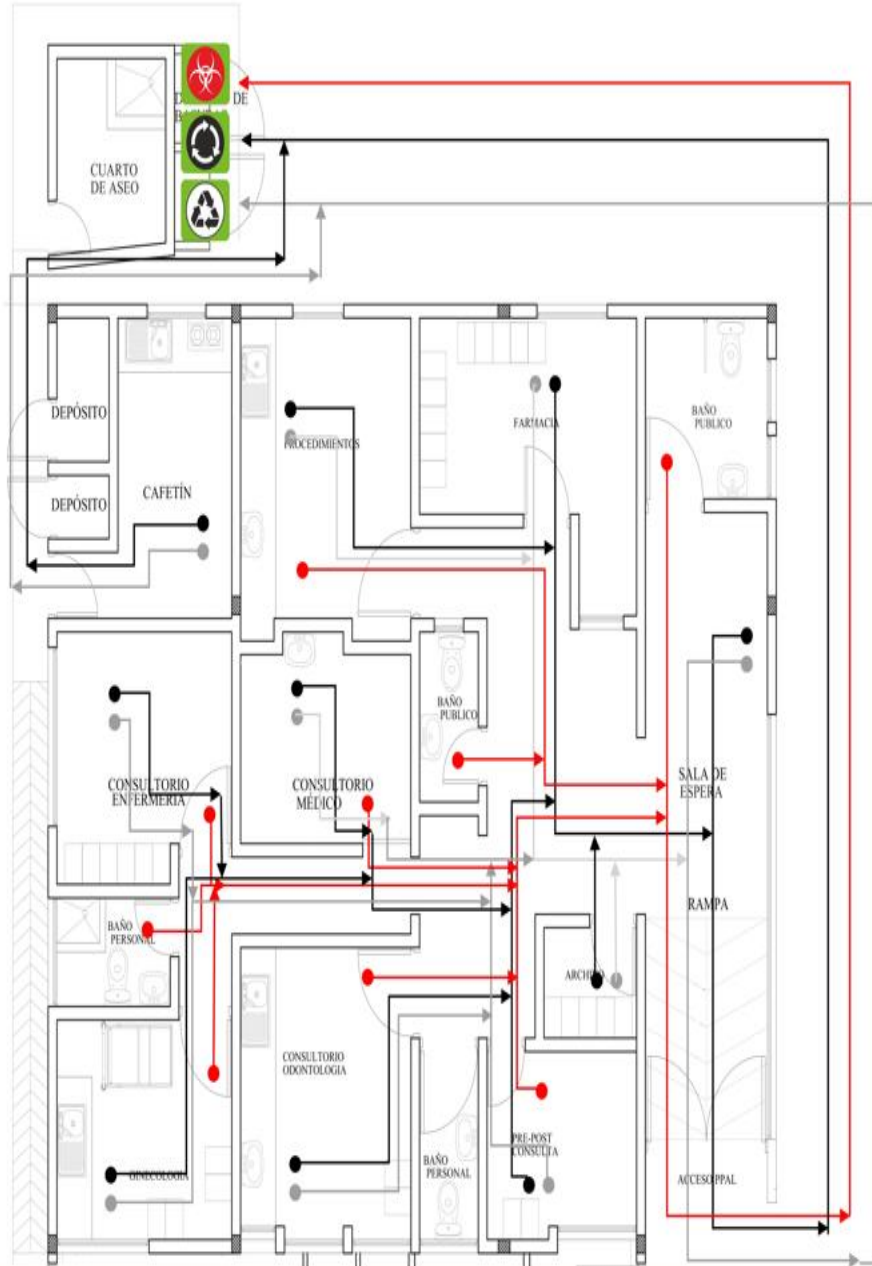
El puesto de salud cuenta con un espacio ubicado en la parte posterior destinado para depositar las canecas rojas con tapa en la parte posterior de la edificación. Las paredes y cielo raso son de cemento y azulejo, la ventilación es adecuada.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	117



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD MAPACHICO



**CONVENCIONES**

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	18	11	11
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

**Recuerde**  
 Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



## Centro de Salud Obonuco

Horarios de recolección

Residuos peligrosos: una vez por semana

Residuos ordinarios: miércoles y sábado

Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

Ruta de recolección (ver plano)

Almacenamiento temporal

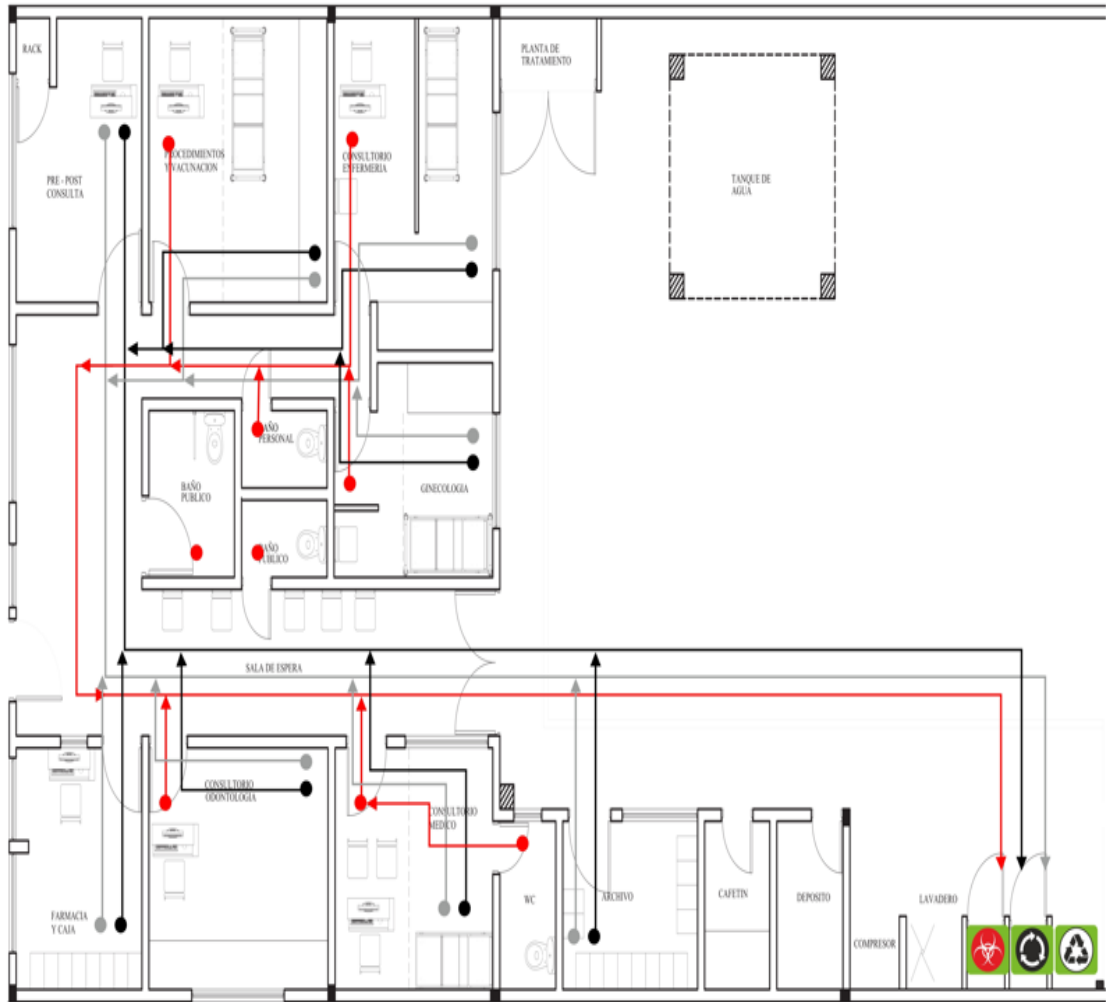
El puesto de Salud cuenta con un área ubicada en la parte posterior de la edificación donde se almacenan los residuos en caneca roja, blanca y negra con su respectiva tapa.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	119



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD OBONUCO



### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	14	9	9
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios

## Centro de Salud Caldera

### Horarios de recolección

Residuos peligrosos: una vez cada 15 días.

Los residuos comunes del centro de Salud de Caldera, son llevados al centro de Salud de Genoy, en donde se entrega a EMAS.

### Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

### Ruta de recolección (ver plano)

### Almacenamiento temporal

Se encuentra ubicada en la parte lateral derecha de la edificación, de cemento con malla drenaje, dos compartimentos, donde se almacenan los residuos en caneca roja, negra y blanca con tapas.

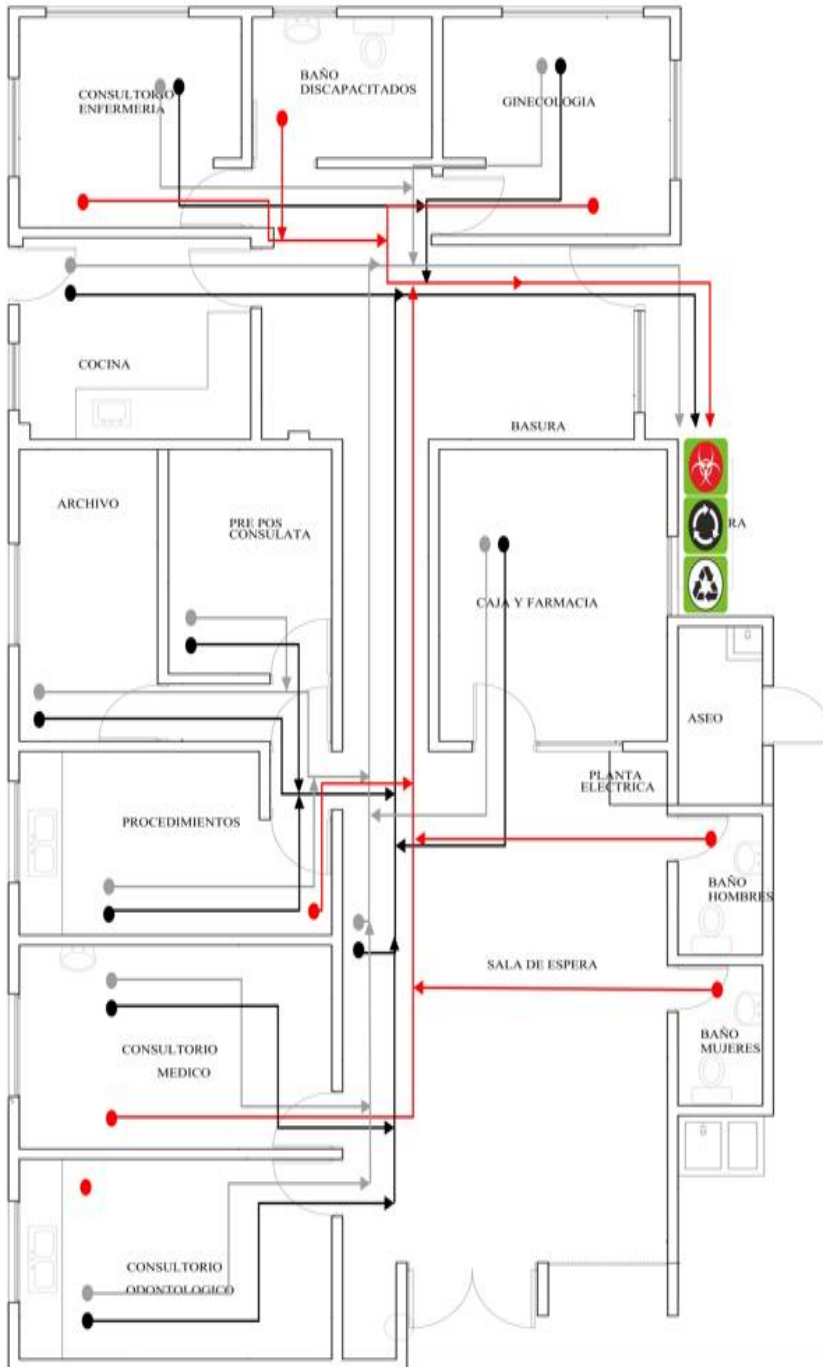




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	121



## RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CENTRO DE SALUD LA CALDERA



### CONVENCIONES

- Residuos aprovechables
- Residuos no aprovechable
- Residuos peligrosos (Biológicos)

CANTIDAD DE CONTENEDORES	ROJO	NEGRO	BLANCO
CAPACIDAD: 12 LITROS	14	9	9
CAPACIDAD: 120 LITROS	1	1	1

### Recuerde

Utilizar los elementos de protección personal para la manipulación de los residuos hospitalarios



## 6.9 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

En cada uno de los servicios de los centros de Salud y Hospitales: Local Civil y La Rosa de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E, se encuentran ubicados tres recipientes para la recolección de desechos, uno con bolsa roja, otro gris con bolsa blanca para residuos reciclables y el otro con bolsa negra para que se lleve a cabo la separación respectiva (ver descripción por Hospital y por centro de salud), además se cuenta con la cantidad suficiente de guardianes. En las oficinas administrativas se deben encontrar las canecas: negra con bolsa negra y blanca con bolsa blanca.

Para los residuos biológicos, en especial aquellos contaminados con sangre, hemoderivados o secreciones, cultivos de material infeccioso o productos biológicos, se deben colocar en doble bolsa plástica de alta densidad, sujetarlos con cintas adhesivas, identificarlos con rótulos a prueba de agua y frases alusivas al riesgo y depositarlos en recipientes rígidos a prueba de fugas o derrames, resistentes a la humedad. Posteriormente serán entregados para su disposición final.

Los residuos Anatomopatológicos, deberán envolverse en bolsas plásticas a prueba de goteo, sujetarlos con cinta adhesiva, rotularlos, depositarlos en recipientes rígidos, resistentes y para evitar su descomposición serán congelados. Su disposición final será la incineración.

Los elementos corto punzantes se disponen en guardianes y cuando llenan su capacidad o tiempo máximo de 30 días se colocan dentro de una bolsa roja y son llevados hacia el sitio de almacenamiento temporal para posteriormente transportarlos para su incineración.

Los medicamentos vencidos o en mal estado se devuelven al proveedor, los medicamentos como sueros, líquidos, etc., se disuelven en agua y se vierten en los sifones. Las pastillas, cápsulas, etc. se depositan en las canecas con bolsas rojas al igual que vacunas vencidas, deterioradas o perdidas por mal manejo de red de frío previo trámite correspondiente, se envían a incineración. Las cajas de estos medicamentos se depositan en las bolsas grises y son entregadas para reciclaje una vez rotas.

Los residuos comunes de baja o nula humedad, de tamaño pequeño y grande, deben ser compactados con el fin de reducir volumen, lo cual facilita su manejo. Así mismo se debe trabajar con los reciclables.

Para el almacenamiento de los residuos, mientras se realiza disposición final, la mayoría de las instalaciones de los centros tienen las siguientes características:

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	123

- Ubicados dentro o fuera del área física de las instituciones.
- De fácil acceso para el personal debidamente autorizado.
- Resistentes a la humedad.
- Dotados de iluminación y ventilación naturales.
- Protegidos contra condiciones atmosféricas como la lluvia, el viento y el sol.
- Sometidos a programas de limpieza, desinfección, y desratización con la frecuencia que la situación lo exija.
- Suministro de agua.
- Con acabados impermeables.
- Señalizados y debidamente demarcadas las diferentes zonas para el almacenamiento de los diversos residuos según su selección y clasificación en comunes y peligrosos.
- Las características de cada uno de los almacenamientos temporales están descritas en cada centro o puesto (ver descripción)

## 6.10 DISPOSICION FINAL Y APROVECHAMIENTO

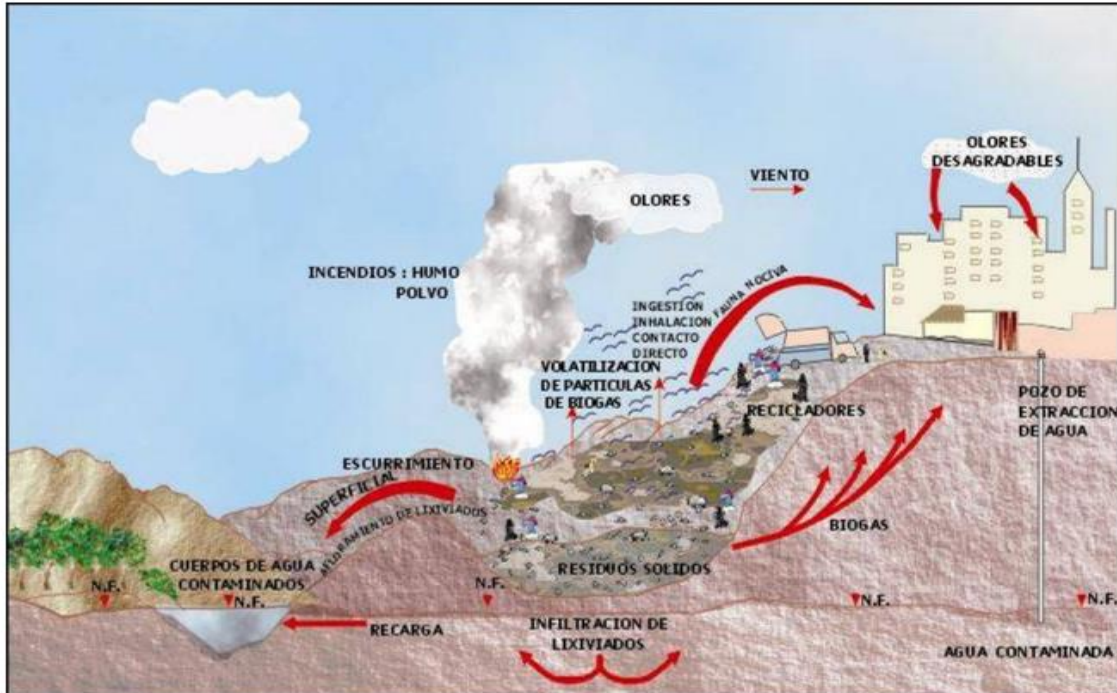
La recolección, Transporte Externo, almacenamiento, incineración y disposición final de productos de incineración de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. la realiza EMAS a partir del 12 de Septiembre de 2008 de acuerdo al cronograma previamente establecido y que se adjunta en el anexo No. 5, se realiza a través de un vehículo autorizado con una licencia de transporte otorgada por Corponariño, donde se transportan los residuos hasta el relleno sanitario de Antanas propiedad de la empresa contratista donde se almacena en cuartos fríos, desde para posteriormente ser transportados hasta Manizales donde se realiza la incineración respectiva. Cabe mencionar que la Empresa EMAS también cuenta con su plan de contingencias y cuenta con una red de parques ambientales para cualquier tipo de residuos peligroso, una vez al año de hace la visita de vigilancia y control por parte del personal de Pasto Salud E.S.E donde se confirma que los residuos generados por las 22 IPS se les han realizado un tratamiento y su disposición final; para lo anterior EMAS se compromete a facilitar las condiciones para cumplir con la verificación.

## 6.11 IMPACTO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS)

Los residuos sólidos ordinarios y los residuos sólidos peligrosos son causa de problemas ambientales en las áreas urbanas, rurales y especialmente en las zonas industrializadas de los municipios, ya que generan impacto ambiental negativo por el inadecuado manejo de los mismos y amenazan la sostenibilidad y la sustentabilidad ambiental. Es por esto que se debe tener especial cuidado en el

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	124

manejo que se da a los residuos sólidos que generamos en nuestro hogar o en nuestro lugar de trabajo y estudio.



FUENTE: [http://www.minam.gob.pe/provecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2\\_primaria\\_sesion\\_aprendizaje/Sesion\\_5\\_Primaria\\_Grado\\_6\\_RESIDUOS\\_SOLIDOS\\_ANEXO4.pdf](http://www.minam.gob.pe/provecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2_primaria_sesion_aprendizaje/Sesion_5_Primaria_Grado_6_RESIDUOS_SOLIDOS_ANEXO4.pdf)

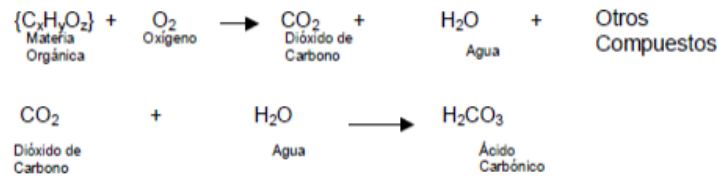
### 6.11.1 Factores ambientales impactados por el mal manejo de los residuos sólidos

- ✓ **Recurso hídrico:** del recurso hídrico forman parte todos los cuerpos de agua que posee el planeta, tanto las aguas superficiales (ríos, lagos, lagunas, quebradas, océanos; nevados, glaciales) como las aguas subterráneas (pozos, manantiales).

El proceso de contaminación de estos cuerpos de agua, causado por la mala disposición de los residuos sólidos, varía según los tipos de agua señalados:

- **Contaminación de aguas superficiales:** Se pueden contaminar con:

- a. **Materia orgánica:** la presencia de materia orgánica (C<sub>x</sub>H<sub>y</sub>O<sub>z</sub>) a través de bacterias, microorganismos y oxígeno genera compuestos que acidifican el agua, eliminan el oxígeno vital para la vida de las especies acuáticas y hace que las aguas para consumo humano se contaminen y generen problemas de salud.



FUENTE: [http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2\\_primaria\\_sesion\\_aprendizaje/Sesion\\_5\\_Primaria\\_Grado\\_6\\_RESIDUOS\\_SOLIDOS\\_ANEXO4.pdf](http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2_primaria_sesion_aprendizaje/Sesion_5_Primaria_Grado_6_RESIDUOS_SOLIDOS_ANEXO4.pdf)

- b. Taponamiento y represamiento de caudales:** la presencia de basuras, bolsas, colchones, escombros y cualquier elemento que pueda represar el cauce normal de un río o una quebrada puede afectar el flujo normal del agua. En casos muy particulares, como en crecientes repentinas o épocas de alto invierno, lo mismo que con la presencia de gran cantidad de residuos, estos cauces se represan, produciendo inundaciones y afectando a las familias aledañas a estos cuerpos de agua, con lo cual se dañan zonas de cultivo y se impacta negativamente la zona.
- c. Altos costos de tratamiento:** cuando las fuentes de agua se ven contaminadas por cualquier elemento, incluyendo los residuos sólidos, debe pasar por un proceso de tratamiento para que el ser humano pueda emplearla en su consumo, en el riego de cultivos o para cualquier actividad en la que se necesite emplear este recurso. Obviamente, estos procesos de tratamiento son altamente costosos y la comunidad que demanda estos recursos debe afrontar su pago.
- d. Impacto en costas, ríos y mares:** la presencia de residuos en la zonas de recreo y esparcimiento afecta ambiental, social y económicamente las zonas con basura, ya que se causa un deterioro ambiental en las costas, orillas y playas, se amenaza la flora y la fauna marina y fluvial y se afecta el turismo y las actividades económicas relacionadas, como la pesca y la recreación, entre otras.
- **Contaminación de las aguas subterráneas:** Ocurre debido a la filtración de lixiviados a través del suelo, que absorbe estos líquidos y los lleva hasta donde se encuentran las fuentes de agua. El tratamiento de estas fuentes de agua es altamente costoso y puede llegar a afectar comunidades que dependen únicamente de ellas para obtener este recurso, como sucede en las zonas desérticas.
- ✓ **Recurso atmosférico:** en su proceso de descomposición, los residuos sólidos generan malos olores y gases, como metano (CH<sub>4</sub>) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), que ayudan a incrementar el efecto invernadero en el planeta, aumentando la temperatura y generando deshielo en los polos. Este proceso de descomposición





se puede controlar con una correcta disposición de los residuos sólidos a través de su incineración tecnificada, de su ubicación en rellenos sanitarios y/o en botaderos especializados.

También los residuos sólidos pueden afectar el aire cuando son quemados de manera descontrolada, porque generan humos y material particulado que afectan el sistema respiratorio de los seres humanos y contribuyen al efecto invernadero, entre otros efectos negativos.

- ✓ **Recurso suelo:** es el recurso que más directamente se ve afectado por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, ya que el ser humano a través de los años ha dispuesto en el suelo los residuos sólidos que ha generado. La contaminación de los suelos ocurre a través de diferentes elementos, como los lixiviados que se filtran a través del suelo afectando su productividad y acabando con la micro fauna que habita en ellos (lombrices, bacterias, hongos y musgos, entre otros).

Esto cual lleva a la pérdida de productividad del suelo, incrementando así el proceso de desertificación del suelo. La presencia constante de basura en el suelo evita la recuperación de la flora de la zona afectada e incrementa la presencia de plagas y animales que causan enfermedades, como ratas, palomas, cucarachas, moscas y zancudos.

- ✓ **Recurso paisajístico:** aunque no es uno de los recursos usualmente más mencionados, el paisaje es uno de los más afectados por la incorrecta disposición de los residuos sólidos, ya que la constante presencia de basura en lugares expuestos deteriora el paisaje y afecta la salud humana ya que genera estrés, dolor de cabeza, problemas psicológicos, trastornos de atención, disminución de la eficiencia laboral y mal humor.

Estos efectos obstruyen nuestro diario laborar y afectan nuestra calidad de vida, impidiendo que estemos en armonía con nuestro entorno y afectando a la comunidad en general. El creciente desarrollo urbano y, por ende, la gran concentración poblacional del país ha generado un deterioro del paisaje y de la calidad de vida por la falta de cultura en cuanto al manejo de los residuos sólidos.

## 6.12 GESTION INTERNA RECURSO AGUA

Se cuenta con un programa de uso eficiente y ahorro del agua aprobado por la corporación autónoma Nariño CORPONARIÑO el cual cuenta con planes de manejo racional del agua y análisis de vertimientos de 16 IPS los cuales se realizan una vez al año.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	127

La Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E. realiza la captación del recurso agua directamente del acueducto, cuyo servicio es prestado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de EMPOPASTO y en el área rural la captación se realiza directamente de los acueductos rurales donde se encuentran los centros de salud.

Se realiza inspecciones periódicas a las instalaciones hidráulicas y sanitarias de cada IPS de la Empresa para controlar posibles fugas y/o averías en el sistema de redes hidráulicas y se lleva un control mensual del consumo en m<sup>3</sup> de agua consumida en las IPS ubicadas en el sector urbano.

Debido a que los centros de salud ubicados en el sector Rural se abastecen de acueductos rurales donde estos no cuentan con un sistema de potabilización adecuado se instalaron en cada uno de los Centros de Salud Rurales unas Planta de Potabilización de Agua Portátiles (PTAP) de última generación para el tratamiento del agua con el fin de mejorar el servicio en salud, pero no se cuenta con micro medidores para el llevar un control de consumo de agua mensual en estos centros de salud.

### **6.13 CONTROL DE EFLUENTES LIQUIDOS**

Para el control de los vertimientos líquidos se hace un análisis de aguas residuales anuales para hacer un seguimiento y cumplir con los límites permitidos en la normatividad vigente. (Resolución 0631 de 2015), las 22 IPS cuentan con sistemas de pre tratamiento y en los Hospitales se está realizando toda la gestión para la implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

### **6.14 ORIENTACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD ANTE LA EVENTUAL INTRODUCCIÓN DEL VIRUS COVID -19 A COLOMBIA.**

#### **6.14.1 Medidas generales para el manejo de residuos generados por la atención de pacientes por el virus covid-19**

Las IPS deberán tener en cuenta las siguientes actividades y responsables para la gestión segura de los residuos:

- Este procedimiento para el manejo de residuos generados en la atención de casos de pacientes por el virus COVID-19, se deberá adaptar y articular con el plan de gestión integral para los residuos generados en la atención en salud el cual debe cumplir con lo establecido en la norma vigente (Decreto 780 de 2016 y Resolución 1164 de 2002).

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	128

- Se deberá asegurar el suministro y uso permanente de EPP: Gorro quirúrgico, guantes, tapabocas, protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo, batas impermeables de manga larga (si la bata no es impermeable, añadir un delantal de plástico), calzado de seguridad.
- Garantizar la capacitación en uso de EPP, medidas de precaución, así como en los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización.
- Minimizar los procedimientos de generación de aerosoles, al momento de realizar las actividades de gestión interna de residuos.
- Todo el personal que interviene en la gestión interna de residuos, deberán garantizar las normas de bioseguridad y tener la capacitación para en el desarrollo de sus actividades en el ambiente hospitalario y posteriormente en el transporte y tratamiento final como lo establece el marco normativo.
- Aplicar las técnicas de lavado de manos con agua y jabón antes, durante y después de la manipulación de los residuos.
- El alistamiento y acondicionamiento de los residuos se debe hacer teniendo en cuenta el tratamiento y disposición final.
- Los elementos y equipos utilizados durante la gestión de los residuos, deberán seguir procedimientos de limpieza y desinfección.
- El almacenamiento temporal, transporte, tratamiento y disposición final se deberá realizar en el menor tiempo posible, con el fin prevenir la exposición de los trabajadores al virus COVID-19
- Se debe garantizar la comunicación del riesgo de manera responsable en cada una de las fases de la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud como lo establece el decreto 780 de 2016.
- Brindar la atención medica en caso de que ocurra un accidente trabajo o enfermedad con ocasión de la manipulación de los residuos generados en la atención en salud.

#### **6.14.2** Actividades y responsabilidades de las IPS frente al manejo de residuos.

##### Alistamiento de residuos

- Adaptar e implementar su ruta sanitaria para asegurar el menor riesgo de contaminación en el traslado interno de los residuos, la ruta se realiza de manera separa de los residuos peligrosos que normalmente se generan en las IPS´S
- Contar con vehículos de recolección interna de residuos de uso exclusivo, el cual deberá ser desinfectado previo al proceso de recolección interna.
- En la habitación del paciente (zona limpia) y zona sucia, se deberá garantizar la ubicación de recipiente plástico de color rojo, liviano, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección, construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza, y resistentes a la corrosión. Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados de acuerdo a los procedimientos establecidos por el prestador de servicios de salud.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	129

- Bolsas de color rojo las cuales deben ser de polietileno de alta densidad de 1.6 milésimas de pulgada y deben contar con un rótulo donde se indiquen: el nombre del generador, las palabras RESIDUOS BIOLÓGICOS (COVID 2019).

## MANEJO DE LOS RESIDUOS EN LA HABITACIÓN DEL PACIENTE O ZONA LIMPIA

Una vez depositados los residuos generados de la atención del paciente en la “zona limpia” en las bolsas y recipientes, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- Apretar y asegurar con nudo bolsa de residuos.
- Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante Amonios Cuaternarios o Peróxido de Hidrogeno con una concentración del 3% al 25%, al utilizar el Peróxido de Hidrogeno recordar el riesgo de quemaduras que este presenta por lo mismo utilizar elementos de protección.
- Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.
- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Desinfectar los guantes.
- Almacenar estos residuos en la ducha del paciente hasta que se remuevan hacia la antecámara o zona sucia en el carro recolector.

## MANEJO DE LOS RESIDUOS LA ANTECÁMARA O ZONA SUCIA.

Teniendo en cuenta que, en la antecámara o zona sucia, se realizará el proceso de alistamiento del personal que va a ingresar a la zona limpia, se cuenta con recipientes plásticos y bolsas de color rojo las cuales deben ser de polietileno de alta densidad de 1.6 milésimas de pulgada, con rotulo y se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
- Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.
- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Desinfectar los guantes.
- Trapear y desinfectar piso.
- Desinfectar guantes.
- Remover los guantes exteriores.
- Desinfectar los guantes internos.
- Ponerse de nuevo unos guantes externos.



## RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS.

- Para la recolección y transporte interna de residuos, se deberá asegurar el uso de los EPP.
- Luego de que el personal de la antecámara o zona sucia haya dispuesto las bolsas de residuos dentro del vehículo de recolección interna de residuos, será el personal encargado de la recolección y transporte interno, quienes, a través de la ruta sanitaria diseñada, evacuen los residuos hasta la zona de almacenamiento temporal de los residuos de la IPS.
- Una vez el gestor externo de residuos llega a la IPS, recogerá los residuos en un área definida, minimizando el riesgo de contacto con los residuos.
- El contenedor utilizado para esta actividad deberá ser asegurado y rotulado para su posterior traslado al sitio de tratamiento y disposición final.
- De no garantizarse la evacuación y eliminación de los residuos, dentro de la IPS en el menor tiempo posible, se destinará un espacio al interior del área de almacenamiento de residuos con que cuente la IPS, señalado para la ubicación de los mismos, en el cual se deberá restringir el ingreso a esta área solo a personal autorizado contando con las medidas de protección respectivas.
- Posterior a esto la IPS donde se encuentran los residuos almacenados, realizará la coordinación con el gestor externo para la disposición final de los residuos, la cual debe ser a través de tratamiento térmico con combustión (incineración) o tratamiento térmico sin combustión (autoclave), esto con el fin de garantizar la contención del riesgo en el manejo y gestión de los residuos adoptando las medidas de bioseguridad y de transporte de los residuos.
- Una vez culminada la recolección de residuos por parte del gestor de residuos, los contenedores, vehículos de recolección interna, equipos e instalaciones empleados para la gestión deberán ser limpiados y desinfectados.

**Fuente:** ORIENTACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD ANTE LA EVENTUAL INTRODUCCIÓN DEL VIRUS COVID -19 A COLOMBIA. (<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/VSP/orientaciones-manejo-residuos-covid-19.pdf>)



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	131

RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS BIOLÓGICOS COVID 19



**MAPA DE RESIDUOS**

**HOSPITAL CIVIL  
 SEGUNDO PISO**



- |                    |                    |                                 |
|--------------------|--------------------|---------------------------------|
| 1. baño            | 11. baño           | 18. baño                        |
| 2. consultorio     | 11. consultorio    | 20. sala de espera              |
| 3. oficina         | 12. baño           | 21. lugar de quemas de desechos |
| 4. sala de espera  | 12. consultorio    | 22. baño                        |
| 5. sala de espera  | 12. sala           | 23. sala de espera              |
| 6. baño            | 13. sala de espera | 24. sala de espera              |
| 7. consultorio     | 14. sala           | 24. sala de espera              |
| 8. sala de espera  | 15. sala           | 24. sala de espera              |
| 9. sala de espera  | 16. sala           | 24. sala de espera              |
| 10. sala de espera | 17. sala           | 24. sala de espera              |
| 11. sala de espera | 18. sala           | 24. sala de espera              |
| 12. sala de espera | 19. sala           | 24. sala de espera              |
| 13. sala de espera | 20. sala           | 24. sala de espera              |
| 14. sala de espera | 21. sala           | 24. sala de espera              |
| 15. sala de espera | 22. sala           | 24. sala de espera              |
| 16. sala de espera | 23. sala           | 24. sala de espera              |
| 17. sala de espera | 24. sala           | 24. sala de espera              |
| 18. sala de espera | 25. sala           | 24. sala de espera              |
| 19. sala de espera | 26. sala           | 24. sala de espera              |

**FELIPE FREYRE ROMO**  
 Profesional Universitario  
**ELABORÓ**

**OSCAR MIGUEL GOYES**  
 Profesional Universitario  
**REVISÓ**

**EDGAR INSANDARA GUERRERO**  
 Secretario General  
**APROBÓ**

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	132



## MAPA DE RESIDUOS

### HOSPITAL CIVIL PRIMER PISO



- 1. BAÑO
- 2. LAB. QUÍMICO
- 3. FARMACIA DE MEDICAMENTOS
- 4. SERVICIO DE LA RESERVA CLÍNICA
- 5. SALA
- 6. SALA
- 7. BAÑO
- 8. BAÑO
- 9. SERVICIO DE FARMACIA

- 10. BIENESTAR
- 11. INGENIERÍA
- 12. CONSULTORIO MÉDICO D
- 13. CONSULTORIO MÉDICO D
- 14. CONSULTORIO MÉDICO D
- 15. BAÑO
- 16. BAÑO
- 17. BAÑO
- 18. RECIBO

- 19. CONSULTORIO
- 20. SALA
- 21. CONSULTORIO DE GINECOLOGÍA
- 22. SERVICIO
- 23. SERVICIO
- 24. SALA DE SERVICIOS
- 25. SALA DE SERVICIOS

FELIPE FREYRE ROMO  
Profesional Universitario  
**ELABORÓ**

OSCAR MIGUEL GOYES  
Profesional Universitario  
**REVISÓ**

EDGAR INSANDARA GUERRERO  
Secretario General  
**APROBÓ**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**PASTO SALUD E.S.E**



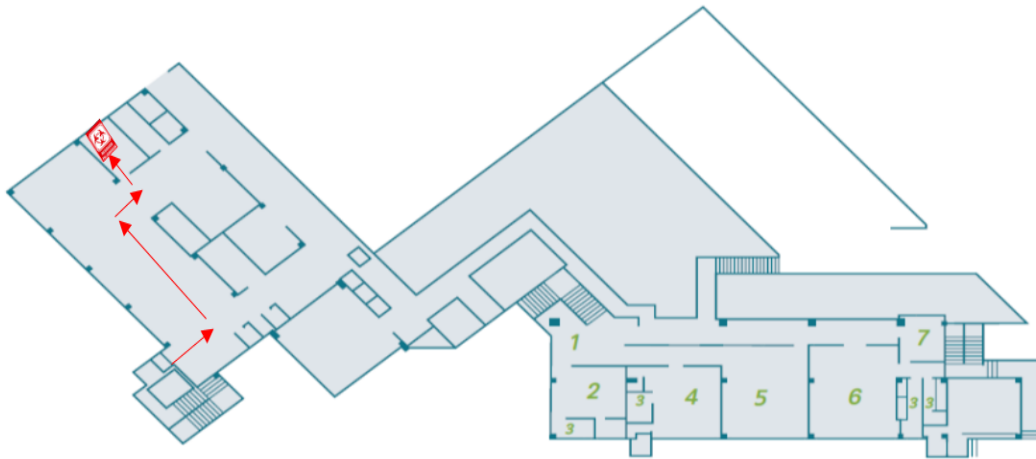


FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	133



## MAPA DE RESIDUOS

### HOSPITAL LA ROSA SÓTANO | CONSULTA EXTERNA



FELIPE FREYRE ROMO  
Profesional Universitario  
ELABORÓ

OSCAR MIGUEL GOYES  
Profesional Universitario  
REVISÓ

EDGAR INSANDARA GUERRERO  
Secretario General  
APROBÓ



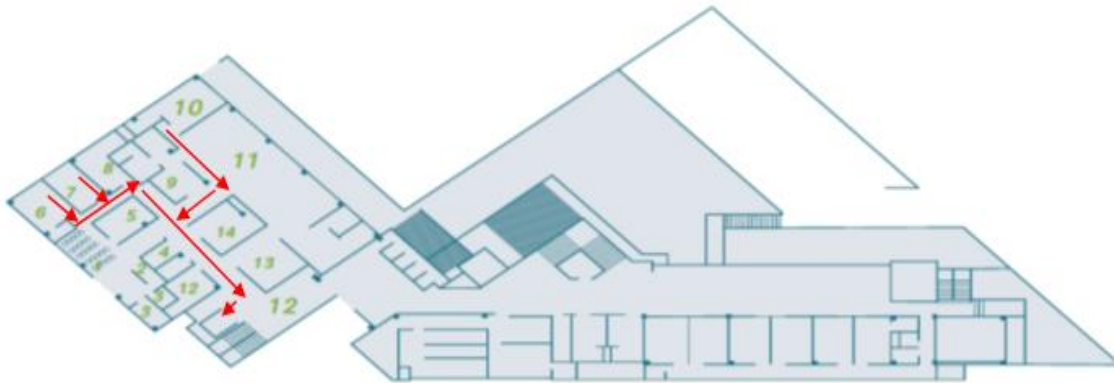


FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	134



## MAPA DE RESIDUOS

### HOSPITAL LA ROSA PRIMER PISO | URGENCIAS



- |                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| 1. SALA DE ESPERA     | 10. AISLAMIENTO    |
| 2. CAJA               | 11. OBSERVACION    |
| 3. BAÑO               | 12. SALA DE ESPERA |
| 4. DUCHA              | 13. PROCEDIMIENTOS |
| 5. TRIAGE             | 14. REANIMACION    |
| 6. CONSULTORIO 1      |                    |
| 7. CONSULTORIO 2      |                    |
| 8. CONSULTORIO 3      |                    |
| 9. ESTACION ENFERMERA |                    |

FELIPE FREYRE ROMO  
 Profesional Universitario  
**ELABORÓ**

OSCAR MIGUEL GOYES  
 Profesional Universitario  
**REVISÓ**

EDGAR INSANDARA GUERRERO  
 Secretario General  
**APROBÓ**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**PASTO SALUD E.S.E**

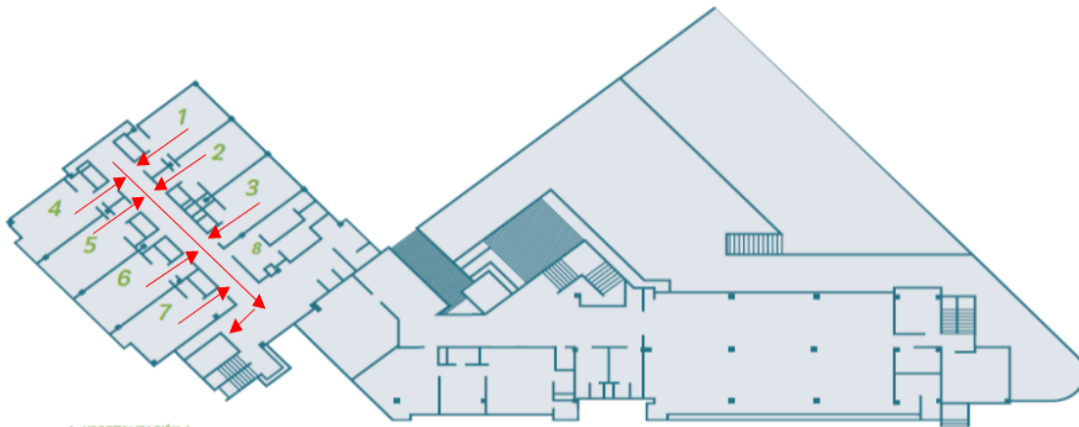


FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	135



## MAPA DE RESIDUOS

### HOSPITAL LA ROSA TERCER PISO | HOSPITALIZACIÓN



- 1. HOSPITALIZACIÓN 1
- 2. HOSPITALIZACIÓN 2
- 3. HOSPITALIZACIÓN 3
- 4. HOSPITALIZACIÓN 4
- 5. HOSPITALIZACIÓN 5
- 6. HOSPITALIZACIÓN 6
- 7. HOSPITALIZACIÓN 7
- 8. ESTACIÓN ENFERMERÍA

FELIPE FREYRE ROMO  
Profesional Universitario  
ELABORÓ

OSCAR MIGUEL GOYES  
Profesional Universitario  
REVISÓ

EDGAR INSANDARA GUERRERO  
Secretario General  
APROBÓ





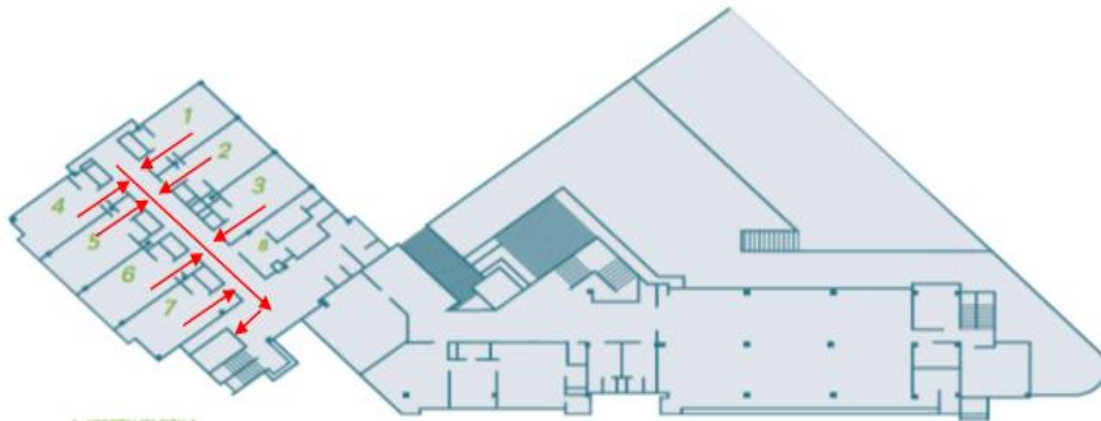
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	136



## MAPA DE RESIDUOS

### HOSPITAL LA ROSA

CUARTO PISO | HOSPITALIZACIÓN



- 1. HOSPITALIZACIÓN 1
- 2. HOSPITALIZACIÓN 2
- 3. HOSPITALIZACIÓN 3
- 4. HOSPITALIZACIÓN 4
- 5. HOSPITALIZACIÓN 5
- 6. HOSPITALIZACIÓN 6
- 7. HOSPITALIZACIÓN 7
- 8. ESTACIÓN ENFERMERIA

FELIPE FREYRE ROMO  
Profesional Universitario  
ELABORÓ

OSCAR MIGUEL GOYES  
Profesional Universitario  
REVISÓ

EDGAR INSANDARA GUERRERO  
Secretario General  
APROBÓ



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**PASTO SALUD E.S.E**

### 6.14.3 Actividades y responsabilidades de las ambulancias frente al manejo de residuos.

En el manejo de los residuos generados en la atención en ambulancias se deberá tener en cuenta siguientes recomendaciones:

- Se deberá asegurar el suministro y uso permanente de EPP de acuerdo a lo establecido en este documento
- Garantizar la capacitación en uso de EPP, medidas de precaución, así como en los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización definidos por el prestador de servicios de salud.
- Para realizar el manejo de los residuos en ambulancia, se deberá coordinar con los grupos de infecciones intrahospitalarias de la IPS donde se entregarán los residuos producto de la atención en salud, las precauciones especiales a tener en cuenta por el personal que realiza la gestión interna de los residuos.

El procedimiento para el manejo de los residuos en ambulancia, se presenta de acuerdo con lo establecido en la normatividad nacional vigente.

### ALISTAMIENTO DE RESIDUOS

La ambulancia deberá contar con:

- Recipiente plástico de color rojo, liviano, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección, construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza, y resistentes a la corrosión como el plástico.
- Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados.
- Bolsas de color rojo las cuales deben ser de polietileno de alta densidad de 1.6 milésimas de pulgada y deben contar con un rótulo donde se indiquen: el nombre del generador, las palabras RESIDUOS BIOLÓGICOS (COVID- 19). Se ubicará doble bolsa dentro del recipiente plástico.
- Contenedor para el depósito de residuos cortopunzantes.

### MANEJO DE RESIDUOS

Una vez finalizada la recolección de residuos en los recipientes y bolsas de color rojo ubicados dentro de la ambulancia, se entregarán los residuos al personal de servicios generales el cual los recogerá en el vehículo de recolección interna de residuos, el cual deberá ser desinfectado previo al proceso de recolección interna y se deberá:

- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	138

- Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos.
- Desinfectar el exterior de la bolsa con solución desinfectante.
- Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.
- Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuo.
- Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante.
- Desinfectar los guantes con que manipuló los residuos con solución desinfectante.
- Ubicar la bolsa de residuos dentro del vehículo de recolección interna de residuos.

## ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL

- Se deberán entregar los residuos a través de la ruta sanitaria exclusiva para el manejo residuos provenientes de la ambulancia hacia el área de almacenamiento de residuos de la IPS y almacenar los residuos de manera temporal, el menor tiempo posible.
- Posterior a esto la IPS donde se encuentran los residuos almacenados, realizará la coordinación con el gestor externo para la disposición final de los residuos, la cual debe ser a través de tratamiento térmico con combustión (incineración) o tratamiento térmico sin combustión (autoclave), garantizando las medidas de bioseguridad y de transporte de los residuos.
- Una vez el gestor externo de residuos llega a la IPS, recogerá los residuos en un área definida, minimizando el riesgo de contacto con los residuos. El contenedor utilizado para esta actividad deberá ser asegurado y rotulado para su posterior traslado al sitio de disposición final.
- Posterior a esto la IPS donde se encuentran los residuos almacenados, realizará la coordinación con el gestor externo para la disposición final de los residuos, la cual debe ser a través de tratamiento térmico con combustión (incineración) o tratamiento térmico sin combustión (autoclave), esto con el fin de garantizar la contención del riesgo en el manejo y gestión de los residuos adoptando las medidas de bioseguridad y de transporte de los residuos.
- Una vez culminada la recolección de residuos por parte del gestor de residuos, los contenedores, vehículos de recolección interna, equipos e instalaciones empleados para la gestión deberán ser limpiados y desinfectados.

**Fuente:** ORIENTACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD ANTE LA EVENTUAL INTRODUCCIÓN DEL VIRUS COVID -19 A COLOMBIA.  
(<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/VSP/orientaciones-manejo-residuos-covid-19.pdf>)

## RESIDUOS GENERADOS POR EL PLAN DE VACUNACIÓN (COVID19)

Los residuos peligrosos generados por el desarrollo del plan de vacunación (covid 19) tendrán una frecuencia de recolección de dos veces y cuando se requiera durante el despliegue de las jornadas de vacunación, se dispondrán contenedores de 12 litros con el código de colores rojo con su respectivo rotulo, su bolsa de color rojo rotulada y del calibre de 1.04 mm para los residuos biosanitarios, residuos de fármacos (frascos), jeringas auto descartables y para los residuos corto punzantes





FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	139

se implementaran guardianes de 2.5 litros estos residuos serán registrados en los formatos correspondientes de Residuos Vacunación COVID – 19, las rutas para la recolección de estos residuos se articularan con las que ya están establecidas y dispuestas en acrílico en los centros de salud.

## RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EXTRAMURAL

En los casos en que las jornadas de vacunación se realicen en la modalidad de atención extramural, el generador deberá garantizar la gestión integral de los residuos, para lo cual debe prever que dichos residuos sean llevados al prestador de servicio de atención en salud para su posterior gestión o entregados directamente al transportador o gestor de residuos peligrosos correspondiente, o a los prestadores del servicio público de aseo en el caso de los residuos no peligrosos.

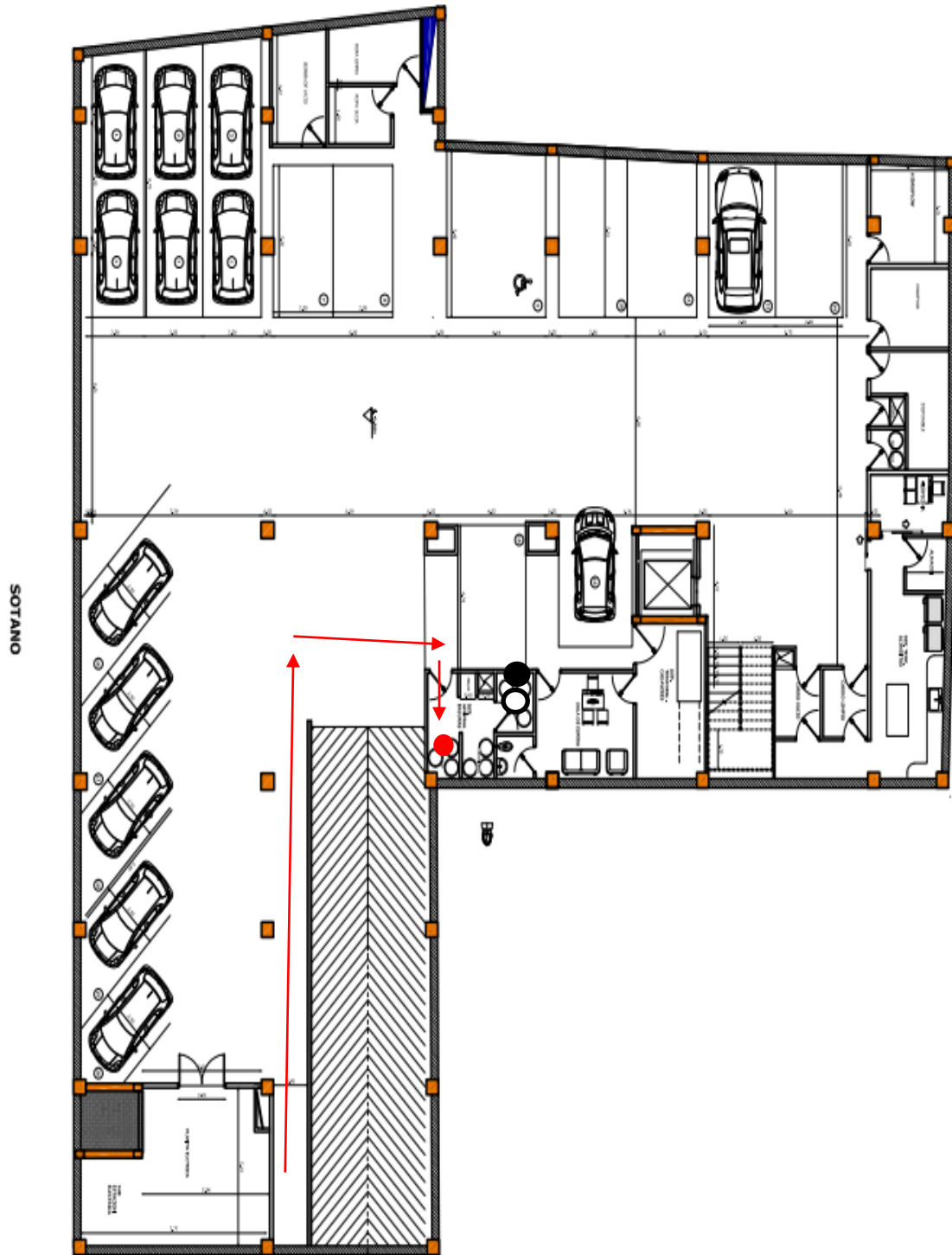
## DESACTIVACIÓN DE GUARDIANES

La Resolución 1164 de 2012 establece que la desactivación química para los guardianes donde se depositan residuos corto punzantes se debe realizar de la siguiente manera. El recipiente debe sólo llenarse hasta sus  $\frac{3}{4}$  partes o se desecha si cumple 1 mes de uso, en ese momento se agrega una solución desinfectante, como peróxido de hidrógeno al 20 a 30 %, en Pasto Salud utilizamos una concentración del 25%, se deja actuar no menos de 20 minutos para desactivar los residuos, luego se vacía el líquido en lavamanos o lavaderos, se sella el recipiente, se rotula, se diligencia el formato No. 299 registro de guardianes y se realiza la entrega al personal de servicios generales el cual introduce el guardián en bolsa roja rotulada como material corto punzante, se cierra, marca y luego se lleva al almacenamiento para recolección externa.

**Nota:** si el peróxido de hidrogeno también conocido como agua oxigenada está en una concentración del 50% se llena el guardián la mitad de agua y mitad de peróxido de hidrogeno al 50% hasta que reboce los residuos corto punzantes, al realizar esta dilución se logra la concentración ideal del 25% de peróxido de hidrogeno.

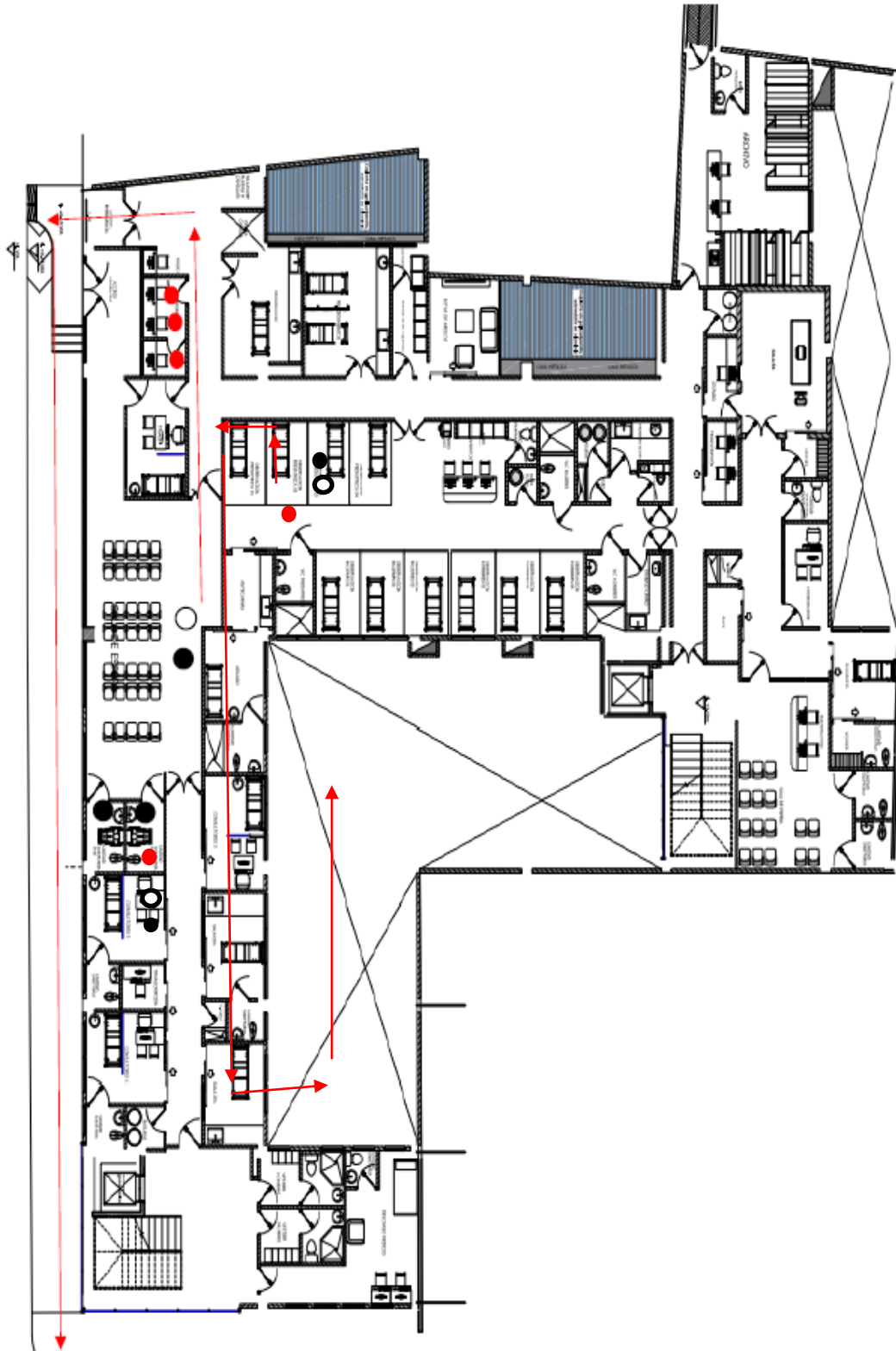
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	140

## RUTA EVACUACIÓN DE RESIDUOS C.S SAN VICENTE NUEVO





FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	141

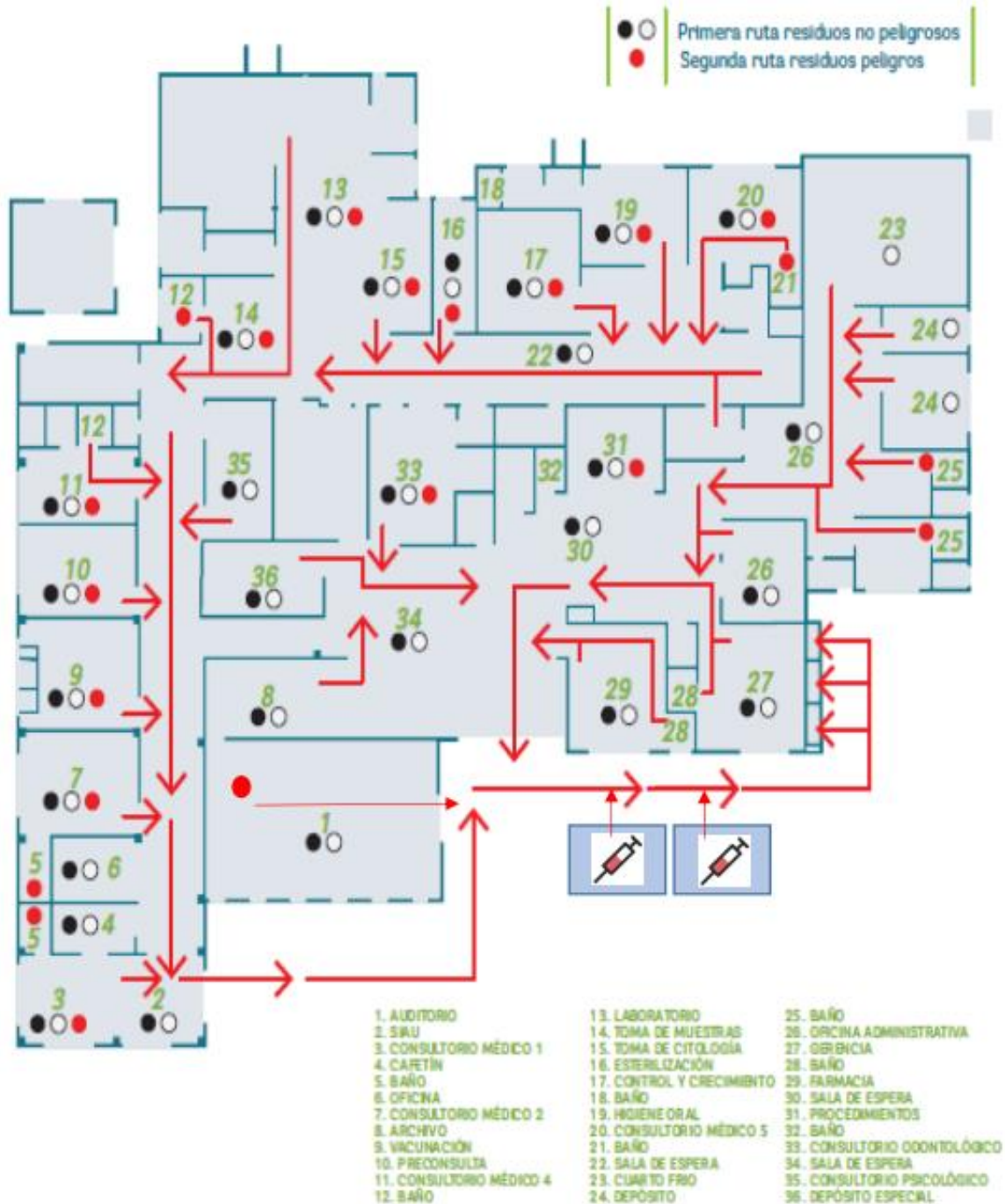


Ac  
Ve a



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	142

# IPS TAMASAGRA

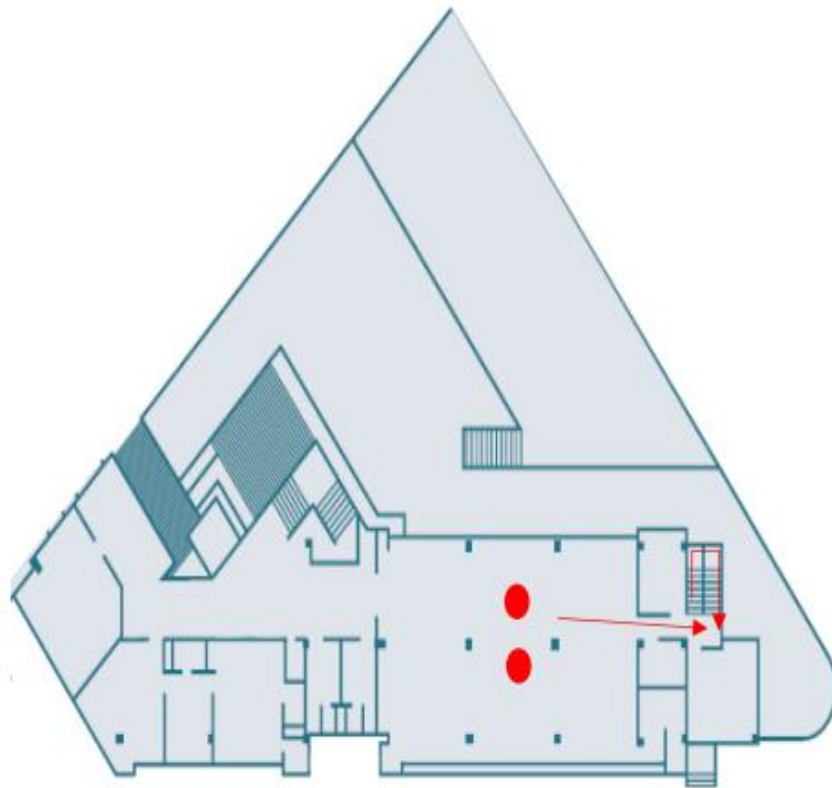




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	143

# HOSPITAL LA ROSA

TERCER PISO | TORRE 1



- ○ Primera ruta residuos no peligrosos
- Segunda ruta residuos peligrosos

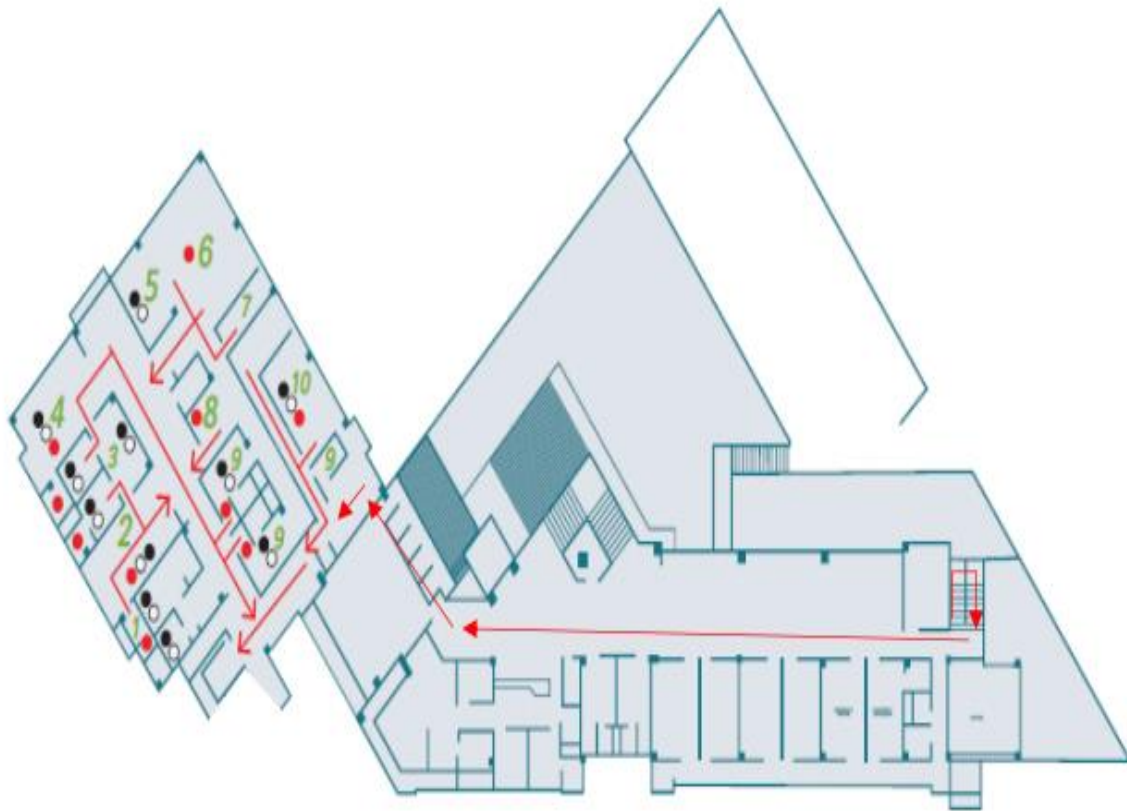




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	144

# HOSPITAL LA ROSA

## SEGUNDO PISO | TORRE 1



- Primera ruta residuos no peligrosos
- Segunda ruta residuos peligrosos

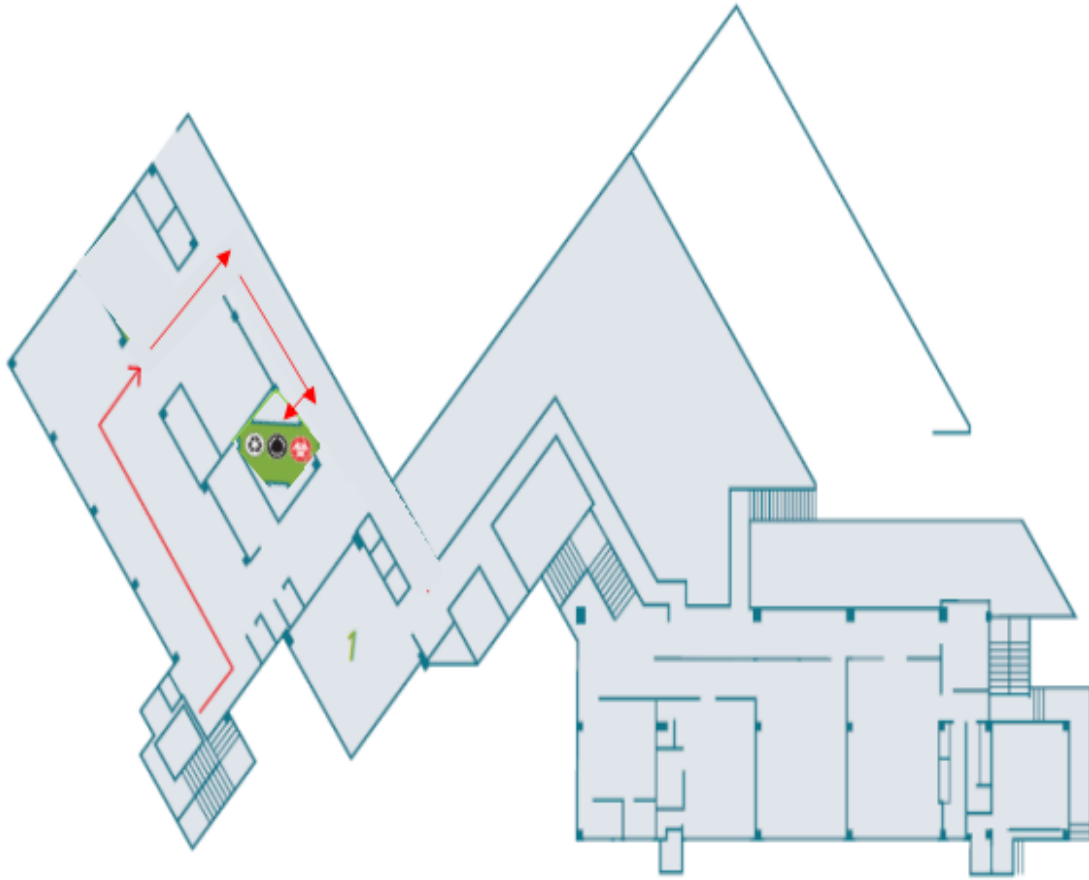




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	145

# HOSPITAL LA ROSA

SÓTANO | TORRE 1



1. LAVANDERÍA

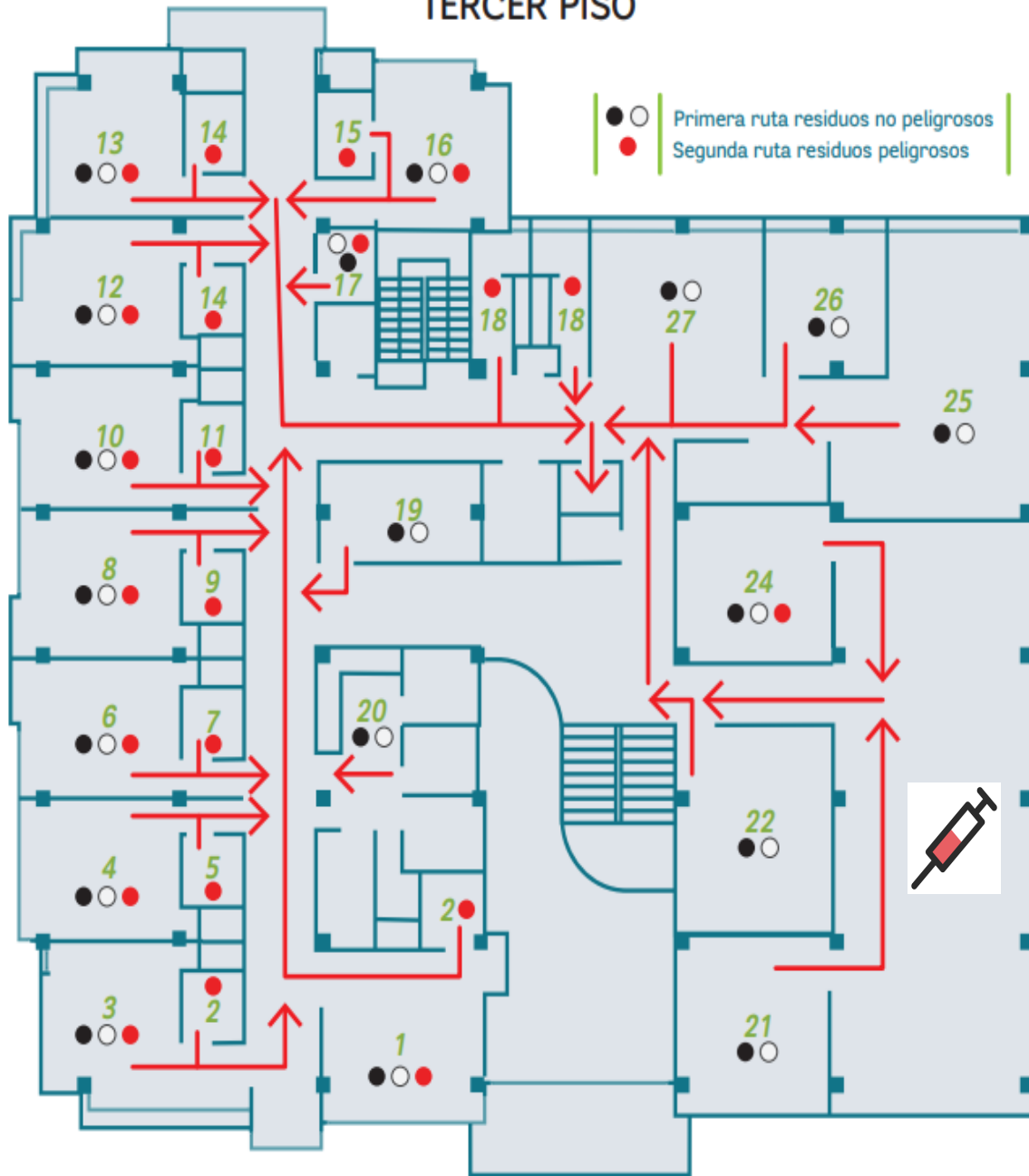
- ○ Primera ruta residuos no peligrosos
- Segunda ruta residuos peligrosos
- Unidad técnica de basuras



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	146

# HOSPITAL CIVIL

## TERCER PISO



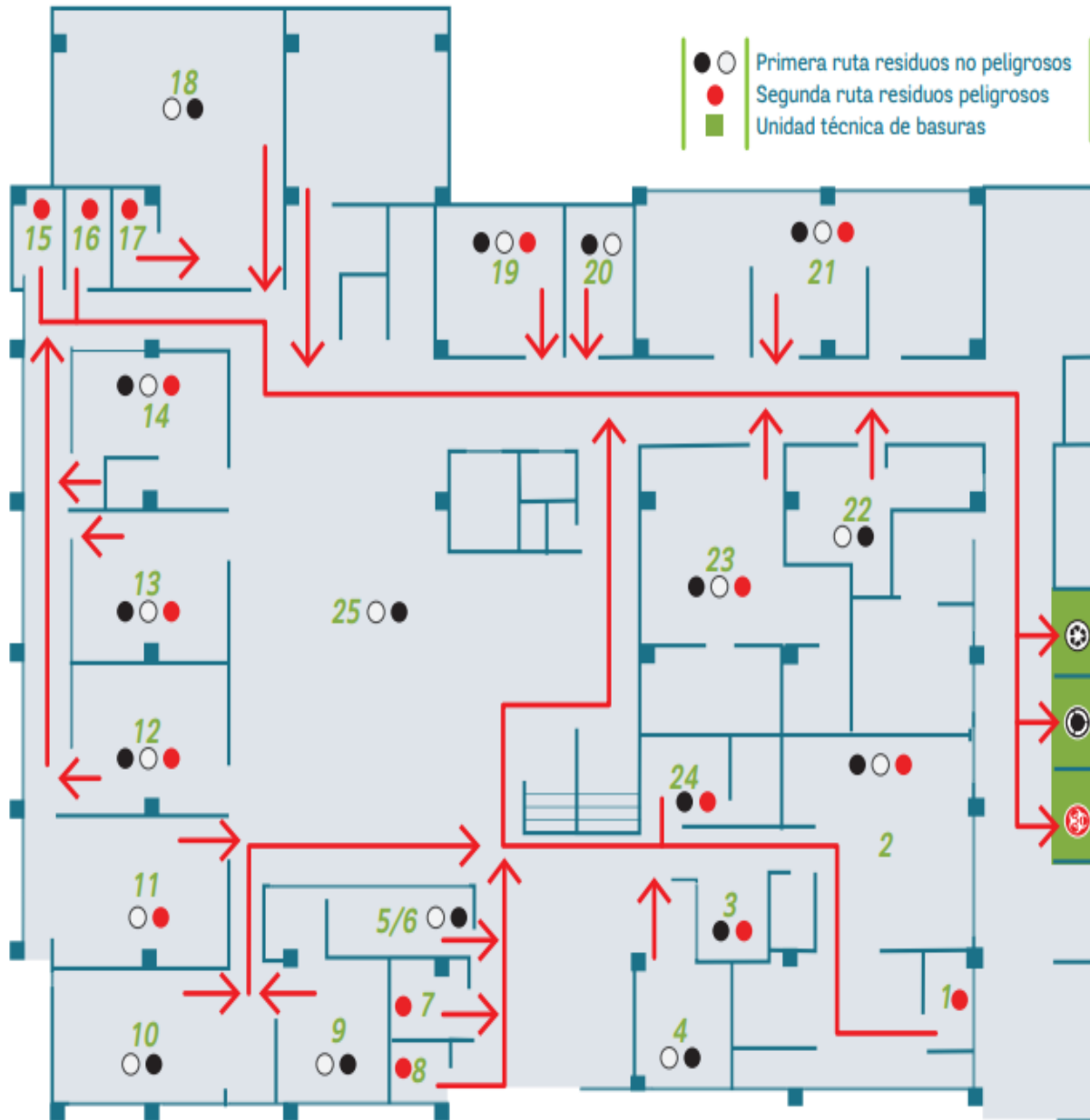
- |                                 |                             |                            |
|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 1. SALA OBSERVACIÓN NIÑOS       | 10. ECOGRAFIAS              | 19. SALA DE ESPERA         |
| 2. BAÑO                         | 11. BAÑO                    | 20. ESTACIÓN DE ENFERMERÍA |
| 3. HABITACIÓN HOSPITALIZACIÓN 4 | 12. CONSULTORIO MÉDICO 4    | 21. ALMACÉN                |
| 4. HABITACIÓN HOSPITALIZACIÓN 3 | 13. CONSULTORIO MÉDICO 5    | 22. DEPÓSITO MEDICAMENTOS  |
| 5. BAÑO                         | 14. BAÑO                    | 23. AUDITORIO              |
| 6. HABITACIÓN HOSPITALIZACIÓN 2 | 15. BAÑO                    | 24. CONSULTORIO MÉDICO     |
| 7. BAÑO                         | 16. CONSULTORIO MÉDICO 3    | 25. SISTEMAS               |
| 8. HABITACIÓN HOSPITALIZACIÓN 1 | 17. PROGRAMA Y POS CONSULTA | 26. COORDINACIÓN           |
| 9. BAÑO                         | 18. BAÑO                    | 27. ÁREA ADMINISTRATIVA    |




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	147

# HOSPITAL CIVIL

## PRIMER PISO



- |                                     |                          |                              |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| 1. BAÑO                             | 10. FARMACIA             | 19. CONSULTORIO              |
| 2. LABORATORIO                      | 11. VACUNACIÓN           | 20. SIAU                     |
| 3. TOMA DE MUESTRAS                 | 12. CONSULTORIO MÉDICO 1 | 21. CONSULTORIO ODONTOLÓGICO |
| 4. RECEPCIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO | 13. CONSULTORIO MÉDICO 2 | 22. ARCHIVO                  |
| 5. SIAU                             | 14. CONSULTORIO MÉDICO 3 | 23. RAYOS X                  |
| 6. CAJA                             | 15. BAÑO                 | 24. TOMA GINECOLOGÍA         |
| 7. BAÑO                             | 16. BAÑO                 | 25. SALA DE ESPERA           |
| 8. BAÑO                             | 17. BAÑO                 |                              |
| 9. SERVICIO DE FARMACIA             | 18. ARCHIVO              |                              |

 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>NIT. 900081143-8</small>	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	148

## 6.16 PLAN DE CONTINGENCIAS

Para atender cualquier posible emergencia provocada en el manejo de residuos, los planes de contingencia de accidente de trabajo y derrames permiten resolver en forma oportuna y afortunada cualquier situación de esta naturaleza minimizando exposiciones y lesiones a los trabajadores, usuarios, público en general y el medio ambiente.

Para este plan de contingencia, la E.S.E Pasto Salud tiene en cuenta:

- Personal disponible durante la emergencia
- Personal capacitado y especializado en el manejo de residuos hospitalarios.
- Asignación de responsabilidades.
- Manejo de kit de derrames
- Disponibilidad permanente y suficiente de elementos como, bolsas que permita la clasificación de los diferentes residuos, recipientes y contenedores para su almacenamiento y transporte, elementos de protección personal, implementos de aseo, limpieza y desinfección.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	149

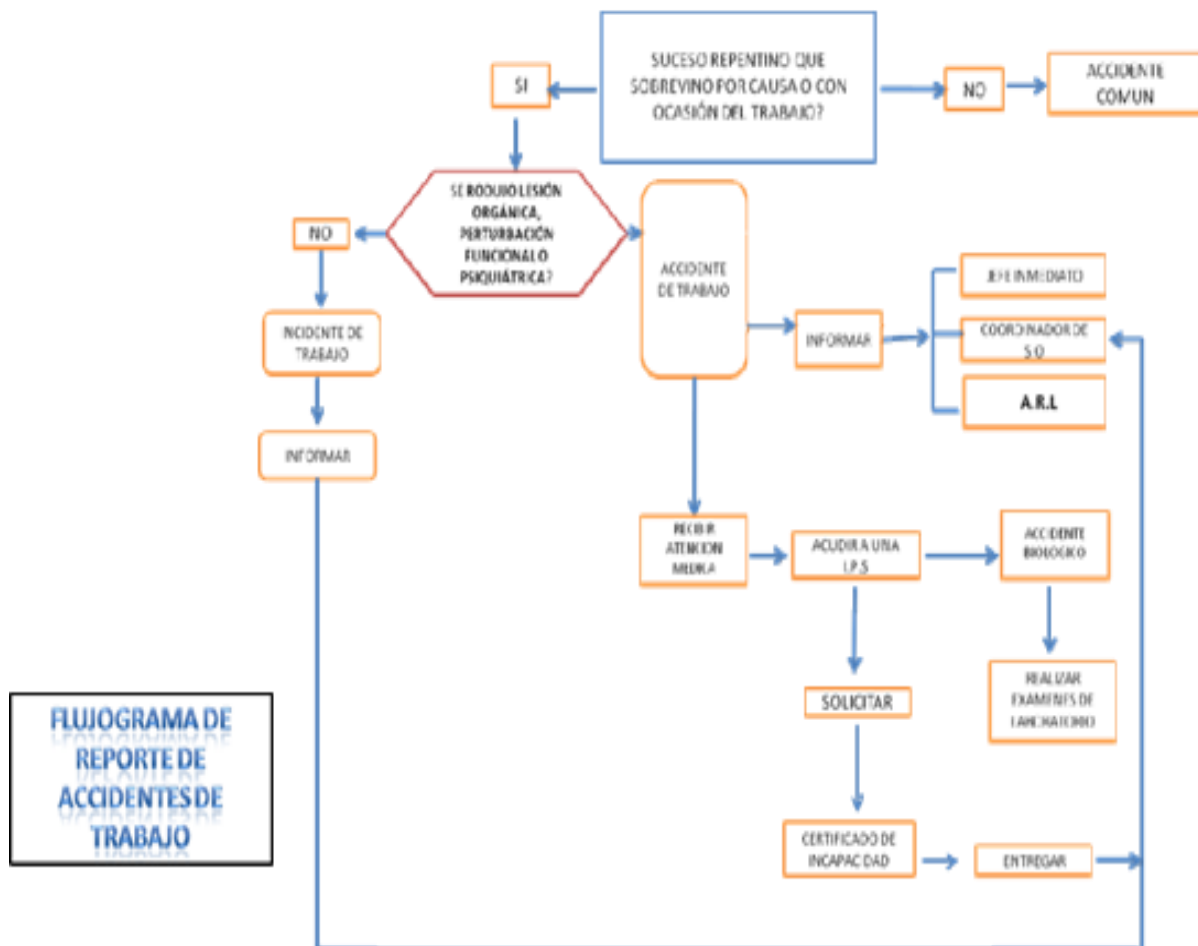
## 7. REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO

### 7.1 MANEJO DE LA URGENCIA DE ACCIDENTE BIOLÓGICO

Inmediatamente después de la ocurrencia del incidente:

- En exposición de piel y mucosas: lave la lesión con abundante agua. Si es en piel utilizar jabón. No refregar con esponja para no causar laceraciones.
- En pinchazo o herida: promover el libre sangrado, luego lavar con agua y jabón.
- Exposición en la boca: buches con agua y escupir.
- Exposición en Piel Intacta: lave simplemente el área con agua y jabón profundamente.

### 7.2 REPORTE DEL ACCIDENTE



### **7.3 MANEJO INTERNO CAUSADO POR DERRAMES DE MATERIAL CONTAMINADO**

En caso de emergencia por derrame, siga las siguientes recomendaciones:

- En caso de derrame o contaminación con sangre o fluidos corporales, se debe cubrir la zona contaminada con peróxido de hidrógeno (Agua oxigenada) o el material absorbente el dejar actuar por 20 a 30 minutos, luego se debe cubrir la zona contaminada con papel absorbente y recoger para colocar en caneca con bolsa roja, luego se debe limpiar con trapeador. con sustancias desinfectante y luego lavar todas las superficies en contacto con agua y jabón.
- Si el derrame ocurre en el laboratorio con material altamente peligroso, se recomienda una concentración más elevada del desinfectante cuando se realice su limpieza y desinfección. Durante todo este proceso hay que llevar guantes y evitar el contacto directo entre las manos y el material derramado desinfectado.
- De presentarse la ruptura de material de vidrio contaminado con sangre o fluidos corporales, los fragmentos deben recogerse con escoba, recogedor y colocarlos en el guardián.
- Los recipientes reutilizables en caso de fugas de materiales biomédicos deben lavarse con soluciones desinfectantes.


### **7.4 RUTA EXTERNA DE RECOLECCION Y TRANSPORTE A EMPRESA CONTRATISTA DE INCINERACION**

Si en los centros de salud y hospitales al recoger las bolsas alguna de ellas está rota, el personal de aseo, deben rembolsarla y entregarlas al responsable de la ruta externa para que las deposite en las canecas del vehículo recolector.

- Si el horno incinerador está en mantenimiento o por alguna razón no puede prestar el servicio la Empresa contratista será responsable del transporte y/o la incineración de los residuos de acuerdo a plan de contingencia sin que represente costo adicional para PASTO SALUD ESE.

Situaciones de emergencia: Se toman los protocolos de los planes hospitalarios de emergencia de cada centro, los cuales por normatividad vigente forman parte de los planes locales de emergencia del Municipio de Pasto.



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	151

## 8. PLAN DE EMERGENCIA GALERAS

Los Centros de Salud de Mapachico y Genoy por encontrarse en zona de amenaza volcánica alta tiene el siguiente plan de manejo de residuos:

- Ubicar en los albergues asignadas para atención médica o en consultorios instalados en el sitio o unidad móvil dos (2) canecas grandes rojas con bolsa para almacenar temporalmente los residuos hospitalarios peligrosos.
- Los residuos No peligrosos comunes serán depositados en las canecas que para tal fin ubicó EMAS.
- Rotular las bolsas rojas con el nombre del albergue respectivo.
- Diariamente rembolsar los residuos peligrosos y hacer entrega al conductor del vehículo disponible.
- El conductor del móvil entregará los residuos a la persona de aseo del Centro de Salud de Tamasagra quien las depositará en el almacenamiento temporal para ser entregados posteriormente a la empresa recolectora en los horarios asignados previo pesaje y registro de las cantidades consignando el albergue de donde provienen los residuos.
- Dotar bolsas rojas y negras, grandes y pequeñas a los albergues.
- Recordar al personal el cumplimiento de las normas de bioseguridad y manejo adecuado de residuos hospitalarios para evitar accidentes de trabajo.
- Notificar novedades en esta materia al programa de Salud Ocupacional.
- El Coordinador del programa de salud Ocupacional se desplazará con su equipo a los albergues en las siguientes 48 horas de la declaración de la Emergencia para verificar condiciones del manejo y almacenamiento de los residuos hospitalarios.

### 8.1 PLAN DE CONTINGENCIA TRANSPORTE


Elaborar inventarios de los recursos humanos, físicos y de materiales con que cuenta la empresa para afrontar una emergencia.

- Mantener actualizados los diferentes manuales, mapas de riesgo y rutas de evacuación.
- Velar por el buen mantenimiento de los diferentes recursos materiales y físicos de la empresa.
- Mantener actualizados los listados del personal, pertenecientes a los diferentes grupos de apoyo.
- Identificar los residuos generados en la atención en salud y otras actividades generados en el centro de salud.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	152

- Definir las funciones y responsabilidades de los actores involucrados en la atención y planificación de emergencias y contingencias.
- Activar procedimientos preestablecidos de respuesta para atender la demanda del servicio en caso de que este sea suspendido por situaciones internas o externas.
- Informar a la empresa externa de la cantidad de residuos y tiempo de almacenamiento en cada una de las IPS de la Empresa.
- Recolección ininterrumpida de los residuos hospitalarios peligrosos en cada una de las IPS por parte de la empresa externa para ser almacenados en los contenedores específicos ubicados en el relleno sanitario de Antanas.
- Fumigación continúa del sitio de almacenamiento por el periodo de la contingencia.
- En caso extremo implementación de medidas para reducción de residuos generados.
- Elaboración de informe.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	153

## 9. INDICADORES DE GESTION INTERNA

Los indicadores que se manejan son los que se adaptan a una institución de I nivel y a las características propias de la EMPRESA SOCIAL DEL SALUD E.S.E.

- **Destinación a incineración:**

(No de residuos peligrosos generados en el periodo / No del total de residuos generados en el periodo) x 100

- **Destinación al relleno sanitario**

(No de residuos ordinarios generados en el periodo / No de total de residuos generados en el periodo) x 100

- **Destinación para reciclaje**

(No de residuos reciclables generados en el periodo / No del total de residuos generados en el periodo) x 100


- **Cumplimiento del protocolo de segregación:**

(No de áreas que cumplen con el protocolo / No total de áreas de la empresa) x 100

- **Accidentalidad:**

(No de accidentes ocurridos mes\*2000 / No total H.H trabajadas mes.)

(No. De accidentes de trabajo ocurridos / No. De accidentes investigados)


	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	154

## 10. AUDITORIAS INTERNAS

El programa de gestión ambiental realiza inspecciones de seguridad a cada una de las instituciones de la Empresa para verificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, segregación, almacenamiento y disposición final eficiente de los residuos hospitalarios.

Estas inspecciones se llevan a cabo cada 6 meses y se entrega un informe de inspección a cada uno de los Directores Operativos de Red y Secretaria General con las observaciones y recomendaciones pertinentes.

Informes y reportes a Corponariño e Instituto Departamental de salud de Nariño y a la Secretaria Municipal de salud Cada seis meses se enviarán a Corponariño, el Instituto Departamental de Salud de Nariño y la Dirección de Salud Municipal. La relación de kilogramos de residuos peligrosos generados en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. relacionando la caracterización de los mismos.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	155




## 11. REVISION CONSTANTE Y SEGUIMIENTO


Se hace visitas programadas a los centros de Salud y capacitación en puesto de trabajo para observar el comportamiento y manejo de residuos hospitalarios.

La Empresa contratada para el transporte y la incineración realizará presentación de un informe mensual que será verificado por el interventor del contrato para que se autorice el pago.

Revisión permanente de normatividad vigente y disposiciones del Ministerio de Protección Social y Medio Ambiente en página de Internet.

### 11.1 BENEFICIOS

-  Calidad y eficiencia en el servicio
-  Salud y bienestar del trabajador
-  Preservación del medio ambiente

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	156

## BIBLIOGRAFIA

1. ARP Positiva. Procedimiento para el reporte de accidente de trabajo.
2. Centro de asistencias técnicas empresariales en salud. Gestión integral de residuos hospitalarios y similares. 2001
3. Ministerio de Salud. Plan de manejo seguro de los residuos a nivel de instituciones prestadoras de servicios de salud. 2002.
4. Ministerio de Salud. Manual de conductas básicas en bioseguridad. Manejo integral 1996.
5. Ministerio de la protección Social.
6. Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en Colombia MPGIRH
7. Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos, Congreso de República de Colombia - 2014
8. Miguel de Aquino, Roberto Rezk. Desinfección, desinfectantes, limpieza. 1995. Desinfectantes.
9. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio, tercera edición. 2005.
10. Colombia. INVIMA. Documento preliminar Manual de Preparación, uso y almacenamiento adecuado de los desinfectantes liberadores de cloro en los servicios de las IPS., 2011
11. BRASIL. Ministerio do Trabalho e Emprego. Portaria GM/MTE nº 485, de 11 de novembro de 2005, de 11 de novembro de 2005 – Aprova a Norma Regulamentadora nº 32, que versa sobre a Segurança e Saúde no Trabalho em Estabelecimentos de Saúde. Diário Oficial da União, [da República Federativa do Brasil]. Brasília, 16 nov. 2005.
12. Manual de Conductas Básicas en Bioseguridad – Manejo Integral - Ministerio de Salud -Protocolo Básico para el Equipo de Salud. Santa Fe de Bogotá – 1997
13. OMS. Prevención de las infecciones Nosocomiales – Guía Práctica 2ª Edición 2003
14. Manual de Normas y Procedimientos de Bioseguridad – Comité de Vigilancia Epidemiológico (COVE) – División de Talento Humano – Salud Ocupacional – 2003 –Colombia
15. Manual De Procedimientos Para La Gestión Integral De Residuos Hospitalarios Y Similares En Colombia MPGIRH Ministerio Del Medio Ambiente Ministerio De Salud – 2002-Bogota – Colombia
16. Manual De Limpieza y Desinfección Hospitalaria – ESE Carmen Emilias Ospina, Versión 4
17. Miguel de Aquino, Roberto Rezk. Desinfección, desinfectantes, desinfectantes, limpieza. 1995.





FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	157

18. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio, tercera edición. 2005.

19. Información comercial y técnica QUIRUMEDICAS LTDA, Septiembre 2011. • Uso de Desinfectantes. Secretaria Distrital de Salud. 2004. Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 [www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)

20. Correa Ana Lucia. Escobar María Luisa. Gómez Carlos Ignacio. Limpieza y desinfección. Edición 1. Hospital Pablo Tobón Uribe; 2002.

21. Colombia, Ministerio de salud y Ministerio del Medio Ambiente. Manual de procedimientos para la Gestión integral de los residuos hospitalarios y similares 2002.

22. Instructivo de Limpieza y Desinfección de Equipos de Imagenología, Versión 6 – Instituto Radiológico del Sur

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### NORMAS UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

- Considere a paciente y sus fluidos corporales como potencialmente todo infectantes.
- Mantener el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo.
- Evite fumar, beber y comer en el sitio de trabajo.
- No guarde alimentos en neveras ni en los equipos de refrigeración de sustancias químicas ni contaminadas.
- Maneje todo paciente como potencialmente infectado.
- Lavar las manos: antes de iniciar labores, antes y después de realizar cualquier tipo de procedimiento, antes y después de colocarse guantes, antes y después de ir al baño y al terminar la jornada laboral.
- Deben utilizarse guantes de látex en todo procedimiento quirúrgico y de desinfección y de caucho para actividades de limpieza y manejo de residuos hospitalarios y similares.
- Utilice un par de guantes por paciente. En caso de los guantes para la recolección y transporte de residuos hospitalarios que deben ser reutilizados sométalos a desinfección.
- Absténgase de tocar con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo o algún objeto de su lugar de trabajo.
- Evite deambular con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo.
- Use mascarilla y visor si manipula sangre o líquidos corporales o cuando exista la posibilidad de salpicaduras o expulsión de líquidos contaminados con sangre.
- Usar uniforme protector y mantener el cabello recogido durante la jornada de trabajo
- Mantenga los elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
- Evite la atención directa de pacientes, si usted presenta lesiones exudativas, hasta estas hayan desaparecido.
- Mantenga actualizado el esquema vacunación y de titulación de anticuerpos para la hepatitis B.
- Las mujeres embarazadas que trabajen expuestas a riesgo biológico deben cumplir estrictamente las normas de bioseguridad y cuando el caso lo amerite deben reubicarse en áreas de menor riesgo.
- Los trabajadores sometidos a tratamiento con inmunosupresores no deben trabajar en áreas de riesgo biológico.
- El personal de salud deberá tomar rigurosas precauciones, para prevenir accidentes laborales durante la manipulación limpieza y desecho de elementos cortopunzantes.



## ANEXO 2

### FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS POR EMAS A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL EL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E	
CENTRO DE SALUD	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN
Hospital Local Civil	Diaria de Lunes a Sábado
Hospital de Santa Mónica	Diaria de Lunes a Sábado
Hospital la Rosa	Diaria de Lunes a Viernes
Centro de Salud San Vicente	Diaria de Lunes a Sábado
Centro de Salud Tamasagra	Diaria de Lunes a Viernes
Centro de Salud El Progreso	Diaria de Lunes a Viernes
Centro de Salud Pandiaco	Tres veces por semana
Centro de Salud Aranda	Tres veces por semana
Centro de Salud El Rosario	Tres veces por semana
Centro de Salud Catambuco	Tres veces por semana
Centro de Salud Oral Mis Kiques	Una vez por Semana
Centro de Salud Cabrera	Una vez por Semana
Centro de Salud Laguna	Una vez por Semana
Centro de Salud Encano	Una vez por Semana
Centro de Salud Gualmatán	Una vez por Semana
Centro de Salud Obonuco	Una vez por Semana
Centro de Salud Buesaquillo	Una vez por Semana



## ANEXO 3

### INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO, RECOLECCION Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS RESIDUOS DE AMALGAMA DENTAL

Cuando se realice remoción de amalgamas debe hacerse mediante aislamiento absoluto con tela de caucho, contar con buena refrigeración de la pieza de mano, así como uso de aspiradores de alto volumen colocando lo más próximo posible a la superficie en tratamiento, para evacuar el vapor de forma segura y reducir de los niveles de mercurio del ambiente.

Evitar la remoción de amalgamas en mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, salvo que se considere por el profesional tratante indispensable en función de las necesidades del paciente.

Para el retiro de obturaciones de amalgama se recomienda fragmentar en tamaños grandes de tal manera que permita recogerlos de manera segura de la cavidad oral y disponerlos en recipientes cerrados con glicerina para la recolección de residuos peligrosos.

#### TIPO DE RESIDUOS

– Residuos de amalgama y mercurio: son los generados por los sobrantes de una amalgama generados al retirar las amalgamas en boca de los pacientes.

#### MANEJO

Nunca manipule el mercurio, las amalgamas o sus residuos sin guantes.

#### RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN EL CONSULTORIO

– Mantenga siempre cubiertos los residuos con glicerina para impedir el escape de vapores. El nivel de líquido puede estar entre 2 – 3 cm por encima de los residuos. Los recipientes se usan hasta completar su capacidad. No se debe utilizar ningún otro medio para cubrir los residuos.

– Mantenga el recipiente bien cerrado, alejado de fuentes de agua y calor, drenajes, acetileno, amoniaco y ácidos, en un área fresca y ventilada.


– En caso que haya una fuga, el residuo debe quedar confinado en una superficie impermeable no porosa y se debe limpiar inmediatamente.

– No deposite ningún otro tipo de material como flor de azufre, algodones, cápsulas, etc., junto con los residuos de amalgama, pues estos entorpecen el proceso de tratamiento.



**ANEXO 4**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		DOCUMENTO DE PROCEDIMIENTO			
		CÓDIGO	MA-PP	NIVEL		CÓDIGO	
				1. MACROPROCESO	2. PROCESO	3. PROCEDIMIENTO	MP-ADM
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO		Garantizar instalaciones limpias y desinfectadas para la atención segura de pacientes		DE APOYO <b>GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO</b> <b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES</b>			
LIDER DEL PROCEDIMIENTO		Ingeniero Sanitario y Ambiental / empresa contratista		NOMBRE			
REQUERIMIENTOS / ENTRADAS		Áreas contaminadas con líquidos o fluidos corporales		PROVEEDORES DEL PROCEDIMIENTO		Todos los procesos de la organización	
SALIDAS / RESULTADOS / PRODUCTOS		Áreas limpias y desinfectadas para la atención segura de los clientes internos y externos		CLIENTES DEL PROCEDIMIENTO		Usuarios, todos los procesos de la organización	
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:		Manual de limpieza y desinfección de áreas hospitalarias.		FORMATOS / REGISTROS		_Registro de asistencia _Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo _Formato de limpieza y desinfección	
No.	QUE SE DEBE HACER	COMO SE DEBE HACER		QUIEN LO DEBE HACER	DOCUMENTOS - FORMATOS Empleados o generados en la actividad	APLICATIVOS / SISTEMAS INFORMÁTICOS	
1	Diseñar y/o actualizar el Manual de Limpieza y Desinfección	Se debe elaborar el Manual de limpieza y desinfección de acuerdo a la normatividad vigente y se debe realizar actualización cuando cambie la normatividad y áreas o procedimientos en la Empresa		Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista	Manual de limpieza y desinfección	N.A	
2	Socializar y Capacitar en el Manual de Limpieza y Desinfección	Se debe elaborar un cronograma de capacitaciones del Manual de Limpieza y Desinfección dirigido a todos los funcionarios de la Empresa		Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista	Cronograma - registro de asistencias	N.A	
3	Identificar área (crítica, semicrítica, no crítica)	Verificación de las áreas a realizar la limpieza y desinfección, las cuales se clasifican en críticas, es donde se realizan procedimientos invasivos, donde los pacientes por su condición están más expuestos a contraer una infección y donde se realiza el lavado de material contario. Semicríticas: áreas donde los pacientes pueden permanecer largos periodos o pueden estar de manera transitoria, pueden tener contacto con elementos y mobiliario a través de la piel intacta, pueden o no presentarse contacto con fluidos corporales. No críticas: en estas áreas las personas están de paso y no tienen contacto con elementos hospitalarios (ver clasificación de áreas)		Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista	Manual de limpieza y desinfección	N.A	
4	Portar elementos de protección personal	El personal de servicios generales encargado de la limpieza y desinfección, de las áreas hospitalarias debe portar los elementos de protección personal de acuerdo al Programa de Salud ocupacional de la Empresa.		Personal de servicios generales	Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
5	Alistar área y elementos a utilizar	Se agrupan los elementos y objetos de área a limpiar y desinfectar en un espacio central para permitir mejor desempeño en la limpieza de paredes, mesones, pisos, puertas, ventanas y techos etc.		Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección	N.A	
6	Verificar el derrame de fluidos o secreciones corporales.	Verificando si en el área se presenta algún derrame de fluido o derrames corporales para realizar la desactivación si no se presenta derrames se pasará al paso No 8.		Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección	N.A	
7	Desactivar por presencia de derrames rutinariamente y eventualmente	Delimitando inmediatamente el área donde se produjo el derrame, aplicando la solución desactivadora (peróxido de hidrogeno al 25%), la cual se deja actuar durante 5 minutos, despues se pone una toalla o papel absorbente y se desecha en bolsa roja posteriormente se aplica nuevamente el detergente/desinfectante sobre la superficie del derrame que fue retirado, se deja secar y no se retira. Si hay presencia de elementos cortopunzantes se recoge con un material rígido y se deposita en el guardia.		Personal de servicios generales	N.A	N.A	
8	Realizar barrido húmedo	Barrido con una escoba y una mopa humedecida cuya finalidad no es la de mojar el piso sino hacer que el polvo quede adherido. Con este tipo de barrido se trata de eliminar el polvo sin que este se levante e incomode a los funcionarios y usuarios de la IPS. Con una espátula se deben eliminar los chicles y material adherido al piso. El barrido se realiza del área menos contaminada, a la más contaminada y en el techo en un solo sentido, evitando de adentro hacia afuera repetir el paso con la escoba y la mopa varias veces por el mismo sitio. Es importante evitar las fisuras y grietas en los cuales puede quedar la suciedad acumulada.		Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección	N.A	
9	Realizar la Limpieza y Desinfección	Se aplica una solución detergente/desinfectante de acuerdo a la cantidad y área a desinfectar de acuerdo a los establecido en el Manual de Limpieza y desinfección de áreas, se realiza del área menos contaminada a la más contaminada y en el techo en un solo sentido, evitando de adentro hacia afuera repetir el paso con la escoba y la mopa varias veces por el mismo sitio. Es importante evitar las grietas y fisuras en los cuales puede quedar la suciedad acumulada.		Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
10	Realizar la Limpieza y desinfección de elementos y equipos	Se debe limpiar y desinfectar todos los elementos y objetos que estén en contacto con los pacientes de acuerdo al manual de limpieza y desinfección de áreas establecido en Pasto Salud ESE		Personal de servicios generales auxiliares de enfermería	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
11	Realizar retiro del área	Se recolecta los elementos utilizados en la limpieza y desinfección para ser desinfectados en las áreas de limpieza de cada IPS		Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
12	Realizar la evaluación y seguimiento al proceso	Evaluación y seguimiento del proceso en cada IPS de la Empresa mediante listas de chequeo y al cronograma de muestras de cultivos de superficies, se solicitan las pruebas de superficie		Ingeniero sanitario y Ambiental Empresa Contratistas	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
OBSERVACIONES		Sin observaciones en el procedimiento					
No.		NOMBRE INDICADOR		INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO			
		VARIABLES		FUENTE INFORMACION		FORMULA	
						PERIODICIDAD	
						FICHA TECNICA	
1	Porcentaje de superficies analizadas libres de contaminación	_Áreas analizadas libres de contaminación _Áreas analizadas		Resultado de cultivo de las superficies		(Número de áreas analizadas libres de contaminación / Número de áreas analizadas) x 100	
2	Verificación del procedimiento de limpieza y desinfección.	_Área críticas limpias y desinfectadas _Áreas críticas de cada IPS		Formato de registro de limpieza y desinfección		(Número de áreas críticas desinfectadas / Número total de áreas críticas) x 100	
3	Satisfacción del cliente	_Encuestas con respuesta satisfactoria _Encuestas aplicadas		Encuestas tramitadas		(Número de encuestas con respuesta satisfactoria / Número de encuestas aplicadas) x 100	
ELABORÓ:		REVISÓ:		APROBÓ:			
GIOVANNY FELIPE FREYRE ROMO Ingeniero Sanitario y Ambiental		CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO Secretaria General		ANA BELEN ARTEAGA TORRES Gerente			

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	162

## ANEXO 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900091143-9		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		DOCUMENTO DE PROCEDIMIENTO					
				NIVEL	CÓDIGO	NOMBRE			
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	MA-PP	1. MACROPROCESO	MP-APY	DE APOYO			
LIDER DEL PROCEDIMIENTO		VERSION	6.0	2. PROCESO	PR-AFI	GESTIÓN DE AMBIENTE FISICO			
REQUERIMIENTOS / ENTRADAS				3. PROCEDIMIENTO	AFF-PD009	MANEJO , CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA ROPA HOSPITALARIA			
SALIDAS / RESULTADOS / PRODUCTOS				PROVEEDORES DEL PROCEDIMIENTO		CLIENTES DEL PROCEDIMIENTO			
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:		_Manual de limpieza y desinfección _Manual de Bioseguridad Pasto Salud ESE		FORMATOS / REGISTROS		_Formato de conteo ropa y contaminada Pasto Salud ESE _Formato de control _Lista de chequeo de gestión ambiental y sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo			
No.	QUE SE DEBE HACER	COMO SE DEBE HACER		QUIEN LO DEBE HACER		DOCUMENTOS - FORMATOS Empleados o generados en la actividad	APLICATIVOS / SISTEMAS INFORMÁTICOS		
1	Socializar y capacitar en el procedimiento de manejo de ropa hospitalaria	Se debe capacitar al personal de servicios generales y enfermería encargado de la recolección, transporte, almacenamiento, lavado y desinfección de ropa hospitalaria.		Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista - Empresa contratista		_Cronograma _Registro de asistencia	N.A		
2	Portar elementos de protección personal para manipulación de ropa sucia y/o contaminada	Todo el personal involucrado en el proceso de recolección, transporte, lavado, desinfección y esterilización de Ropa Hospitalaria debe portar los elementos de protección personal		Personal de Enfermería, Personal de Servicios Generales, Personal de Lavandería, Personal de Transporte externo		Manual de bioseguridad Pasto Salud ESE	N.A		
3	Clasificar la ropa sucia y/o contaminada	Recogiendo las prendas de los diferentes procesos asistenciales, contándolas, registrándolas e introduciéndolas en las bolsas rojas rotuladas para la ropa contaminada y para ropa sucia en bolsa de color verde ubicadas en áreas de recolección.		Personal Auxiliar de Enfermería y odontología		Formato de conteo ropa y contaminada Pasto Salud ESE	N.A		
4	Recolectar la ropa contaminada y/o sucia	Verificando los formatos de entrega y recepción del inventario para su posterior transporte al área de lavado ubicada en el Centro Hospital La Rosa y/o traslado al área de lavado de IPS que cuentan con área de lavado.		Personal de Servicios Generales, Personal de Lavandería y Auxiliares de Enfermería		_Formato de conteo ropa sucia y contaminada Pasto Salud ESE	N.A		
5	Transportar la Ropa Sucia y Contaminada a Lavandería	Disponiendo la ropa hospitalaria en el carro autorizado		Transporte externo - Personal de Lavandería		Formato de control	N.A		
6	Recepcionar ropa Sucia y/o Contaminada en el Área de Lavandería	Contando y Verificando el formato de control de ropa hospitalaria		Personal de Lavandería- servicios generales		Formato de control	N.A		
7	Clasificar la ropa hospitalaria para su proceso de lavado	Seleccionando la ropa hospitalaria teniendo en cuenta la clasificación contenida en el manual de limpieza y desinfección de áreas hospitalaria ( sucia y contaminada)		Personal de Lavandería - servicios generales		Manual de limpieza y desinfección	N.A		
8	Desactivar y desinfectar ropa hospitalaria	Sumergiendo la ropa hospitalaria contaminada en una solución de Hipoclorito de Sodio al 0,1% o 1000 ppm, en áreas de lavado dejar actuar durante 30 minutos.		Personal de Lavandería- servicios generales		Manual de limpieza y desinfección	N.A		
9	Desgerminar	Aplicando las siguientes fases 1 Fase: (lavar) con agua y detergente en polvo en la lavadora industrial o en las áreas de lavado en cantidades de 40 a 60 gr de detergente en 90 o 180 lts de agua respectivamente. 2 Fase: adicionar a la maquina industrial o en el área de lavado solución desengrasante en concentraciones de 200 ml . 3 Fase: adicionar a la maquina industrial o en el área de lavado solución neutra en concentraciones de 200 ml . 4 Fase: adicionar a la maquina industrial o en el área de lavado solución suavizante en concentraciones de 200 ml		Personal de Lavandería- servicios generales		Manual de limpieza y desinfección	N.A		
10	Realizar secado de ropa	Introduciendo la ropa limpia y desinfectada en la maquina de secado por un tiempo de 30 minutos para ropa liviana (batas, sábanas, fundas, campos, etc) y 60 minutos para ropa pesada (cobijas, almohadas, sobrecamas, etc.). En las áreas de lavado que no se cuenta con maquinaria el secado se realiza a temperatura ambiente.		Personal de Lavandería- servicios generales		Manual de limpieza y desinfección	N.A		
11	Realizar planchado y doblado de Ropa	Aplicando temperatura media, se dobla, se empaqa y se rotula de acuerdo a la IPS que pertenece en el central de lavado (Centro Hospital La Rosa)		Personal de Lavandería		Manual de limpieza y desinfección	N.A		
12	Transportar y entregar	Transportando y entregando la ropa hospitalaria en las diferentes IPS's diligenciando el formato de control		Transporte externo - Personal de Lavandería - personal asistencial		Manual de limpieza y desinfección	N.A		
13	Realizar la evaluación y seguimiento al proceso	Aplicando la lista de chequeo de gestión ambiental y SG-SST se evalua cada punto del procedimiento y manual de limpieza y desinfección como el diligenciamiento de cada uno de los formatos		Ingeniero Ambiental / profesional Salud Ocupacional / Empresa Contratista		Lista de chequeo de gestión ambiental y sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	N.A		
OBSERVACIONES									
Sin observaciones en el procedimiento									
No.		NOMBRE INDICADOR		INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO		FORMULA	PERIODICIDAD	FICHA TECNICA	
1		Oportunidad del servicio		_Prendas entregadas oportunamente a las IPS _Prendas entregadas por las IPS al servicio de lavandería		Formato de entrega de lavandería	(Número de prendas entregadas oportunamente a las IPS / Número de prendas entregadas al servicio de lavandería) x 100	Semestral	Manual de Indicadores
2		Nivel de satisfacción del servicio de lavado de ropa por IPS		_Número de quejas presentadas por el lavado de ropa _Número total de encuestados		Encuesta google	(Número de quejas presentadas por lavado de ropa / Número total de encuestados) x 100	Semestral	Manual de Indicadores
ELABORÓ:				REVISÓ:		APROBÓ:			
GIOVANNY FELIPE FREYRE ROMO Ingeniero Sanitario y Ambiental				CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO Secretaría General		ANA BELEN ARTEAGA TORRES Gerente			



## ANEXO 6

### HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

		
<b>IDENTIFICACION DEL RESIDUO GENERADO</b>		
Nombre del residuo:	Tubos y bombillas fluorescentes compactas	
Formula Química:	N/A	
<b>IDENTIFICACION DE PELIGROS</b>		
Descripción:	Tubos cilíndricos de vidrio, la forma varia del tamaño y marca, de color blanco y estado físico solido	
Características:	El mercurio solo podría salirse del interior de las lámparas si se rompen accidentalmente o se desechan junto con los residuos domésticos.	
Peligrosidad por ingesta, inhalación y contacto:	<p>Contacto con ojos: Los irrita</p> <p>Contacto con la piel: El mercurio se absorbe a través de la piel (en cantidades mínimas) causando síntomas como cambios en el comportamiento, reacciones alérgicas entre otros.</p> <p>Inhalar: cantidades significativas de mercurio puede provocar inflamación de los pulmones, trastornos en los riñones, gastroenteritis, agitación y temblores</p> <p>Ingerir: Una gran dosis de mercurio puede ser mortal. Incluso la exposición a niveles inferiores durante largos períodos de tiempo puede ser perjudicial.</p> <p>La exposición a largo plazo a niveles de mercurio que son alrededor de una cuarta parte del límite permitido en el lugar de trabajo, todavía puede dañar los riñones y causar efectos sutiles en el sistema nervioso central, tales como la pérdida de memoria , problemas para dormir , la ira, la fatiga y el temblor de la manos .</p>	
<b>COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES</b>		
La mayor parte del mercurio permanece en los restos de la lámpara después de 96 horas y seguirá evaporándose lentamente.		
<b>MEDIDAS DE PIMEROS AUXILIOS</b>		
Inhalación:	<p>Transportar a la persona lesionada a un área bien ventilada. Si la respiración se ha detenido, proporcionar respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, proporcionar oxígeno.</p> <p>Mantener a la víctima sentada, abrigada y en reposo. Pueden presentarse convulsiones y pérdida de la consciencia.</p> <p>Mantener a la víctima sentada, abrigada y en reposo. Pueden presentarse convulsiones y pérdida de la consciencia.</p>	
Ojos:	Lavarlos inmediatamente con agua corriente, por lo menos durante 15 minutos. Asegurándose de abrir los párpados. No utilizar lentes de contacto al trabajar con este producto.	

Piel:	<p>Lavar la zona afectada con agua y jabón. Eliminar la ropa contaminada, si es necesario.</p> <p>Otra opción es lavar con jabón ligeramente alcalino y una pasta de azufre y agua. Para asegurarse que no existen residuos del metal, puede utilizarse una disolución de sulfuro de sodio y rociarla sobre el área afectada, la aparición de una coloración café oscuro o rojizo debe al de presencia de mercurio.</p> <p>El mercurio residual, puede eliminarse con vinagre y después, lavar con agua oxigenada para eliminar el olor a sulfuro de hidrógeno</p>
Ingestión:	Lavar la boca con agua. No provocar el vómito. Si la víctima está consciente dar a beber agua. Si se encuentra inconsciente, tratar como en intoxicación por inhalación
<b>MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO</b>	
Inflamabilidad:	No combustible
Procedimiento:	<p>Enfriar con agua los tubos cercanos al fuego. No exponerse a inhalación de vapores de mercurio. El agente extinguidor dependerá del tipo de material que se quema, ya que el mercurio no se quema o lo hace con dificultad. Usar agua para bajar el vapor, evitando que llegue a fuentes de agua y drenaje, pues los vapores de mercurio son muy tóxicos. Toda el agua contaminada debe almacenarse para su tratamiento posterior. Las mismas acciones se llevan a cabo en el caso de que estén involucradas sales en estado sólido o como disoluciones de mercurio. En general, ni las disoluciones, ni los sólidos son inflamables o arden con dificultad, sin embargo pueden generarse vapores tóxicos al calentarse.</p>
<b>MEDIDAS EN CASO DE DERRAME</b>	
<p>En caso de rompimiento de tubos, ventilar el área afectada y evitar inhalación; usar protección adecuada y tomar las precauciones usuales para vidrio roto. Limpiar con aspiradora de mercurio u otro medio conveniente que evite la generación de polvo y vapor de mercurio, recoger apropiadamente los residuos en una bolsa plástica gruesa, sellar y empacar en cartón para evitar la generación de polvo; si la rotura es después de empacado, no abrir dicho empaque, sellar nuevamente y almacenar.</p>	
<b>MANEJO Y ALMACENAMIENTO</b>	
<p>Nunca deben usarse pisos de madera, no deben existir fisuras, pues en ellas puede quedar mercurio después de un derrame. Los contenedores deben tener un recipiente bajo ellos que sea capaz de retener el producto en caso de que el primero se rompa. Use ventilación local y general adecuada para mantener los niveles de exposición debajo de los límites.</p>	
<b>CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL</b>	
Protección respiratoria:	Respirador con filtro para partículas, sólo en el caso de una gran cantidad de tubos rotos.
Protección de ojos:	Se recomienda el uso de gafas de seguridad OSHA especificadas o caretas si los tubos están rotos.
Ropa protectora:	Se recomienda el uso de protección manga larga, guantes (OSHA especificados) y gorra, en el caso de una gran cantidad de tubos rotos.
Prácticas Higiénicas:	Después del manejo de tubos rotos, lave a fondo antes de comer, fumar o usar servicios de baño.
Otros:	Además, los pisos deben ser de materiales no porosos y lavarse regularmente con disoluciones diluidas de sulfuro de calcio
<b>PROPIEDADES FISICAS Y QUIMCIAS</b>	
Propiedades físicas:	<p>El mercurio tiene una expansión de volumen uniforme en estado líquido, lo que, en conjunto con su alta tensión superficial y su inhabilidad de mojar el vidrio lo hace muy útil en instrumentos de medición. Punto de fusión:- 38.87C Punto de ebullición: 357.72 C Densidad (g/ml) : 13.534 (25 C),</p>

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	165

	13.546 (20 C), 14.43 (en el punto de fusión), 14.193 ( a -38.8 C, sólido) y 13.595 (0 C)
Propiedades Químicas:	Puro y a temperatura ambiente no se oxida, sin embargo al calentar cerca de su punto de ebullición, si lo hace, aunque lentamente, formando HgO.  En general es incompatible con halógenos y agentes oxidantes fuertes.
<b>ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD</b>	
Estabilidad:	Estable
Condiciones a evitar:	Ninguna para lámpara y tubos intactos
Incompatibilidad con materiales:	Ninguna para lámpara y tubos intactos
Productos de Polimerización peligrosos:	No ocurre polimerización
<b>TOXICIDAD</b>	
No se esperan efectos adversos por la exposición ocasional de tubos o bombillas rotas. Se considera una buena práctica, evitar la exposición prolongada y frecuente a tubos rotos, a menos que la ventilación sea adecuada. Uno de los riesgos de las bombillas y tubos rotos es la posibilidad de cortadas con el vidrio.	
<b>INFORMACION ECOLOGICA</b>	
Detenga el derrame, evite que el producto entre a alcantarillas o corrientes de aguas, contenga o agrupe con arena o tierra.	
<b>CONSIDERACIONES DE DISPOSICION</b>	
Las alternativas de manejo externo de tubos fluorescentes, incluyen: aprovechamiento y/o valorización por recuperación de materiales como vidrio, polvo fluorescente y mercurio los cuales pueden ser reutilizados en la fabricación de nuevas lámparas; y, el reciclaje del aluminio y el latón de las bases; adicionalmente, el material de desecho, como monturas, filamentos y electrodos, debe ser sometidos a procesos de estabilización – solidificación para su posterior disposición final. Es importante resaltar que todas las empresas que presten los servicios de manejo externo, cualquiera que sea la alternativa desarrollada, deben contar con las licencias, permisos y autorizaciones de la autoridad ambiental, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.	
<b>INFORMACION SOBRE TRANSPORTE</b>	
Evite el rompimiento de los tubos. Transportar de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1609 del 2002 del Ministerio de Transporte en el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.	
<b>INFORMACION REGLAMENTARIA</b>	
<b>Decreto 1609 del 2002 del Ministerio de Transporte:</b> en el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. <b>Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:</b> en el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. <b>Resolución 1511 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:</b> Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones.	
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>	
Elaborado por:	Coordinador Programa de Gestión Ambiental de Pasto Salud E.S.E
Fecha de elaboración:	Septiembre 2017
Elaborado en base a:	Revisión y recopilación de información de hojas de seguridad para bombillas y tubos fluorescentes, normas ambientales vigentes y NTC 4435/ 2010
Referencias:	<a href="http://seia.sea.gob.cl/archivos/Hoja_seguridad_AMSI__tubos_fluorescentes.pdf">http://seia.sea.gob.cl/archivos/Hoja_seguridad_AMSI__tubos_fluorescentes.pdf</a>

## ANEXO 7

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO		
		
IDENTIFICACION DEL RESIDUO GENERADO		
Nombre del residuo:	Pilas	
Formula Química:	N/A	
IDENTIFICACION DE PELIGROS		
Descripción	Pilas cilíndricas, el color depende del fabricante, su estado físico es solido	
Características:	Las pilas son una fuente de energía eléctrica obtenida por transformación directa de energía química y constituida por uno o varios elementos primarios que no son recargables y los acumuladores son una fuente de energía eléctrica generada por transformación directa de energía química y constituida por uno o varios elementos secundarios que son recargables. Es decir, el acumulador (baterías) una vez agotado se puede activar alargando su ciclo de carga y descarga, cosa que no ocurre con la pila.	
Peligrosidad por ingesta, inhalación y contacto:	<b>Inhalar</b> El contenido de una batería abierta puede ocasionar irritación respiratoria. La hipersensibilidad al níquel puede causar asma pulmonar alérgica.	
	<b>Ingerir</b> La ingestión de una batería puede ser perjudicial. El contenido de una batería abierta puede ocasionar quemaduras químicas graves de boca, esófago y tubo digestivo.	
	<b>Contacto con la piel</b> El contenido de una batería abierta puede causar irritación dérmica o quemaduras químicas. El níquel, los compuestos de níquel, el cobalto y los compuestos de cobalto pueden causar sensibilización dérmica y dermatitis alérgica por contacto.	
COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES		
TIPO	COMPONENTE PELIGROSO	
Zinc- Carbon	-	
Alcalina	-	
Oxido de Mercurio	Mercurio	
Oxido de Plata	Plata	
Zinc - air	Mercurio	
Litio	Litio	
MEDIDAS DE PIMEROS AUXILIOS		
Inhalación:	Proveer aire fresco y solicitar atención médica	
Ojos:	Enjuagar los ojos cuidadosamente con abundante agua corriente durante 30 minutos, levantando los párpados superiores e inferiores, hasta que no quede evidencia del producto químico. Buscar asistencia médica inmediata.	
Piel:	Quitar la ropa contaminada y lavar la piel con agua y jabón. Si ocurre una quemadura química o persiste la irritación, solicitar atención médica.	
Ingestión:	Dar a beber agua, no inducir al vómito, no consumir alimentos. Si la víctima está consciente, hacerle enjuagar la boca y la piel alrededor de la misma con agua, por lo menos por 15 minutos. Buscar asistencia médica	

	inmediata.
<b>MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO</b>	
Riesgo de incendio y explosión	Las pilas pueden reventarse y liberar productos de descomposición peligrosos, al estar expuestas a una situación de fuego. Así mismo si se intenta una apertura forzada de la pila, los electrodos que se encuentran en su interior pueden reaccionar con el aire y producir su inflamación
Medios de extinción:	Utilizar agua, dióxido de carbono, arena o tierra, extintor de clase D.
Procedimientos específicos de lucha contra incendios	El personal antiincendios deberá utilizar máscaras de respiración autónoma de presión positiva, así como ropa protectora integral. Combatir el fuego desde una distancia de seguridad o área protegida. Enfriar las pilas expuestas al fuego para evitar su rotura. Tener precaución al manipular contenedores expuestos al fuego (los contenedores pueden explotar bajo la influencia del calor o el fuego). Enfriar con lluvia de agua los envases cercanos al fuego.
Equipos especiales	Equipo de respiración con aire comprimido con máscara de rostro completa.
Productos peligrosos de la combustión	La degradación térmica puede generar humos metálicos tóxicos de níquel, cobalto, aluminio y manganeso; gas de hidrógeno, vapores cáusticos de hidróxidos de sodio y de potasio y otros subproductos tóxicos.
<b>MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL</b>	
Precauciones para el personal	Informar al personal de seguridad cuando se produzcan derrames importantes. Pueden liberarse vapores con propiedades cáusticas de las pilas rotas o con fugas. El personal de limpieza debe utilizar la ropa de protección adecuada para evitar el contacto con piel y ojos, así como la inhalación de vapores o humos. Aumentar la ventilación. Recoger con cuidado las pilas y colocarlas en un contenedor adecuado para su eliminación.
Precauciones con el medio ambiente	Se debe evitar que las pilas y/o acumuladores entren a alcantarillas o corrientes de aguas.
Métodos de contención	Contenga o agrupe y cubra con material absorbente, arena o tierra, en caso de que las pilas se encuentren abiertas.
Métodos de Limpieza	Si las pilas o baterías se encuentran abiertas, absorber con material absorbente usar arena o tierra, cercar el derrame a menos de 1 metros. Recoger en recipiente apropiado.
<b>MANEJO Y ALMACENAMIENTO</b>	
Manejo	Evitar sobrecargas mecánicas y eléctricas. NO instalar de forma incorrecta. Las pilas pueden explotar, descomponerse por pirolisis descargar gases si se desmontan, aplastan, o se exponen a altas temperaturas. Instalar las pilas siguiendo las instrucciones del equipo. Sustituir todas las pilas agotadas del equipo al mismo tiempo. No llevar pilas sueltas en el bolsillo o monedero.
Almacenamiento	Almacenar las pilas en un lugar seco a temperatura ambiente. No someterlas a refrigeración – ello no hará que duren más.
<b>CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL</b>	
Equipos de protección personal	Ventilación: No se requiere ventilación especial para su empleo normal. Protección respiratoria: No se requiere para su empleo normal. Protección de la piel: No se requiere para su empleo normal. Utilizar guantes de neopreno, goma o nitrilo para la manipulación de pilas con fugas. Protección ocular: No se requiere para su empleo normal. Utilizar gafas de protección cuando se manipulen pilas que presenten fugas
<b>PROPIEDADES FISICAS Y QUIMCIAS</b>	
Aspecto y olor	Objeto sólido-sin olor

Solubilidad en Agua	Insoluble
<b>ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD</b>	
Estabilidad:	Este producto es estable.
Incompatibilidad con materiales:	Los contenidos son incompatibles con agentes oxidantes fuertes. No calentar, aplastar, desmontar, o cortocircuitar.
Productos peligrosos resultantes de la descomposición	La descomposición térmica puede generar humos tóxicos de níquel, cobalto, litio, zinc, aluminio y manganeso; gas de hidrógeno, vapores cáusticos de hidróxidos de sodio y de potasio y otros subproductos tóxicos.
Polimerización de riesgo	No se produce
<b>INFORMACION TOXICOLOGICA</b>	
Efectos potenciales sobre la salud	Los componentes químicos y metálicos de este producto están contenidos en un recipiente hermético. No será posible quedar expuesto a los contenidos a menos que se produzca una fuga en la pila, ésta sea expuesta a altas temperaturas, o bien sufra una sobrecarga mecánica, física, o eléctrica. Las pilas dañadas liberarán hidróxidos de sodio y de potasio concentrados, que tienen propiedades cáusticas. La previsión anticipada de fuga potencial de hidróxidos de sodio y de potasio es de 1- 2 gramos.
Contacto con los ojos	El contacto con los contenidos de la pila puede causar irritaciones graves y quemaduras. Es posible que se produzcan daños oculares.
Inhalación:	La inhalación de vapores o humos liberados debidos al calor o a un gran número de pilas con fugas puede originar irritación ocular y respiratoria.
Ingestión	No se contempla que se ingiera la pila debido al tamaño de esta. La ingestión de los contenidos de la pila (de una pila con fugas) puede originar quemaduras y daños intestinales, de garganta, y de la boca.
<b>INFORMACION ECOLOGICA</b>	
No hay datos disponibles de ecotoxicidad	
<b>CONSIDERACIONES DE DISPOSICION</b>	
La eliminación deberá realizarse de acuerdo con las reglamentaciones nacionales y locales. No incinerar excepto en el caso de eliminación en una planta incineradora controlada. Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 1297 de 2010.	
<b>INFORMACION SOBRE TRANSPORTE</b>	
En general, todas las baterías en cualquier tipo de transporte (terrestre, aéreo o marítimo) deben estar embaladas de manera segura y responsable. El interés esencial de las normativas por parte de todas las agencias en cuanto al embalaje seguro requiere que las baterías estén embaladas de manera que se prevengan los cortocircuitos y estén contenidas en "envases exteriores resistentes" que prevengan el derrame del contenido.	
<b>INFORMACION REGLAMENTARIA</b>	
<b>RESOLUCION NÚMERO 0172 DE 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b> "Por la cual se expide el Reglamento Técnico aplicable a Pilas de Zinc-Carbón y Alcalinas que se importen o fabriquen para su comercialización en Colombia".	
<b>RESOLUCIÓN 1297 DE 2010 del Ministro de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial "</b> Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o acumuladores y se adoptan otras disposiciones"	
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>	
Elaborado por:	Coordinador Programa de Gestión Ambiental de Pasto Salud E.S.E
Fecha de elaboración:	Septiembre 2017
Elaborado en base a:	Revisión y recopilación de información de hojas de seguridad para pilas, normas ambientales vigentes y NTC 4435/ 2010



Referencias:

[http://professional.duracell.com/downloads/datasheets/safety/es/Duracell\\_Nickel\\_Metal\\_Hydride\\_Rechargeable\\_Batteries\\_Low\\_Self-Discharge.pdf](http://professional.duracell.com/downloads/datasheets/safety/es/Duracell_Nickel_Metal_Hydride_Rechargeable_Batteries_Low_Self-Discharge.pdf)

## ANEXO 8

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO				
				
IDENTIFICACION DEL RESIDUO GENERADO				
Nombre del residuo:	Tóner y cartuchos de tinta			
Formula Química:	N/A			
IDENTIFICACION DE PELIGROS				
Descripción:	Cubos o rectangulares de color variado y estado físico solido			
Peligrosidad por ingesta, inhalación y contacto:	<p>Vías de Exposición Principales: Inhalación de polvo, contacto con la piel. Toxicidad por inhalación aguda baja. Si se realiza una exposición a altas concentraciones de cualquier tipo de polvo, se pueden producir irritaciones mínimas en el tracto respiratorio. La exposición es poco probable al nivel de uso pretendido.</p> <p>El tóner puede actuar como un agente de irritación mecánica. Toxicidad oral aguda baja</p> <p>Crónico: Su acumulación no produce efectos adversos en los pulmones. Debido al uso al que está destinado, no es probable la exposición. No irrita. Toxicidad dérmica baja. No es un sensibilizador dérmico.</p> <p>Es recomendable no golpear los tóner para impedir dispersión de polvo. Dispersión de polvo de tóner en fuentes de corriente estática puede surgir ignición. Evitar fuentes de alto calor debido a que se puede provocar explosiones del polvo en caso de ignición. Si salpica polvo en los ojos produce irritación.</p>			
COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES				
	<b>Nombre</b>	Resina	Cera	Pigmento
	%	80-90	5-15	5-10
Fuente:Lexmark				
MEDIDAS DE PIMEROS AUXILIOS				
Inhalación:	Si tiene síntomas como asfixia o tos persistente, retire el origen de la contaminación y lleve al afectado a un lugar ventilado. Si los síntomas persisten, consulte a su médico.			
Ojos:	No se restriegue los ojos. Lavarlos inmediatamente con abundante agua. Si se produce más irritación o ésta persiste, consulte a su médico.			
Piel:	Lavar la zona afectada con agua y jabón y/o desinfectante apropiado si entra en contacto con polvo de toner o tinta de impresión			

Ingestión:	No provocar vómito, No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Trasladar al centro asistencial más cercano.
<b>MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO</b>	
Punto de Inflamación	Sólido, no aplicable
Límites de Inflamabilidad:	No determinado
Medios de extinción:	Dióxido de Carbono, agua pulverizada, productos químicos secos o espuma
Productos peligrosos de la combustión:	Monóxido de Carbono, dióxido de carbono, partículas orgánicas sin identificar.
Riesgos especiales de exposición:	Como la mayoría de los materiales divididos con precisión, el polvo de tóner en altas concentraciones puede formar una mezcla explosiva con el aire que, al incendiarse, puede provocar una explosión de polvo
<b>MEDIDAS EN CASO DE DERRAME</b>	
Si se produce una nube de polvo debido a algún tipo de derrame, retire todas las fuentes de ignición como chispas, flamas o descargas estáticas para evitar que el polvo se incendie. Procure crear la menor cantidad de polvo posible durante la limpieza. Limpie el material derramado con una escoba y un recogedor no metálicos. Guárdelo para desecharlo. Para limpiar los derrames, puede ser útil algún compuesto de limpieza basado en aceite.	
<b>MANEJO Y ALMACENAMIENTO</b>	
Evite la generación de polvo. Manténgase alejado del alcance de los niños para prevenir el daño a los cartuchos y el contacto accidental con el tóner. Manténgalo en un lugar fresco y seco. Aléjelo de cualquier material oxidante.	
<b>CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL</b>	
Protección respiratoria:	Mascarilla para polvos en la manipulación de tóner que estén rotos o con Fugas.
Protección de ojos:	Gafas protectoras
Ropa protectora:	Zapatos y overol adecuado a las operaciones.
Protección de las manos	Guantes de pvc, látex o similar en la manipulación de tóner y cartuchos rotos.
<b>PROPIEDADES FISICAS Y QUIMCIAS</b>	
Los residuos de tóner y cartuchos de impresión contienen sustancias tóxicas para el medio ambiente. Es insoluble en agua y su volatilidad no es determinada.	
<b>ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD</b>	
Estabilidad:	Estable
Condiciones a evitar:	Mantenerse alejado del calor, chispas, llamas y toda fuente de ignición.
Incompatibilidad con materiales:	Materiales oxidantes fuertes
Productos de Polimerización peligrosos:	No se producirá
Productos de descomposición peligrosos:	Monóxido de carbono, dióxido de carbono, partículas orgánicas sin identificar.
<b>TOXICIDAD</b>	
Vías de exposición principal:	Inhalación de polvo, contacto con la piel.
Ingestión:	Toxicidad oral aguda baja. La exposición es poco probable al nivel de uso pretendido.
Inhalación:	Toxicidad por inhalación aguda baja. Si se realiza una exposición a altas concentraciones de cualquier tipo de polvo, se pueden

	producir irritaciones mínimas en el tracto respiratorio.
<b>INFORMACION ECOLOGICA</b>	
No se conoce	
<b>CONSIDERACIONES DE DISPOSICION</b>	
Por ser un programa voluntario, el usuario final es quien toma la decisión de entregarlo a un gestor de residuos autorizado por la autoridad competente. En este proceso de devolución se seleccionan los cartuchos que están en buen estado y son entregados a las oficinas locales más cercanas según sea la marca.	
<b>INFORMACION SOBRE TRANSPORTE</b>	
No determinado	
<b>INFORMACION REGLAMENTARIA</b>	
En Colombia, no existe una ley que reglamente el manejo de los cartuchos de tinta y tóner, pero a través del Ministerio de Ambiente se ha venido apoyando los programas de recolección y reciclaje que han establecido las empresas y fabricantes de estos elementos.	
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>	
Elaborado por:	Cordinador Programa de Gestion Ambiental de Pasto Salud E.S.E
Fecha de elaboración:	Septiembre 2017
Elaborado en base a:	Revisión y recopilación de información de hojas de seguridad para toner y cartucho, normas ambientales vigentes y NTC 4435/ 2010
Referencias:	<a href="http://www.lexmark.com/en_US/about-us/environmental-sustainability/profile-sheets/C734A1CG_es.pdf">http://www.lexmark.com/en_US/about-us/environmental-sustainability/profile-sheets/C734A1CG_es.pdf</a> <a href="http://seia.sea.gob.cl/archivos/b72_G1_HDST_RESPEL_Piscicultura_STH.pdf">http://seia.sea.gob.cl/archivos/b72_G1_HDST_RESPEL_Piscicultura_STH.pdf</a>

**ANEXO 9**

MES	RESIDUOS NO PELIGROSOS			RESIDUOS PELIGROSOS													TOTAL	
	BIODEGRADABLES (Kg)	APROVECHABLES (kg)	NO APROVECHABLES (Kg)	INFECCIOSO O RIESGO BIOLÓGICO				OTROS RESIDUOS										
				BIOSANITARIOS (kg)	ANATOMOPATO- LOGICOS (kg)	CORTOPUNZANTES (kg)	DE ANIMALES (kg)	FARMACOS (Kg)	CITOTÓXICOS (kg)	CORROSIVO (kg)	REACTIVO (kg)	EXPLOSIVO (kg)	TOXICO (kg)	INFLAMABLE (kg)	RADIOACTIVO (kg)	RAEE		
TRATAMIENTO	R.SANITARIO	RECICLAJE	R.SANITARIO	D.B.E	D.B.E	D.B.E	D.B.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	D.A.E	
ENERO	0,00	1373,1	1977,7	2133,6	202,8	114,2	0,0	180,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5981,50
FEBRERO	0,00	1452,7	2073,0	2091,6	250,5	101,7	0,0	175,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6145,10
MARZO	0,00	1454,3	2133,0	2141,8	254,0	104,4	0,0	170,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6257,65
ABRIL	0,00	1826,2	2074,0	2161,5	266,8	115,6	0,0	164,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6608,20
MAYO	0,00	1403,7	2273,9	2241,2	345,2	117,9	0,0	189,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6570,90
JUNIO	0,00	1453,9	1961,8	2168,4	256,3	120,5	0,0	234,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6195,46
<b>TOTAL SEMESTRE 1</b>	<b>0,0</b>	<b>8963,9</b>	<b>12493,4</b>	<b>12938,1</b>	<b>1575,6</b>	<b>674,3</b>	<b>0,0</b>	<b>1113,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>37758,81</b>
JULIO	0,00	1667,3	2314,8	2236,2	291,8	93,5	0,0	184,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6787,60
AGOSTO	0,00	1676,0	2324,1	2120,2	314,0	97,3	0,0	157,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6688,60
SEPTIEMBRE	0,00	1813,1	2052,0	2024,8	335,7	95,8	0,0	135,4	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,00	13,00	0,00	0,00	6541,80
OCTUBRE	0,00	1667,3	2332,4	2029,7	390,6	95,1	0,0	177,3	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	6,80	4,40	0,00	0,00	6708,62
NOVIEMBRE	0,00	1676,0	2325,1	1891,8	233,2	85,2	0,0	184,2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6395,45
DICIEMBRE	0,00	1791,7	2027,4	1599,9	46,7	73,2	0,0	153,4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5692,30
<b>TOTAL SEMESTRE 2</b>	<b>0,0</b>	<b>10291,4</b>	<b>13375,8</b>	<b>11902,6</b>	<b>1612,0</b>	<b>540,1</b>	<b>0,0</b>	<b>991,3</b>	<b>13,0</b>	<b>5,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>65,8</b>	<b>17,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>38814,37</b>

Fin del documento.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**PASTO SALUD E.S.E**  
NIT. 900081143-8

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION  
EN SALUD

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- GIR	18.0	173

ACTUALIZADO POR:

FELIPE FREYRE ROMO  
Profesional Universitario

REVISADO POR:

LEIDY MAGALI BENAVIDES BASTIDAS  
Secretaria General

APROBADO POR:

DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON  
Gerente